# INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**13 de mayo**

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **LUNES** 13 DE MAYO DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXVI N.º 38.302. PRECIO 1,40 EUROS


BARÓMETRO CÍES PARA DIARIO DE NAVARRA

## La mayoría del electorado navarro rechaza la subida tributaria del cuatripartito

El **descontento** es mayor entre los votantes de Navarra Suma y PSN PÁG. **16-17**

## Desciende el consumo de carne roja en los hogares de Navarra

**Prejuicios** sobre su efecto en la salud o la corriente animalista han reducido las ventas PÁG. **24-25**

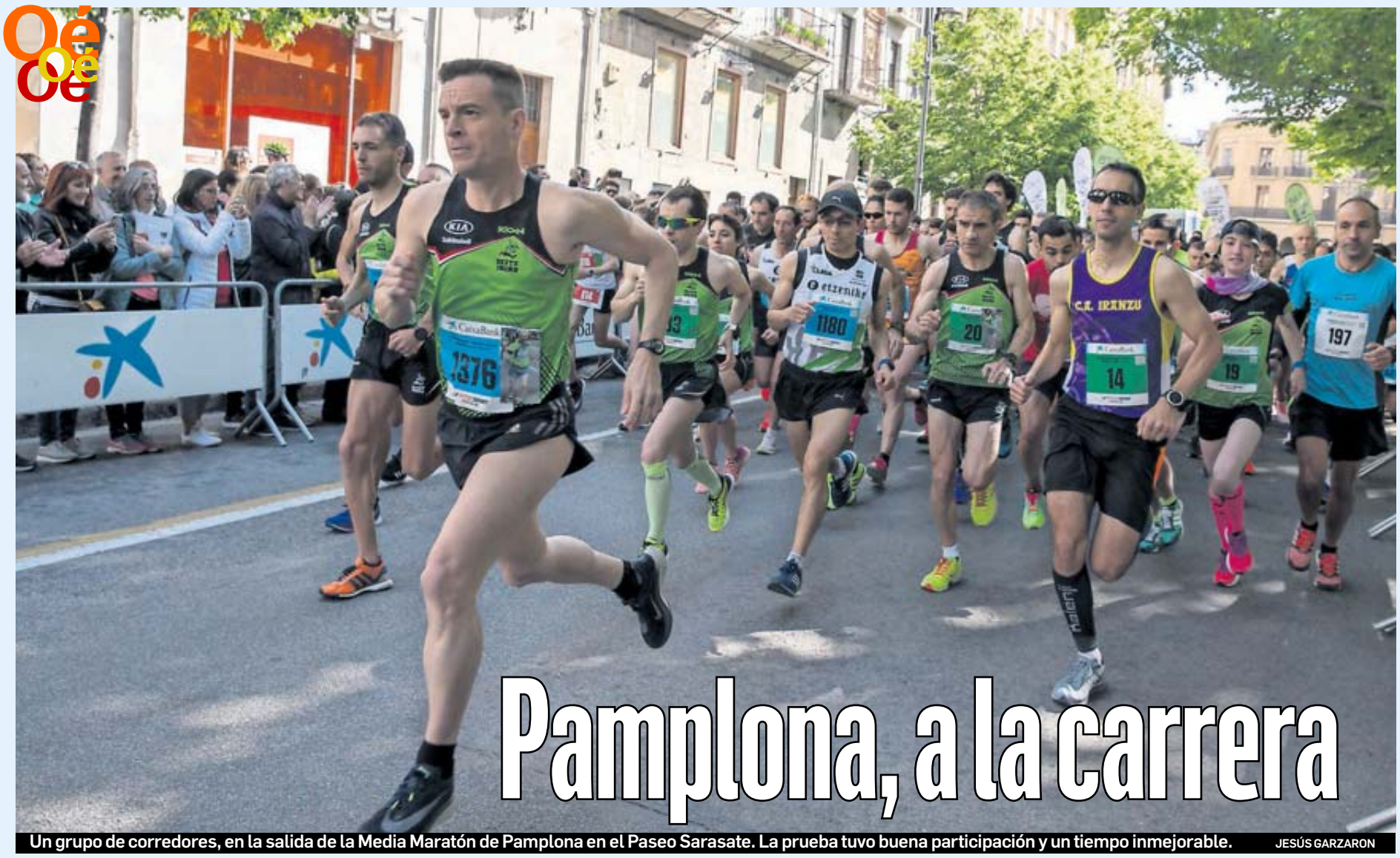


Un grupo de corredores, en la salida de la Media Maratón de Pamplona en el Paseo Sarasate. La prueba tuvo buena participación y un tiempo inmejorable. JESÚS GARZARON

La Media Maratón de Pamplona contó ayer con más de 650 participantes PÁG. **48-49**

## El ascenso tendrá que esperar

El Albecete no falló y Osasuna pasa a depender de sí mismo en la próxima jornada en Cádiz PÁG. **40-41**


| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NACIONAL | 2 | NAVARRA | 24 | ESQUELAS | 65 |
| ECONOMÍA | 10 | NAFAR | 31 | FARMACIAS | 67 |
| OPINIÓN | 11 | DEPORTES | 33 | CARTELERA | 71 |
| ELECCIONES | 16 | CLASIFICADOS | 55 | LOTERÍAS | 77 |

CUPÓN Nº1
SORTEO VIAJE
TURQUÍA
Elecciones al Parlamento de Navarra 2019
T
DN DIARIO DE NAVARRA
VIAJES navarsol

# El Gobierno promete a Bruselas una revisión de gasto para evitar recortes

## La AIReF analizará hasta 13 beneficios fiscales por valor de 57.200 millones

**España cerró 2018 con un desequilibrio en los presupuestos del 2,48% sobre el PIB del país**

**El organismo de control fiscal supervisará los gastos hospitalarios, en incentivos al empleo y en infraestructuras**

**J. A. BRAVO** Madrid

"Diseñar un sistema tributario que alcance sus objetivos de manera óptima". Es la meta del Ejecutivo de Pedro Sánchez en el proceso de revisión del gasto público que aprobó a finales del año pasado y que, estando ahora en funciones a la espera de la formación de un nuevo Gobierno, se ha convertido en su principal baza ante Bruselas para evitar que se impongan nuevos recortes.

España cerró 2018 con un desequilibrio presupuestario del 2,48% sobre el Producto Interior Bruto (PIB) -según los datos oficiales de Eurostat-, lo que supone salir de la vigilancia férrea del procedimiento europeo por déficit excesivo en el que estaba desde 2009. Sin embargo, supera en casi tres décimas el objetivo comprometido hace un año, con un desfase prácticamente de 30.000 millones entre ingresos y gastos.

Eso, unido a que el Gobierno sitúa ahora en el 2% su previsión de déficit para 2019 -frente al 1,8% que contemplaba en su fallido proyecto presupuestario de enero-, ha despertado el recelo de las autoridades comunitarias. De hecho, en sus últimas previsiones desde Bruselas estiman que esos números rojos no bajarán al final de este ejercicio del 2,3%.

En esta tesitura, y ante el riesgo de que la Comisión Europea pudiera tratar de presionar a Moncloa para acometer nuevos recortes, el Ministerio de Economía ha aprovechado la actualización del Programa de Estabilidad 2019-2022 para hacer valer una "revisión integral" del gasto público "que afecta al conjunto de las Administraciones". Su "finalidad", afirma, es "detectar posibles ineficiencias y solapamientos", aunque sin llegar a comprometerse a alcanzar ahorros concretos y con octubre de 2020 para la finalización del plan.

Tampoco cifra las sinergias positivas de la revisión similar que se hizo en 2018 de otras partidas del gasto público. Y es que es la segunda ocasión en que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) debe acometer un proceso así. La primera fue ordenada en el verano de 2017 por el Gobierno de Mariano Rajoy, respondiendo a su vez al compromiso de 'Spending Review' recogido en el plan presupuestario enviado a Bruselas en diciembre de 2016, una estrategia ya seguida por otros Estados miembros de la UE.

### Control en dos fases

En aquella primera fase el plan de acción se concretó en siete proyectos. El primero abarcaba todo el gasto en subvenciones de forma general y la AIReF concluyó, entre otras cosas, que había que "restringir su uso" en los casos de concesiones directas. El segundo trataba de los medicamentos con receta -se aconsejaba generalizar una subasta a nivel nacional para que el sector público se beneficiara también de los descuentos de las farmacias-, y el tercero versaba sobre políticas de empleo, a fin de vincular el reparto de estos fondos "en parte con la eficacia de las políticas" y, a su vez, hacer depender más la oferta de la demanda.

Las becas de educación universitaria, la promoción, talento y empleabilidad en I+D+i, junto al fortalecimiento de la competitividad empresarial -se insistía en "apoyar la inversión productiva" y "reducir la morosidad"-, también fueron objeto de la revisión de gasto público realizada en 2018. El último proyecto fue sobre Correos y se concluyó que ésta debía "mejorar su eficiencia".

En 2019, ya con los nuevos planes de la Autoridad Fiscal avalados por el Ejecutivo, la partida estrella bajo la lupa de los técnicos serán los beneficios fiscales, una serie de descuentos en el cobro de impuestos que terminan minorando la recaudación. En concreto, un listado de 13 que suman 57.187 millones de euros. Casi la mitad de ellos (25.600 millones) se van en los diferentes tipos reducidos del IVA, otros 9.010 millones en exenciones del mismo tributo en sanidad y educación, y 7.040 millones por la misma razón aunque en servicios financieros.

Las deducciones sociales del impuesto de la renta (maternidad, familia numerosa, discapacidad...) representan otros 4.800 millones, frente a los 2.575 millones en reducciones por rendimiento del trabajo. Y en vivienda, otros 1.080 millones referidos a reducciones por alquiler. También se revisará el gasto hospitalario del Sistema Nacional de Salud, en farmacia (6.200 millones en 2016, el 15% del total) e inversiones en bienes de equipo (879 millones). E igual pasará con los incentivos a la contratación (2.600 millones este año, prorrogados en 2019), sobre todo en menores de 30 años y mayores de 45, tarifa plana de autónomos y transformación de temporales en indefinidos. No obstante, aquí sí se estima de forma "prudente" un ahorro de 500 millones anuales desde 2022.

La última partida a estudiar es la política de infraestructuras de transporte (5.657 millones en 2018) y las subvenciones al mismo (2.149 millones). El Gobierno concluye ante Bruselas que con todas esas revisiones espera "liberar recursos para destinarlos a las actuaciones prioritarias".

### Las partidas de beneficios fiscales afectadas por la revisión

Millones de euros

| BENEFICIO FISCAL | IMPUESTO | GASTO |
|---|---|---|
| Reducción por rendimientos del trabajo | IRPF | 2.575 |
| Reducción por arrendamientos de viviendas junto con la deducción por alquiler | IRPF | 1.080 |
| Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social | IRPF | 1.630 |
| Tributación conjunta | IRPF | 2.140 |
| Deducciones por donativos | IRPF | 500 |
| Deducciones de carácter social (maternidad, familia numerosa, discapacidad) | IRPF | 4.800 |
| Incentivos a la I+D+i | IS | 355 |
| Tipos reducidos | IS | 395 |
| Donaciones | IS | 127 |
| Tipos reducidos | IVA | 25.600 |
| Exenciones sociales del artículo 20 de la LIVA: sanidad y educación | IVA | 9.010 |
| Exención de los servicios financieros | IVA | 7.040 |
| Tipos reducidos en el Impuesto de Hidrocarburos (gasóleo/gasolina) | IIEE | 1.935 |

GASTO TOTAL **57.187**

Fuente: Ministerio de Economía. :: R. C.

### Sin "ahorros evidentes" por ahora

**La primera fase de la revisión del gasto público hecha por la AIReF no ha arrojado "ahorros netos evidentes" y las propuestas se orientan "fundamentalmente" a "hacer más eficaces las políticas desarrolladas". La única excepción se refiere a los medicamentos con receta médica, donde sí habla de un "ahorro sustancial" entre 2019 y 2022, "suavizando la evolución de esta rúbrica".**

# Luis María Linde testifica hoy por el 'caso Bankia'

**El exgobernador del Banco de España comparece hoy como testigo en el juicio por la salida a Bolsa de Bankia**

Efe Madrid

El exgobernador del Banco de España Luis María Linde inaugura este lunes una nueva semana de testificales en el juicio por la salida a bolsa de Bankia que celebra la Audiencia Nacional contra una treintena de exdirectivos de la entidad, entre ellos su expresidente, Rodrigo Rato.

Está previsto que la comparecencia de Linde gire en torno a los planes de recapitalización con los que Bankia pretendía cumplir las exigencias del Gobierno en la primavera de 2012. En su primera declaración, en febrero de 2013, el exgobernador aseguró que desconocía que el entonces ministro de Economía, Luis de Guindos, exigiera a Rato un segundo proyecto a pesar de contar con uno aprobado por el Banco de España, así como que el organismo hubiera planteado a los servicios jurídicos sus dudas sobre la legalidad de dicha intervención. A lo largo del juicio, acusados y testigos han aludido en múltiples ocasiones a los popularmente denominados "Plan Rato I" y "Plan Rato II", dirigidos a fortalecer la entidad por medio de medidas de desinversión, reducción de costes y saneamiento.

Según explicaba esta semana el exsubgobernador del Banco de España Javier Aríztegui, el primero de ellos contó con el permiso del organismo, si bien, dadas las circunstancias de una segunda recesión y un desplome del sector promotor e inmobiliario, se sugirió a la entidad mayores provisiones.

Bankia respondió a ello con 6.000 millones de euros más de provisiones, pero el segundo, al que se refirió como "más un borrador que un plan", no pudo tomarse en consideración porque se comunicó tres días antes de la dimisión de Rato el 7 de mayo de 2012, a lo que sucedió la posterior entrada de José Ignacio Goirigolzarri, la reformulación de cuentas y la inyección de capital público.

Ante ello, prosiguió, el organismo optó por pedir medidas complementarias y "no decir que habían suspendido" para que la entidad pudiera sacar adelante su trabajo.

SAE celebró el sábado el Día Internacional de la Enfermería. J.C. CORDOVILLA

# La enfermería pide condiciones para dar atención de calidad

**Ayer se conmemoró el Día Internacional de la Enfermería, que cuenta con casi 5.600 profesionales en activo**

**DN**
Pamplona

El sindicato Satse pidió ayer a las administraciones y partidos, con motivo del Día Internacional de la Enfermería, que se garantice la seguridad en la atención sanitaria, haciendo posible que se puedan prestar unos cuidados de calidad dedicando a los pacientes el tiempo que sea necesario.

Tras destacar la labor de las enfermeras y enfermeros como "agentes principales del cuidado de la salud de la ciudadanía", Satse dice que estos profesionales "están obligados a realizar sus actividades sin poder dedicar el tiempo que, según su formación y conocimientos, deberían prestar a sus pacientes, según declaran más del 86% de los mismos".

De igual manera añade que "la actual sobrecarga asistencial a la que se ven sometidos impide a más de un 61% finalizar las tareas que deben realizar en su turno de trabajo y más de un 55% asegura que prolonga su turno de trabajo para poder finalizarlas".

Satse apela "a la recuperación de un diálogo efectivo con el Gobierno de Navarra para conseguir la recuperación de los derechos perdidos y la mejora de la atención al paciente", algo que adelanta "solo es viable con un número adecuado de plantillas, una mayor oferta pública de empleo y mejores programas formativos y de promoción profesional".

**Conmemoración**

Con motivo del día internacional, el Sindicato de Técnicos de Enfermería (SAE) celebró el sábado diversas actividades en la avenida Roncesvalles de Pamplona, como talleres de desfibriladores, cuidados y prevención de lesiones en la piel y reanimación cardiopulmonar.

Por su parte, el Colegio Oficial de Enfermería de Navarra informó que durante 2018 organizó 73 cursos de formación continuada -62 presenciales y 11 online- a los que asistieron 2.183 enfermeras y enfermeros. El colegio destacó que representa a la corporación profesional más numerosa de Navarra, con 5.583 profesionales en activo y 1.100 ya jubilados.

# AFAN da más entidad a sus jornadas sobre Alzheimer y las mueve a septiembre

**La 'Semana del Alzheimer de Navarra' irá acompañada de un concierto solidario liderado por La Fuga**

**DN** Pamplona

Después de más de veinte años, las Jornadas de Alzheimer de Navarra se trasladan de mayo a septiembre para coincidir con la celebración del Día Mundial de la enfermedad y "tomar una mayor envergadura". La nueva iniciativa, denominada Semana del Alzheimer de Navarra, incluye actividades, conferencias "de peso" y la celebración el 19 de septiembre de un Festival Solidario liderado por el grupo La Fuga, que se acompañará de grupos navarros y nacionales.

Amelia Lekunberri, secretaria de la junta de AFAN (Asociación de familiares de personas enfermas de Alzheimer de Navarra), Idoia Lorea, técnica de la asociación, y Pedro Fernández, músico de La Fuga, anunciaron la nueva iniciativa en rueda de prensa.

La Semana del Alzheimer de Navarra se celebrará desde el lunes 16 de septiembre con conferencias que tratarán los últimos avances en investigación, la humanización de la sanidad, la atención centrada en la persona enferma y herramientas útiles para mejorar el día a día como la nueva Terapia de Validación.

Desde la izda.: Idoia Lorea, Pedro Lecumberri y Amelia Lekunberri.

1,50 € Año XXVI Número 8.873

EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA

Lunes, 13 de mayo de 2019

Diario de Noticias

25 años urte 1994-2019

# LAS MEDIDAS SOCIALES LOGRAN EN TRES AÑOS SACAR DE LA POBREZA SEVERA A 12.000 PERSONAS

● La reforma de la renta básica ha rebajado este indicador de su pico del **13,2%** en **2014** al **11,4%** en **2017** ● Navarra es la comunidad con **menor** exclusión

INFORMACIÓN EN **PÁGINA 4**

## Tercer caso de abusos en Maristas en los años 60

PÁGINA 9

## Entra en vigor el registro de la jornada en las empresas

PÁGINA 27

Las vallas preparadas ayer para la fiesta en la Plaza del Castillo tendrán que esperar. *Foto: Javier Bergasa*

## El ascenso se hace esperar

LOS RESULTADOS NO ACOMPAÑAN Y OSASUNA DEBE GANAR AL CÁDIZ EL DOMINGO PARA SUBIR // P32-35

## El Medio Maratón, para Jokin Muñoz y Maider Leoz

PÁGINAS 52 A 55

## Amatriain y Kortazar se imponen en la Irati Trail

PÁGINAS 56-58

26-M

## Navarra recupera la solvencia financiera

● Cuatro presupuestos aprobados y una reforma fiscal ● Por 1ª vez en una década ha reducido la deuda

PÁGINAS 12-13

*El Apocalipsis que nunca llegó (III)*

## El 7º de caballería

*Un análisis de Ibai Fernandez*

PÁGINA 18

## GEROA BAI DEFIENDE EN TUDELA "LA BANDERA DEL FUTURO"

PÁGINA 14

## EH BILDU REIVINDICA LOS IDEALES REPUBLICANOS EN SARTAGUDA

PÁGINA 15

## SOSTENIBILIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, EJES DE LA CAMPAÑA EN IRUÑA

PÁGINA 19

Periódico + Happy bag by Lola Black: 5,45€. Periódico + Coche Dakar: 10,45€.

www.noticiasdenavarra.com

# Economía

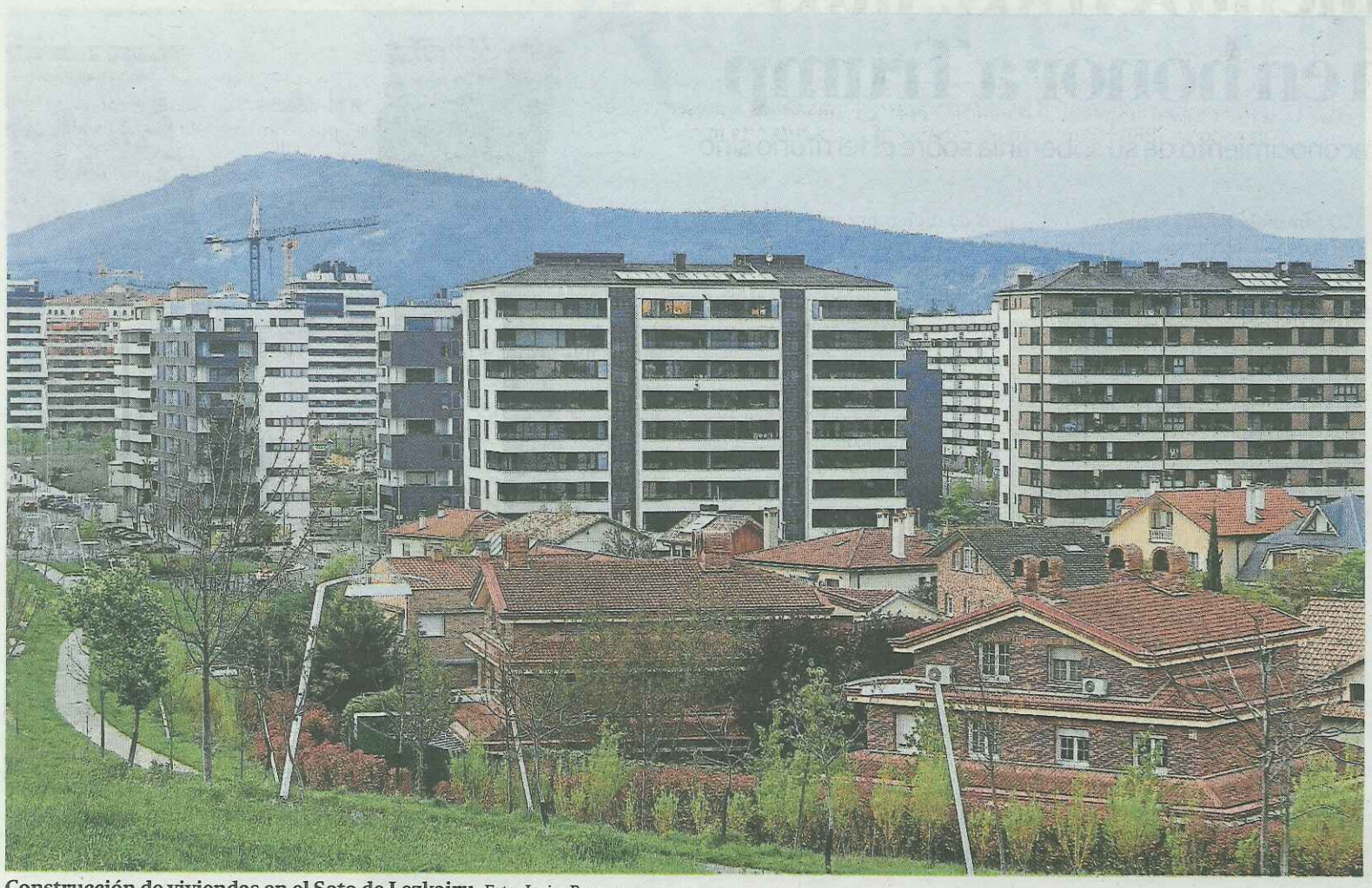

Construcción de viviendas en el Soto de Lezkairu. *Foto: Javier Bergasa*

# LAS ENTIDADES FINANCIERAS SE PREPARAN PARA LA NUEVA LEY HIPOTECARIA, EN VIGOR EN UN MES

- La normativa, vigente el **16 de junio**, plantea todavía múltiples cuestiones de interpretación jurídica
- Los trabajadores tendrán que recibir una formación de **50 horas**

**MADRID** – Las entidades financieras están trabajando contra reloj y haciendo grandes esfuerzos para adaptarse a tiempo a la nueva ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, conocida como ley hipotecaria, que entrará en vigor el próximo 16 de junio y que todavía cuenta con algunas incógnitas por despejar.

La transposición de esta nueva ley aprobada por el Congreso en febrero se completó el pasado mes de abril con la aprobación de un real decreto que desarrolla la normativa y una orden ministerial, ambos tramitados con carácter de urgencia para tratar de evitar la multa de hasta 80 millones de euros (100.000 euros al día) por el retraso.

El Gobierno ha querido ir más allá de la directiva europea y aprovechar para dar seguridad jurídica a cuestiones controvertidas en España, como el pago del impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD).

Sin embargo, su desarrollo reglamentario no ha terminado y todavía quedan aspectos que están generando dudas a las partes implicadas y que deberán ser aclaradas por el legislador en las próximas semanas, según explican expertos de KPMG Abogados.

Según el socio de regulación y cumplimiento de KPMG Abogados, Alfonso González-Espejo, se trata de una norma que plantea múltiples cuestiones de interpretación jurídica. Asimismo, la urgencia derivada del retraso en la transposición ha hecho que algún aspecto se haya quedado en una "nebulosa jurídica".

Por ejemplo, la ley no se aplica a los contratos de préstamo suscritos con anterioridad a su entrada en vigor, pero sus disposiciones serán aplicables a aquellos contratos anteriores que sean objeto de subrogación o novación con posterioridad a dicha entrada en vigor.

Otro supuesto sería una situación mixta en la que algunas partes del contrato son personas físicas y otras sociedades mercantiles, ya que la ley solo protege a las personas físicas, exigiendo en algún caso que, además, sean consumidores.

Desde la firma constatan que, en general, hay una gran demanda de aclaración por parte de todas las partes afectadas por la nueva ley, dado que lo deseable es una interpretación homogénea por todos los actores implicados.

Queda poco más de un mes para que la nueva ley de crédito inmobiliario entre en vigor y las entidades, a pesar del retraso en la aprobación de la norma, han hecho un gran esfuerzo por completar su adaptación a tiempo en todo aquello sobre lo que han dispuesto de un criterio claro con la suficiente antelación.

"Las entidades son bastante disciplinadas en la implementación de cambios regulatorios y llegarán a tiempo", apunta el socio principal de KPMG Abogados y responsable del Sector Financiero en KPMG en España, Francisco Uría, quien en cualquier caso señala el reto de la formación de los empleados como uno de los aspectos más complicados de llevar a cabo, en el sentido en que todavía no se ha aclarado qué entidades podrán ser certificadoras y con qué criterios.

> "Las entidades son muy disciplinadas en la instauración de cambios y llegarán a tiempo"
>
> **FRANCISCO URÍA**
> Socio de KPMG Abogados

**FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS** La nueva ley hipotecaria establece que el personal que comercializa los préstamos debe contar con una mayor formación específica. Así consta en el artículo 16 de la Ley 5/2019, que habla de "un plan de formación en los conocimientos y competencias" en materia hipotecaria.

En concreto, los trabajadores deben dar cursos de formación con una duración de 50 horas. Una cifra que se eleva a 65 horas en el caso de los asesores. Además, cada año deberán refrescar conocimientos y deberán realizar cursos a modo de recordatorio con una duración de entre 10 y 15 horas, dependiendo del perfil.

Debido a los miles de empleados del sector, otorga para ello un periodo transitorio de un año, hasta el 16 de junio de 2020, por lo que hasta entonces las entidades colocarán a un supervisor formado que controle al resto de trabajadores.

La formación la dará una entidad externa, como una universidad, y después una empresa certificadora diferente y homologada por el Banco de España realizará un examen.

Este asunto inquieta a las entidades en el sentido de que todavía no saben quiénes serán los certificadores y qué criterios van a usar, de cara a diseñar sus planes de formación. ●

**COMPETENCIA**

## IMPEDIRÁ UN ENCARECIMIENTO

●●● **Nuevos trámites.** Esta normativa conlleva un elevado coste de adaptación para las entidades, explican los socios de KPMG Abogados, que creen que la banca tiene la esperanza de que la norma les dará la oportunidad de seguir desarrollando su negocio con menos conflictividad. Además, la ley introduce nuevos trámites que también conllevan un cambio cultural para las entidades, que tendrán que rediseñar sus procesos y sus sistemas, pero también para los clientes, a los que se entregará nueva información precontractual y deberán realizar un test ante el notario, sin el que será imposible otorgar el préstamo. En cualquier caso, Francisco Uría, de KPMG Abogados, cree que la norma será neutra desde el punto de vista del coste, teniendo en cuenta la "feroz" competencia del mercado hipotecario. "La gran salvaguarda será la competencia, siempre hay entidades capaces de mejorar las condiciones", indica, y señala que si suben los precios será, más probablemente, por los tipos bajos y el estrecho margen de los bancos.

# Impulsar el modelo inclusivo de empresa, también en Europa

POR
Juan Manuel Sinde

La fundación Arizmendiarreta continúa impulsando el modelo inclusivo participativo de empresa. Un modelo humanista que sitúa a las personas en el centro de la empresa, promueve la participación de los trabajadores y apuesta por una gestión avanzada basada en la transparencia, confianza, formación, solidaridad interna y compromiso social. Es una alternativa al sistema clásico de empresa, con ejemplos exitosos también en nuestra tierra, que en junio del año pasado recibió el apoyo unánime del Parlamento de Navarra en una moción impulsada por nuestra fundación.

Observamos con agrado que este movimiento avanza también en el ámbito europeo. En nuestros contactos, con miembros del Consejo Económico y Social y líderes de diferentes ideologías, constatamos una preocupación por la sostenibilidad de las empresas actuales y su incidencia en el bienestar de las sociedades occidentales.

En este sentido, parlamentarios de diversos grupos están apoyando el Manifiesto promovido por EFES (European Foundation of Employees Share Ownership) por el que se insiste en la necesidad de un Plan de Acción que haga operativa la Resolución de 23.10.18 del Parlamento europeo, a fin de impulsar la participación de los trabajadores/profesionales en la propiedad de las empresas (y que también la Fundación Arizmendiarrieta ha suscrito como organización de la sociedad civil europea implicada en esa dirección).

Por otra parte, en las reuniones mantenidas en Bruselas distintas instancias nos han indicado que difícilmente vamos a encontrar en Europa referencias mejores que las nuestras para el cambio en la empresa, animándonos a que asumamos un cierto papel de liderazgo a nivel europeo.

El hecho de que la Comisaria Thyssen suscriba algunos de los principios de las resoluciones parlamentarias citadas para el Plan de Acción indicado, nos hace albergar la esperanza de que sea posible que el *Modelo inclusivo participativo de empresa* se convierta en una referencia a nivel europeo y sea impulsado por la Comisión europea en el citado plan.

Constatamos, asimismo, el interés de los máximos representantes de la iglesia católica ante esta iniciativa. De hecho, el pasado mes de enero el secretario del Dicasterio (Ministerio) vaticano para el Desarrollo Humano Integral trasladó al Papa Francisco el resumen que le facilitamos sobre el proyecto de un Modelo más ético y sostenible de empresa. Además, a instancias del Vaticano hemos presentado las conclusiones aprobadas por el Parlamento de Navarra (y, posteriormente, el vasco) ante distintas instancias internacionales de la Iglesia Católica que las han acogido con gran interés.

En la base de esta inquietud está la necesidad de conciliar los avances tecnológicos y el desarrollo humano, en unos momentos en los que la aplicación de la inteligencia artificial augura importantes cambios en el mercado de trabajo y en la sociedad en general. Dicha transformación quizás solo sea comparable a la primera revolución industrial del siglo XIX, que sustituyó la fuerza física del ser humano por las primeras máquinas.

El asunto ha sido también objeto de preocupación en el Foro Davos, formado por prestigiosos líderes de todo el mundo, en el que se han hecho predicciones de que cientos de millones de trabajadores de mediana cualificación pudieran ver peligrar su puesto de trabajo.

La apuesta por un nuevo modelo de empresa no será, en cualquier caso, una tarea corta ni sencilla y se precisarán los esfuerzos de todos. Por ello, hacemos un llamamiento a los candidatos navarros que vayan a ocupar un escaño en el Parlamento europeo para que impulsen las propuestas sobre el modelo inclusivo de empresa aquí aprobadas.

Consideramos que puede ser una interesante iniciativa para otros estados europeos, al tiempo que se prestigia a las instituciones que lo respaldaron aquí de forma unánime.

E igualmente, sería de desear similar orientación en las personas que vayan a ocupar puestos de responsabilidad en las instituciones forales (con competencias en cuestiones críticas como la fiscalidad) ya que, según indicaba Arizmendiarrieta, "*el presente, por espléndido que sea lleva la huella de su caducidad en la medida en que se desliga del futuro*". ●

*El autor es presidente de la Fundación Arizmendiarrieta*

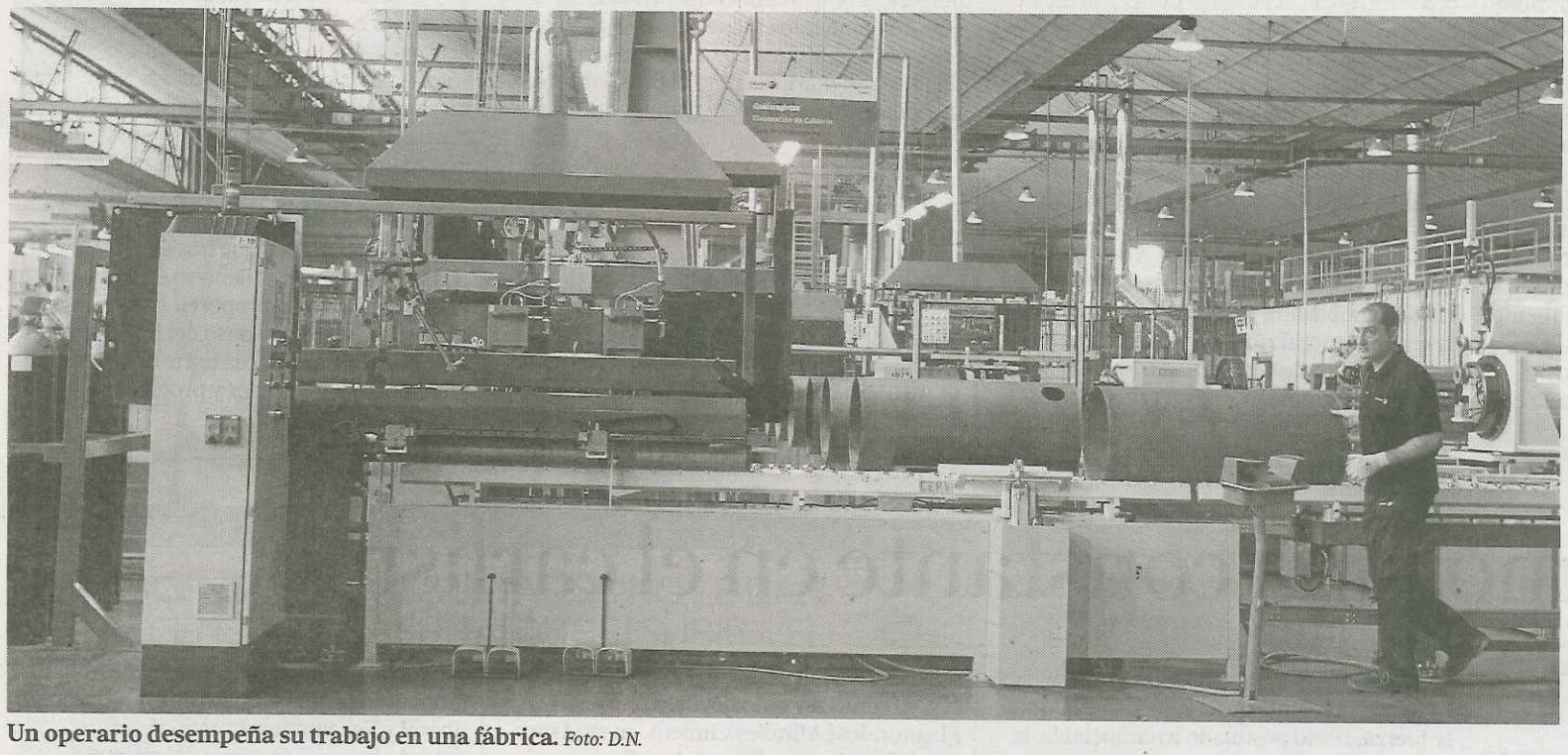

**Un operario desempeña su trabajo en una fábrica.** *Foto: D.N.*

# Las empresas deben registrar ya la jornada de sus trabajadores

## Las inspecciones comienzan hoy y las sanciones por incumplimiento oscilan entre 626 y 6.250 €

**MADRID** – Todas las empresas, sin excepción, están obligadas desde ayer a registrar diariamente la jornada de sus trabajadores en virtud de un Real-Decreto ley aprobado por el Gobierno el pasado mes de marzo en el que se daba a las empresas un plazo de dos meses, hasta ayer, 12 de mayo, para adaptarse a esta nueva normativa.

El objetivo de esta medida es medir la duración de las jornadas laborales y, por lo tanto, las horas extraordinarias, y también los descansos, que no pueden ser inferiores a doce horas entre final e inicio de jornada ni a 36 semanales, aunque con peculiaridades sobre su ubicación en el calendario según el sector de que se trate.

Cada semana de 2018 se realizaron 6,4 millones de horas extraordinarias en España. Al 48% de los trabajadores que realizan horas extra éstas no se les abonan, por lo que tampoco cotizan por ellas a la Seguridad Social.

El registro obligatorio que las empresas deben tener listo desde ayer debe incluir el inicio y finalización de la jornada del trabajador, sin perjuicio de la flexibilidad horaria, y se organizará y documentará mediante la negociación colectiva o acuerdo de empresa o, en su defecto, por decisión del empresario previa consulta con los representantes legales de los trabajadores.

En caso de no existir representación legal de los trabajadores, será la empresa quien determine cómo se organizará y documentará el registro de jornada. No obstante, si la empresa estuviese de acuerdo, se puede crear una comisión *ad hoc* para negociar el sistema de registro.

**DATOS DISPONIBLES** La empresa estará obligada a conservar los registros de jornada de sus trabajadores durante cuatro años y deberán permanecer a disposición de los trabajadores, sindicatos y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. En caso de incumplimiento, la cuantía de la sanción puede ir desde los 626 euros si es considerada leve o llegar a los 6.250 euros en caso de calificarse como grave.

El sistema deberá acreditar la hora de comienzo y finalización de la jornada de los trabajadores, aunque en el caso de elementos configurativos internos (pausa, descansos, otros), será necesario dejar constancia de su existencia para que no se considere como tiempo de trabajo efectivo.

La ministra de Trabajo en funciones, Magdalena Valerio, ha llamado a las empresas a cumplir "sin agobios" pero "con seriedad" esta medida, y ha subrayado que la Inspección actuará desde hoy "con cabeza, mesura y sentido común".

El Ministerio de Trabajo publicará hoy una guía práctica para empresas sobre el registro horario, ya que, aunque las empresas han tenido dos meses para prepararse y cumplir con esta medida, ha habido muchas dudas sobre cómo proceder. – E.P.

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **DOMINGO** 12 DE MAYO DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXVI. N.º 38.301. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra


## PUEDE SER HOY

Osasuna ascenderá a Primera División si el Albacete pierde esta tarde contra el Rayo Majadahonda

Jugadores y afición, atentos al partido de las 16.00 horas

PÁG. 46-47

# La plantilla del Gobierno foral aumenta un 10% en tres años

**Institución Futuro** pone en cuestión el alto índice de funcionarios en Navarra

PÁG. 26-27

Cuadros en uno de los expositores del Salón de Antigüedades montado en el Navarra Arena. JESÚS GARZARON

# El Arena, un mercado del tiempo

Un salón de antigüedades reúne a 36 expositores que ofrecen objetos de épocas pasadas

PÁG. 66-67

## La ITV de Pamplona vuelve a dar cita previa por internet

El viernes, más de 300 personas hacían cola desde primera hora

PÁG. 29

## Alfredo Pérez Rubalcaba recibe un adiós emocionado y multitudinario

• Ciudadanos, políticos y los Reyes eméritos, despiden al veterano socialista PÁG. 2-3

## Negocios con productos de otros países en Pamplona

• Muchos inmigrantes levantaron un comercio para mostrar la cultura de su país PÁG. 36-37

| | | | |
|---|---|---|---|
| NACIONAL | 2 | DEPORTES | 46 |
| ECONOMÍA | 10 | CLASIFICADOS | 63 |
| OPINIÓN | 13 | ESQUELAS | 75 |
| ELECCIONES | 18 | FARMACIAS | 77 |
| NAVARRA | 26 | CARTELERA | 82 |
| PAMPLONA | 36 | LOTERÍAS | 77/85 |

# Crece el temor a que el empleo deje de resistir el envite de la desaceleración

## Los expertos creen que los buenos datos son un efecto rebote del turismo

**Los analistas auguran que en octubre puede haber "una mala sorpresa" en forma de aumento del paro**

**Los salarios tampoco crecen como antes de la crisis, aunque ahora se encuentran al nivel de 2009**

**LUCÍA PALACIOS** Madrid

En medio de un panorama de inestabilidad, tanto a nivel nacional con la incertidumbre de cómo se conformará el próximo gobierno, como mundial, con el *brexit* acechando, a la mayor parte de expertos e incluso al Ejecutivo les está sorprendiendo el buen comportamiento que sigue manteniendo el empleo en estos primeros meses del año. Todo hacía presagiar que los síntomas evidentes de la desaceleración económica iban a hacer mella en un mercado laboral que todavía sigue castigado por los efectos de la crisis y, sin embargo, por el momento no ha sido así.

Primero fue la Encuesta de Población Activa (EPA) la que arrojó mejores noticias de las que se esperaban. Curioso que el hecho de que se destruyeran 93.400 puestos de trabajo durante el primer trimestre resulte alentador, pero es que supone 30.600 menos que un año atrás, cuando precisamente se esperaba que la cifra fuera superior a la de 2018, más cuando los beneficios de la Semana Santa no se computan aquí pues cayó en abril. El lado más positivo llegó de los datos anuales: en los últimos doce meses se sumaron casi 600.000 trabajadores más al mercado, la cifra más elevada de los últimos años. De esta forma, el ritmo de creación superó -y con holgura- la barrera del 3%: ascendió hasta el 3,2%, marcando la segunda mayor tasa desde que comenzó la crisis. "No solo no se ve una ralentización, sino que la tasa se ha acelerado en el último semestre y se aproxima a la de la fase más alta de la recuperación", presumió la ministra de Economía, Nadia Calviño.

El respaldo a estos buenos datos llegó esta semana de la mano de la afiliación: abril terminó con casi 190.000 afiliados más a la Seguridad Social, lo que supone el segundo mejor registro para este mes de toda la serie histórica, solo superado por los récords de 2017, un año único para el empleo. Bien es verdad que da la sensación de que el paro resulta cada vez más difícil de rebajar, pese a que en abril hubo 91.500 desempleados menos, también el segundo mejor dato en este mes de toda la serie. Sin embargo, el ritmo interanual se reduce al 5,17% y la previsión es que mantenga la contención, puesto que si en la actualidad la tasa de paro se sitúa en el 14,7%, la intención del Gobierno -tal y como explica en el Plan de Estabilidad remitido a Bruselas- es que a final de año disminuya hasta el 13,8%, lo que supondría apenas una reducción de 0,65 puntos en un año, casi una cuarta parte de lo que venía rebajándose los dos anteriores, cuando la caída superaba el 2%. Y habrá que esperar a 2022 a que el nivel de desempleo sea inferior al 10%, por la mínima, lo que aún supone dos puntos más que en 2007.

Pese a todo, la mayor parte de organismos y economistas alaban la robustez que ha mostrado el mercado laboral en estos primeros meses del año. La pregunta es: ¿cómo es que la ralentización de la actividad económica no está teniendo por el momento eco en el empleo? Hasta ahora existía una variable bastante estable que es la elasticidad del empleo al PIB, es decir, que se crea empleo en términos porcentuales por cada crecimiento porcentual de la economía. PIB y empleo se mantienen siempre en una evolución similar. Así ha sido en los últimos tres años, pero en la actualidad la economía ha caído hasta el 2,4% y el empleo, en cambio, ha pisado el acelerador hasta el 3,2%.

"El empleo hasta ahora está resistiendo muy bien", admite el director del centro de estudios Randstad Research, Valentín Bote, quien no obstante apunta a que puede ser un simple efecto rebote de la fuerte desaceleración que hubo a final del año pasado, aupado además en un turismo que aún no ha tocado techo y en un sector público que crece al 3,5%. "Pero esta desaceleración del empleo la vamos a ver en 2019 y en la segunda mitad del año estaríamos en el entorno más lógico de los 400.000 nuevos ocupados y en un crecimiento del 2%", predice.

### Menos dinamismo laboral

Ya lo dice además la Comisión Europea, que aunque admite que "el crecimiento del empleo ha seguido superando todas las expectativas, se espera que la creación de empleo siga siendo sólida pero que se ralentice a medida que la demanda final se modere y por el aumento del salario mínimo". En esta línea se manifiesta también el profesor emérito del IESE José Ramón Pin: "En octubre nos llevaremos una sorpresa, una mala sorpresa, porque el descenso en la creación del empleo y el aumento del paro será bastante molesto". Reconoce también que este primer trimestre ha sido mejor en las cifras generales, pero no tanto si se mira "el fondo". A este respecto, alerta de que ha habido una menor contratación de jóvenes ante su primer trabajo y de mujeres, que son las personas más vulnerables al salario mínimo, lo que significa que "se ha producido un parón en la entrada en el mundo del trabajo de estos dos colectivos". A su vez, alerta de que por primera vez en mucho tiempo el índice que mide el dinamismo laboral (trabajadores que cambian de trabajo, bien en su propia empresa o a otra) empieza a descender, lo que es un síntoma inequívoco de que el mercado laboral se ralentizará en los próximos meses. "Ahora esto no se refleja porque tenemos el turismo, un chute que de repente nos pone eufóricos a mitad de año, pero que luego nos da el susto".

De cualquier forma, aún se está lejos de los niveles de empleo de antes de la crisis. Es verdad que

Un trabajador del sector industrial. ROBERTO RUIZ

# España, el país que más puestos de trabajo productivos destruye

**Son casi medio millón de 2010 a 2017; la mayor parte de los creados son en actividades de baja productividad**

**LUCÍA PALACIOS**
Madrid

Una vez superada la crisis, el empleo está aumentando, aquí y en el resto de países industrializados, pero la mayoría de los puestos que se están creando tienen una calidad peor que los que había antes de la recesión, según advierte la OCDE en un informe sobre los indicadores de productividad. La peor parte se la lleva España: ya no es solo que el nuevo empleo se caracterice por su precariedad, sino que además ha destruido durante el periodo 2010-2017 casi medio millón de puestos de trabajo de alta productividad. Otros cinco países de los 26 pertenecientes al denominado 'club de los países ricos' también han perdido trabajos de elevada productividad, pero España es, y con mucho, el que más. De hecho, solo Italia supera los 100.000 empleos de este tipo destruidos, seguido de Grecia (-98.000), Portugal (-54.000), Bélgica (-20.000) y Finlandia (-5.000). Todos muy lejos de los niveles de España (tanto en números absolutos como porcentuales), que, por otro lado, ha generado durante este periodo 354.000 empleos pero en sectores con una productividad por debajo de la media.

De los tres sectores que más empleo han creado en este periodo de siete años, solo uno cuenta con una productividad alta: el sector de informática y programación, que tiene 93.000 ocupados más. El que más ha tirado del empleo es la hostelería y restauración, que ha sumado 185.600 nuevos puestos, mientras que en tercer lugar se sitúan otras actividades relacionadas con los servicios: 74.700 trabajos más. En el otro lado, la construcción es la actividad que más empleo neto ha destruido con la crisis: 512.300 trabajadores menos de 2010 a 2017, seguida de lejos con el sector del empleo doméstico (-76.400) y con la banca y los seguros en tercer lugar, que han perdido casi 60.000 efectivos con su reestructuración.

La radiografía del mercado laboral actual, que todavía difiere bastante del que existía antes de que estallara la recesión, se completa si se analiza otra variable: el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Por el camino se han perdido más de millón y medio de empleos a jornada completa: en el primer trimestre de 2018 se contabilizaban casi 20 millones -según la Contabilidad Nacional Trimestral- y en el mismo periodo de 2019 no llegan a los 18,5 millones. Desde entonces, solo el sector servicios ha ganado ocupados y cuenta con 480.000 empleos a tiempo completo más que los que había en 2008. El resto de actividades, con la construcción a la cabeza -donde se han destruido nada más y nada menos que 1,3 millones de trabajos-, han perdido fuelle.

Empresa de mantenimiento industrial de ámbito nacional y con implantación en Navarra
**PRECISA PARA SU DELEGACIÓN EN SANGÜESA**
**CALDERERO/ TUBERO**
**OF. 1ª**
**PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO**
Interesados enviar Currículum a:
*empleo@mmjauregui.com*

**Empresa constructora de ámbito local**
NECESITA:
*JEFE DE ADMINISTRACIÓN – CONTABILIDAD*
con experiencia en empresas constructoras
Tfno: 848 47 35 17

**SE NECESITA**
**FRESADOR**
*Con experiencia en control numérico Heidenhain.*
Estudios Grado Superior Mecanizado.
**Tfno. 699 845 216**

GES TEMPO Nº Autorización Administrativa 75/0018/05
Selecciona:
- SOLDADORES ESTRUCTURAS METÁLICAS
- MONTAJE MECÁNICO ESTRUCTURAS METÁLICAS
- MONTAJE ELÉCTRICO ESTRUCTURAS METÁLICAS

Interesados entregar C.V. en:
**GESTEMPO** C/ Julián Arteaga nº 1 - 2º J
31002 Pamplona (Navarra) • Tel.: 948197166
www.gestempo.es • seleccion@gestempo.es

**ACADEMIA DE EXTRAESCOLARES**
25 €/hora
precisa
**PROFESORES**
Requisitos:
.ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
.EUSKERA, COCHE
**C.V: barneforma@gmail.com**

## Evolución de la afiliación

Número de afiliados

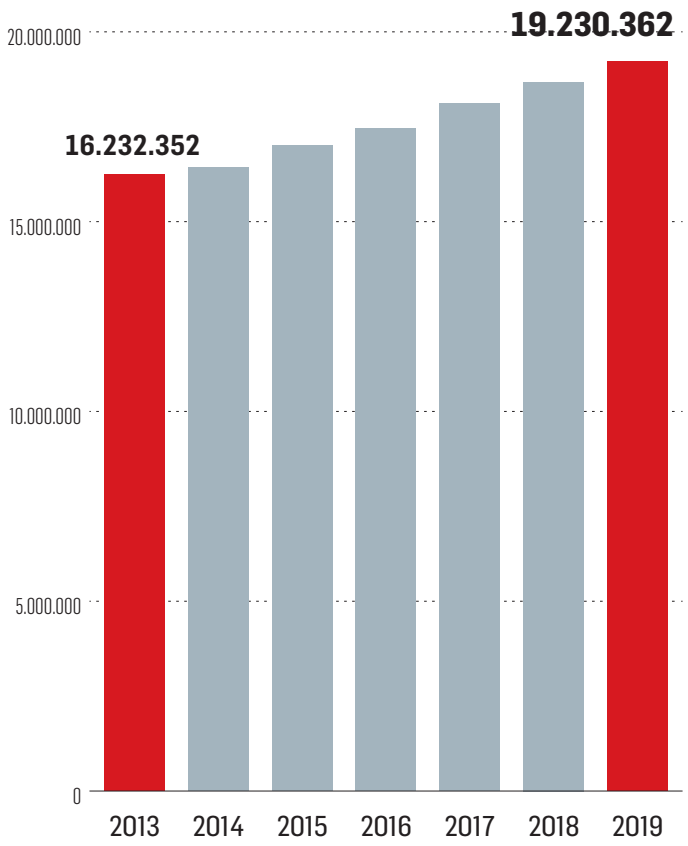


Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

## Crecimiento del empleo en industrias de alta productividad

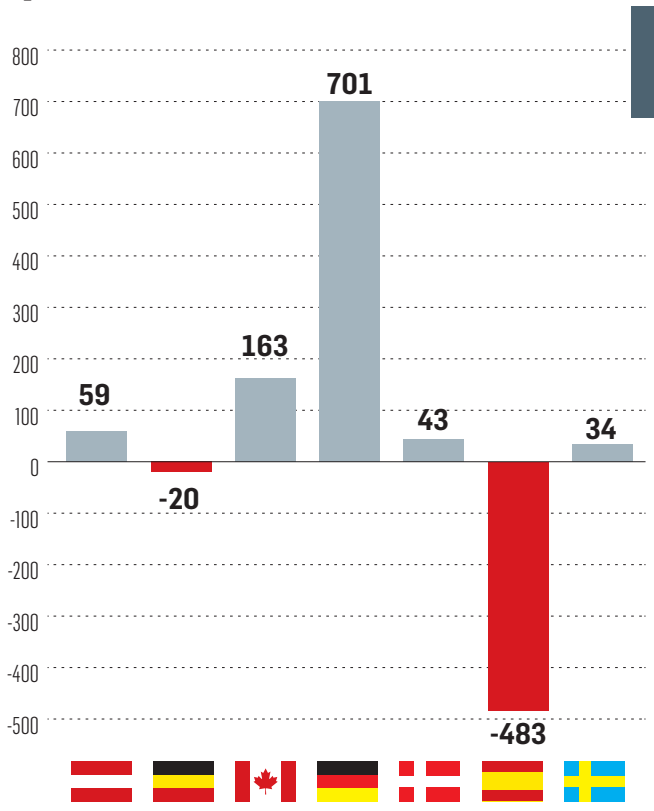


Fuente: OCDE

## Empleos a tiempo completo

Miles de puestos de trabajo

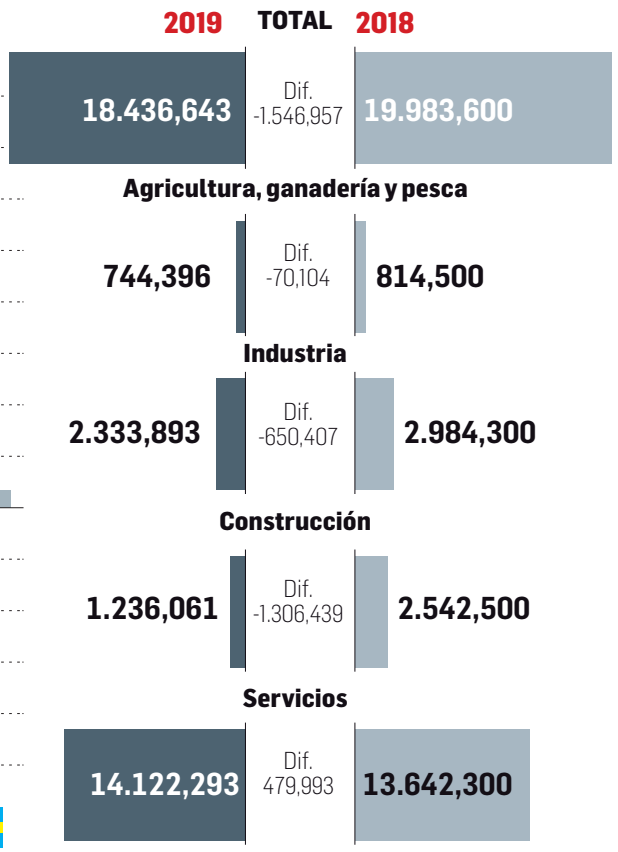


Fuente: INE

:: R. C.

desde el mínimo alcanzado en febrero de 2013 se han recuperado ya tres millones de puestos de trabajo, pero todavía faltan por integrar en el sistema a más de 260.000 cotizantes, si se tiene en cuenta que en julio de 2007 la Seguridad Social sumaba más de 19,49 millones de personas en alta. Además, el empleo no es el mismo y ahora todos los expertos apuntan hacia una precarización del trabajo. Pese a que la tasa de temporalidad ha caído, algo lógico pues en tiempos de crisis lo primero de lo que se prescinde son de los trabajadores eventuales, el número de contratos con fecha de caducidad son nueve de cada diez y un 38% de todos los firmados en 2018 tenía una duración inferior a un mes. A su vez, los ocupados a tiempo parcial se han incrementado en más de 600.000 respecto a 2007.

Otra cosa que ha cambiado son los salarios, tal y como resalta el profesor Pin, que señala que no han crecido al ritmo que estaban creciendo antes de la crisis, aunque no se ha notado tanto como podría ya que "afortunadamente" la inflación no se ha disparado. La buena noticia es que en lo que llevamos de año las remuneraciones pactadas por convenio registran subidas del 2,2%, el nivel más alto desde 2009, y el Gobierno ha manifestado a Bruselas en su Plan de Estabilidad su deseo de que suban los salarios.

DN DIARIO DE NAVARRA

Santander

CONTACTE CON NOSOTROS
**Teléfono**
948 23 60 50
**Email**
redaccion@diariodenavarra.es

## Institución Futuro

Palacio de Navarra, sede del Gobierno de la Comunidad foral. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

# La plantilla de la Administración foral se ha incrementado un 10% en tres años

## Navarra tiene 40,4 funcionarios por cada 1.000 habitantes

**El think tank Institución Futuro reclama eficiencia en el uso de los recursos públicos y más transparencia**

**Asegura que entre 2016 y 2018 el departamento competente contó con 158 millones más que en 2015**

**DIANA DE MIGUEL**
Pamplona

Navarra, que ya ocupaba en 2014 la segunda posición en el ranking de las comunidades con más proporción de personas al servicio de la administración autonómica por cada 1.000 habitantes, ha seguido incrementando de forma notable el volumen de su plantilla. En concreto, según los datos que figuran en un informe de Institución Futuro que utiliza datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, el Gobierno de Navarra habría ocupado, en promedio, entre 2016 y 2018 a un 10% de personas más que las que empleaba en la primera mitad de 2015. En ese periodo, señala Institución Futuro, el departamento que tiene entre sus funciones la gestión del conjunto del personal de la administración, el de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, contó con 158 millones de euros más que en 2015 de los que 83 millones de euros se destinaron a cubrir gastos de personal.

Según analiza el think tank, el número de personas que trabajan al servicio de la administración foral (actualmente 28.532) creció entre 2014 y 2017 a un ritmo superior al de otras comunidades y, también, al de la media nacional. La ratio de funcionarios por cada 1.000 habitantes con la que cerró Navarra ese último ejercicio fue de 40,4, cerca de los 43,6 de Extremadura que lidera el ranking. "Cabe preguntarse si este volumen de personas trabajando para la administración foral responde a un tamaño y distribución eficiente de su plantilla", plantea el centro de pensamiento. En su informe advierte del peligro que supone "sobrecargar" la estructura de la administración en tiempos de bonanza económica debido al "compromiso de gasto" que esto implica y que habrá que mantener "cuando el escenario económico sea menos favorable y los recursos, más escasos, sean más necesarios en otros frentes de gasto".

El análisis de Institución Futuro es el sexto de una serie de estudios en los que compara los Presupuestos Generales de Navarra del trienio 2016-2018 con los del último año de legislatura del anterior gobierno, el de 2015. Diario de Navarra empezó a publicar el pasado 5 de noviembre los resultados de dicho trabajo. En concreto, el think tank cifra en 1.037 millones los recursos adicionales con los que habría contado el Gobierno durante los tres primeros años de legislatura con respecto a los contemplados en el presupuesto de 2015. Recursos procedentes principalmente, sostiene, de la favorable coyuntura económica que permitió aumentar la recaudación fiscal (209 millones más vía impuestos directos y 591 vía impuestos indirectos), pero, también, de la reforma fiscal que supuso unos nuevos ingresos estimados de 219 millones. Ingresos que, tras

Institución Futuro

# Mayor inversión pero "retroceso" en transparencia

**La entidad considera que Navarra ha perdido relevancia para el organismo Transparencia Internacional**

**DIANA DE MIGUEL** Pamplona

"¿Se ha logrado mejorar la comunicación entre la administración foral y la ciudadanía? ¿Es esa comunicación más transparente". Son dos de las cuestiones a las que Institución Futuro trata de responder en su análisis. Y lo hace acudiendo a los datos que publica Transparencia Internacional. En concreto, a su Índice de Transparencia de las Comunidades Autónomas relativo al año 2016 (el último disponible) en el que Navarra figuraba en última posición con una nota de 81,9 puntos sobre 100. En 2014, con 89 puntos, la Comunidad foral ocupaba la novena posición en ese ranking lo que arroja un retroceso tanto en términos absolutos (peor nota) como relativos (pérdida de posiciones) que contrasta con la subida generalizada que experimentaron el resto de comunidades.

"Detrás del empeoramiento de este índice hay caídas notables en varios de los subíndices que lo componen. Entre 2014 y 2016 disminuye la calificación que logra Navarra en 5 de los 6 subíndices, destacando el retroceso que experimenta en la Transparencia Económico Financiera y en la Transparencia Activa. Además, con respecto a España, en 2016 Navarra puntuaba peor en prácticamente todas las categorías", apunta el informe donde se precisa que este indicador únicamente recoge el primer año y medio de la presente legislatura. "Cabe esperar que la importante dotación de nuevos recursos para estas finalidades contribuya a mejorar la calificación de Navarra en la próxima edición del índice de Transparencia de las Comunidades Autónomas. Cita como ejemplo para ilustrar este hecho la mejora del portal de transparencia y gobierno abierto.

En cualquier caso, asegura Institución Futuro, "llama la atención el deterioro registrado en 2016, cuando ya había aumentado la disponibilidad de recursos para los departamentos encargados de esta cuestión". Para el centro de pensamiento puede deberse, en parte, a que se hayan priorizado objetivos como "el impulso del euskera (Plan Estratégico del Euskera) y su utilización por parte de la administración foral en su comunicación hacia y con la ciudadanía" y otros, "de carácter más político o ideológico, como el programa de Paz y Convivencia". "La administración ha de ser eficiente en el uso de los recursos públicos y, para ello, es necesaria una continua rendición de cuentas ante la ciudadanía basada en la transparencia informativa, en la calidad, veracidad y relevancia de los datos publicados y en la accesibilidad a los mismos", concluye Institución Futuro.

## Evolución del gasto en el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia

Fuente: Institución Futuro

• Aumento del gasto por años

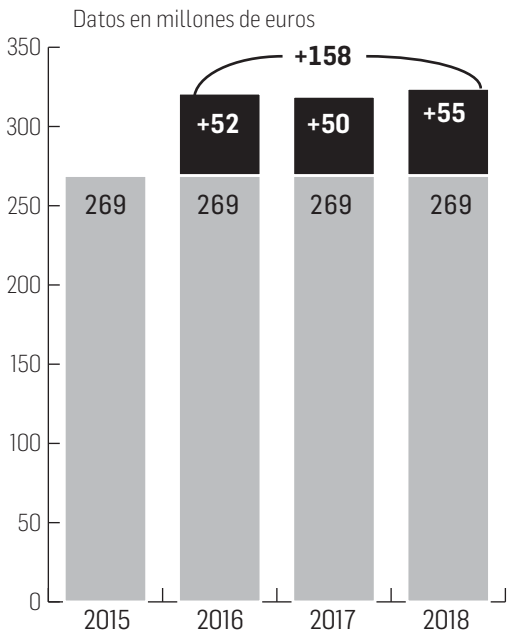


• Gasto por capítulos

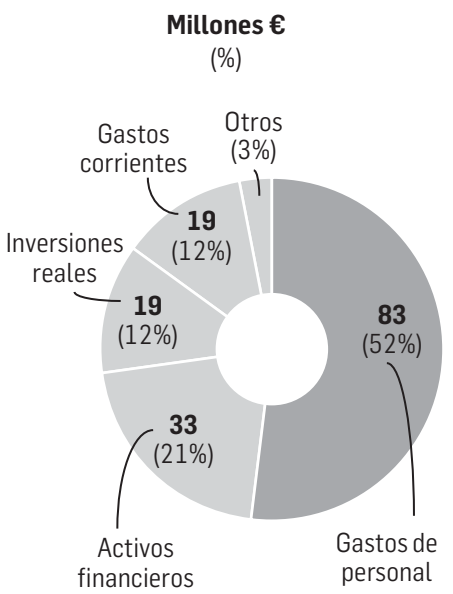


## Funcionarios por cada 1.000 hab. por CC AA

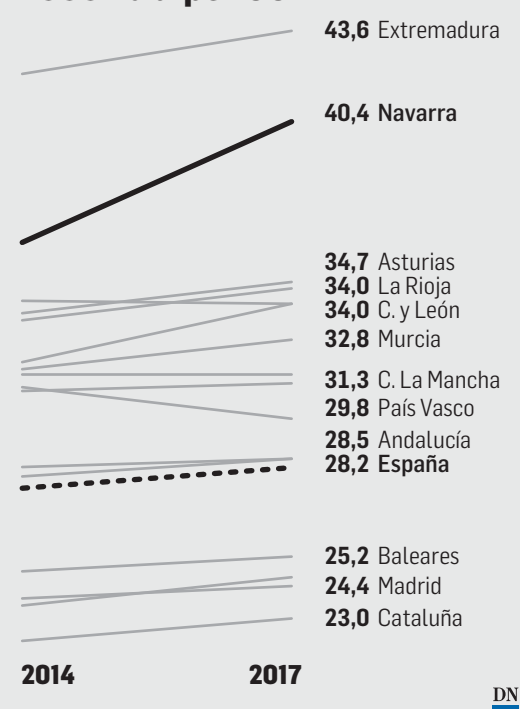


ajustes, supondrían 712 millones más.

### Más recursos

A diferencia de los anteriores, el sexto informe del think tank no se centra en un departamento concreto. Se trata de un análisis más amplio que estudia tanto el área de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia como el de Relaciones Ciudadanas e Institucionales para entrar en "cuestiones más transversales" relativas a la Administración Pública y a su relación con la ciudadanía. En el análisis que Institución Futuro realiza de los 158 millones de euros adicionales con los que habría contado el primero de esos departamentos pone el acento en los más de 83 millones que se destinaron a cubrir gastos de personal. Una partida que, recuerda, incluye tanto los incrementos retributivos del funcionariado del departamento como las pensiones ordinarias a su personal. Apenas el 12% (19 millones de euros) del incremento presupuestario con el que contó el área en ese periodo se destinó a inversiones reales que, entre otros gastos, incluye el que conllevó la renovación de la flota de vehículos de servicios como bomberos o Policía Foral, necesaria, señala el informe, tras la imposibilidad de acometer ese gasto en los años de recesión económica". Otros 19 millones (el 12% de los recursos adicionales) se destinaron a gastos corrientes. La partida de activos financieros se llevó los 33 millones restantes, un 21% de los recursos. Esta partida, según se señala en el informe, incluye su vinculación contable con el pago pendiente de la paga extraordinaria de diciembre de 2012.

### 7,2 millones en comunicación

En el segundo de los departamentos que analiza el think tank, el de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, el aumento de recursos en el periodo analizado (2016-2018) fue mucho menos significativo: 22 millones más que los que hubiera habido disponibles con el presupuesto de 2015. Sin embargo, este organismo asegura que "para completar esos 22 millones en los tres años, el ritmo de crecimiento equivaldría a un 25,3% anual, el mayor de todos los registrados entre los departamentos del presupuesto".

El informe desgrana las principales partidas a las que se destinó ese incremento de recursos: "1,34 millones a Comunicación y Relaciones Institucionales y 5,22 millones para crear una estructura de la administración responsable de la relación con la ciudadanía". El centro de pensamiento completa su análisis asegurando que si a estos recursos se suman los 750.000 euros dispuestos para el Servicio de Gobierno Abierto del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia los recursos adicionales con los que el Gobierno ha contado para dar a conocer las actividades de la administración y comunicarse con la ciudadanía supera los 7,2 millones.

**CLAVES**

## Las tres conclusiones de Institución Futuro

1. Tamaño de la plantilla. Para el think tank hay que analizar si el volumen de personas trabajando para la administración foral responde a un tamaño y distribución eficiente de su plantilla.

2. Estructura "sobrecargada". Para Institución Futuro, "sobrecargar" la estructura de la administración en tiempos de bonanza económica supone un peligro puesto que es un compromiso de gasto que habrá que mantener cuando el escenario económico sea menos favorable y los recursos, más escasos, sean más necesarios en otros frentes de gasto.

3. Eficiencia. Desde el centro de pensamiento animan a la administración a ser eficiente en el uso de los recursos públicos. Aboga por una "continua rendición de cuentas ante la ciudadanía, basada en la transparencia informativa, en la calidad, veracidad y relevancia de los datos publicados y en la accesibilidad a los mismos".

10, 11 Y 12 DE MAYO 2019
BALUARTE PAMPLONA
SALÓN NAVARRO INMOBILIARIO
PREMIOS POR VISITARNOS
navarsol
chill out sofás
ORGANIZAN
brandOK
DN DIARIO DE NAVARRA
PATROCINA
SEAT IRUÑA MOTOR
CUPRA IRUÑA MOTOR
Solvia
Rellena este cupón, depósitalo en la urna que encontrarás en el Salón Inmobiliario y participarás en el sorteo de 1 viaje de fin de semana y 1 sofá chaise longue.
NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2
FECHA NACIMIENTO DNI CP: TFNO: MAIL
INTERESADOS EN: COMPRA ALQUILER ALQUILER OPCIÓN COMPRA REFORMAS SEGURO HOGAR PRODUCTO FINANCIERO
¿QUÉ LE HA PARECIDO EL SALÓN? 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10 ¿QUÉ MEJORARÍA?
¿LEE , COMPRA O ESTA ÚSTED SUSCRITO A DIARIO DE NAVARRA? Soy lector Soy lector digital Compro todos los días Compro principalmente entre semana Compro principalmente en fin de semana
Compro tanto en fin de semana como entre semana Compro ocasionalmente Soy suscriptor Ninguna de las anteriores
¡¡PARTICIPA EN EL SORTEO!!
Al cumplimentar y enviar la presente cartilla consiente el tratamiento de sus datos por parte de Diario de Navarra para gestionar la promoción y organizar el viaje, así como para remitirle comunicaciones comerciales referentes a productos o servicios de Diario de Navarra similares a la presente promoción. Si usted resulta ganador comunicaremos sus datos a la agencia organizadora del viaje para la gestión del mismo. Asimismo, únicamente con finalidad administrativa, comunicaremos sus datos a las empresas del grupo al que pertenecemos. Le informamos de que tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso rectificación, supresión y portabilidad. Adicionalmente, tendrá derecho a solicitar la limitación u oposición del tratamiento de sus datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en las bases de la promoción disponibles tanto en la urna como en nuestra web www.mundodn.es.

# Cuatro detenidos por robos evitan la prisión provisional por su "extrema juventud"

**Hasta el juicio, el juez obliga a 4 jóvenes de 19 años a ir a programas de reinserción, no drogarse y no perder el empleo**

**DN** Pamplona

La "alta probabilidad" de que su ingreso en prisión implique que "se introduzcan de lleno en el camino de la delincuencia, alejándoles del de la legalidad" ha motivado que cuatro jóvenes de 19 años detenidos por su implicación en cuatro robos en Pamplona eludan la prisión provisional que solicitaba para ellos la Fiscalía. En contra de ese criterio, el titular del Juzgado de Instrucción nº 2 de Pamplona ha dictaminado que queden en libertad. En un auto conocido ayer, estipuló que eludirán el ingreso en un centro penitenciario si, en un plazo de quince días, acreditan su participación en programas socioeducativos; demuestran semanalmente, mediante la aportación del correspondiente análisis, que han dejado de consumir sustancias estupefacientes; y mantienen su asistencia a programas de deshabituación.

El juez ha justificado su decisión en la extrema juventud de los investigados, de 19 años. El ingreso en el sistema penitenciario, argumenta, aunque es evidente que excluirá por completo el riesgo de reiteración delictiva, tendrá para los detenidos y, por ende, para toda la sociedad (que a la larga sufrirá los efectos de esa 'contaminación delictiva' que pretende evitarse con esta resolución) "unos efectos sumamente negativos", al ponerlos en contacto con otros presos provisionales, "lo que únicamente podrá generar un efecto pernicioso" para los investigados.

En sus resoluciones, que pueden ser recurridas, el magistrado considera que, en principio, concurrirían los presupuestos legales previstos para la adopción de la prisión provisional.

De las diligencias practicadas, apunta el juez, existen indicios racionales para imputar a uno de los arrestados su participación en cuatro delitos de robos con fuerza en establecimientos abiertos al público, fuera de las horas de apertura, castigados cada uno de ellos con una pena de uno a cinco años de prisión. A otro de los detenidos se le atribuye su participación en dos robos y a los otros dos en uno cada uno.

Entre otras pruebas, en las diligencias hay imágenes y huellas dactilares halladas en los locales, lo que constituye "un indicio potente" de la participación de ellos en dichos delitos. Por el contrario, el juez descarta, en este momento, la existencia de indicios para imputar a los encausados la comisión de un delito de pertenencia a grupo criminal "al no derivarse con suficiente contundencia de las diligencias policiales la concurrencia de los elementos típicos que la jurisprudencia exige para la comisión de dicho delito, sin perjuicio, naturalmente, del resultado de las diligencias de instrucción que aún restan por practicar".

La finalidad de evitar el riesgo de reiteración delictiva, explica el magistrado, único motivo que, en el presente caso y a la vista de las circunstancias personales de los detenidos, podría justificar la adopción de la medida cautelar solicitada por el Ministerio Fiscal, puede conseguirse mediante la adopción de otro tipo de medidas cautelares menos traumáticas para los investigados, quienes se ha comprometido firmemente ante el juez a no seguir por el camino del delito. "Evidentemente, ese compromiso no es por sí sólo suficiente, pero reforzándolo con otras obligaciones y condiciones que el detenido ha aceptado cumplir servirá, en opinión de este instructor, para minimizar ese riesgo de reiteración delictiva", indica. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones supondrá su inmediato ingreso en prisión.

Las medidas cautelares impuestas a los cuatro encausados por el magistrado son las siguientes: comparecer en el juzgado tres días a la semana; acreditar dos de ellos ante el juzgado que se mantienen en el programa formativo de formación profesional que venían desarrollando; atestiguar una vez por semana ante el Juzgado que tres de ellos no ha consumido sustancias estupefacientes, con la aportación de los correspondientes informes analíticos; y mantenerse el cuarto en el programa de deshabituación de drogas en el que se encuentra. Uno de ellos también deberá conservar su actual puesto de trabajo.

**LAS CONDICIONES**

**EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLOS SUPONDRÁ EL INGRESO EN PRISIÓN**

-**Comparecer en el juzgado 3 días** a la semana
-Dos de ellos deben acreditar que s**e mantienen en el programa formativo de FP** que estaban cursando
--atestiguar ante el Juzgado que tres de ellos **no han consumido drogas** (con los correspondientes **análisis**)
-el cuarto debe **mantenerse en el programa de deshabituación de drogas** en el que se encuentra
-otro de ellos deberá **conservar su actual puesto de trabajo**

**Vista del Palacio de Justicia.** CORDOVILLA (ARCHIVO)

# Los pensionistas vuelven a la calle para pedir garantías

**• Las calles de Pamplona acogieron una manifestación con cientos de personas que reclamaban "unas pensiones públicas dignas"**

Efe. Pamplona

Pensionistas de Amona, Nafarroako Pemtsionistak Martxan y Sasoia volvieron ayer a las calles de Pamplona para reclamar unas "pensiones públicas dignas! Varios cientos de personas defendieron una pensión mínima de 1.080 € y la revalorización en el IPC garantizada por ley, ya que según Benito Uterga, portavoz del colectivo, sienten "incertidumbre" cuando el presidente Pedro Sánchez "se ha comprometido en Bruselas a seguir aplicando en 2025 el 0,25" de subida.

"Esto sería una pérdida progresiva y muy rápida del poder adquisitivo de las pensiones", dij a lo que sumó que "las reformas laborales hace que las pensiones iniciales pierdan también poder adquisitivo" en torno a un 10%. Y añadió que exigen al Gobierno de Navarra, "que tiene capacidad recaudatoria y redistributiva", que "garantice" esa pensión mínima.

En esta línea, el comunicado final leído en la Plaza del Castillo asegura que a los pensionistas les sobran argumentos "para no poder vivir una jubilación tranquila dada la inseguridad e insuficiencia de pensión pública".

# Experto pide ser "honestos" al explicar el cáncer a un menor

**Javier Molina aboga por plantear la enfermedad "como una realidad que puede darse a cualquier edad"**

Efe. Pamplona

Dedicar tiempo a explicar la enfermedad del cáncer al menor que la padece y hacerlo de una manera "honesta y sincera" es "tan importante o más" como el destinado al tratamiento, según Javier Molina, exjefe de Pediatría del Complejo Hospitalario de Navarra y experto en Oncología infantil.

Esta fue una de las temáticas que se abordó en la jornada 'Diálogos para una muerte digna', organizada por la Universidad Pública de Navarra y la asociación Derecho a Morir Dignamente (DMD) de la Comunidad foral.

Cada año se registran en España 1.200 casos de cáncer infantil con una tasa de supervivencia que evoluciona de forma positiva debido, dice este experto, a los diagnósticos "más precisos", a mayores "factores pronósticos", a diferentes tratamientos y a protocolos de tratamiento unificados a través de la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátricas.

A la hora de comunicar la noticia a la familia, aboga por plantear la enfermedad "como una realidad que puede darse a cualquier edad" y, aunque "utilizamos la palabra cáncer, se utiliza el nombre propio, como el tumor de, la leucemia de o el linfoma".

Añade que, en el caso del niño, es "más complicado", al depender de la edad que tenga en ese momento, y es que el 70% de los pacientes son menores de 10 años. Así, en menores de 2 ó 3 años, expone, "puedes actuar de una forma diferente al estar con ellos" y al que ya presenta una cierta madurez se le puede hablar "con una cierta claridad, y siempre con honestidad y sinceridad" de la enfermedad y de lo que se debe hacer.

En este segundo grupo, según explica, hay menores que "lo aceptan perfectamente y luchan de una forma brutal y empiezan a hacer todo lo que se le indica" y otros que "les cuesta más y tienen bajones".

Recalca que el personal sanitario debe "ir de la mano" de las familias, ya que se trata de una información que se debe "concretar con ellos". Considera que en la actualidad, los facultativos cuentan con el apoyo de los psicólogos, los asistentes sociales o la Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer de Navarra (ADANO), que el mismo impulsó en 1989.

Sobre la reivindicación de que a los adolescentes mayores de 14 años se les trate en unidades específicas o unidades de oncología pediátrica y no en la de adultos, comenta que está "absolutamente contemplado por las sociedades científicas y el Ministerio de Sanidad que sea así".

A favor de esta medida, sostiene que los resultados son "mejores" y que abarcan edades "vulnerables y de debilidad para aceptar la enfermedad".


# Anuncios Oficiales

## Ayuntamiento de Tafalla

**SUBASTA PÚBLICA DE PARCELAS COMUNALES DE REGADÍO**

Pliego de Condiciones: En oficinas y página web municipal.
Fecha de la subasta: 20 de mayo de 2019, a las 9:00 horas.

2,50 € Año XXVI Número 8.872 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Domingo, 12 de mayo de 2019

Diario de Noticias

BATIDORA DE VASO
Hoy, cartilla recortable

RÉPLICAS DE COCHES LEGENDARIOS DEL DAKAR
Hoy, Ford Ranger 2016
Por solo 8,95 €
+ periódico

25 años urte 1994·2019

ELECCIONES 26-M/ ENCUESTA DE GIZAKER PARA DIARIO DE NOTICIAS

# EL 68% AVALA LA GESTIÓN DEL CAMBIO, QUE SE SITÚA AL BORDE DE REVALIDAR LA MAYORÍA ABSOLUTA

- Barkos refuerza su liderazgo y confirma a Geroa Bai (10-11) como segunda fuerza
- EH Bildu (7-8), Podemos (5) e I-E (2) aguantan
- Na+ lograría 15-16 y PSN, 8-9

- Casi el 70% cree que Navarra está mejor o igual con el cambio
- 5,56, nota media para el actual Gobierno
- Uxue Barkos es la mejor valorada (5,74) y Esparza, el peor (3,53)

*El Apocalipsis que nunca llegó (II): Empezaron fuerte* UN ANÁLISIS DE IBAI FERNANDEZ EN PÁGINA 22

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-24 – *Ventaja para el cambio frente al pasado.* EDITORIAL EN PÁGINA 3

## Las apuestas 'on line' y el auge de nuevos salones disparan el juego entre los jóvenes

PÁGINAS 4 A 7

Pedro Iturralde (sentado), Javier Garayalde, Mikel Andueza y Alberto Arteta, en un momento del concierto en el Gayarre *Foto: Javier Bergasa*

## Homenaje al maestro

PEDRO ITURRALDE REÚNE A CUATRO GENERACIONES DE SAXOFONISTAS NAVARROS // P80

## 40 años de los ayuntamientos navarros en democracia

Los municipios afrontan nuevos retos al cumplirse 40 años de las primeras elecciones

PÁGINAS 42-46

## OSASUNA SERÁ HOY DE PRIMERA SI PIERDE EL ALBACETE

PÁGINAS 62-63

Periódico + Happy bag by Lola Black: 6,45€. Periódico + Coche Dakar: 11,45€.

www.noticiasdenavarra.com

# Economía

La cabecera de la marcha en Pamplona, que clamó por unas "pensiones públicas dignas". *Fotos: Iban Aguinaga*

# Los jubilados exigen en Pamplona unas "pensiones públicas dignas"

## Cientos de personas piden que el Gobierno garantice una retribución "mínima de 1.080 euros"

**PAMPLONA** – Cientos de personas, quinientas según la Delegación del Gobierno, convocados por las plataformas Amona, Nafarroako Pentsionistak Martxan y Sasoia, se manifestaron ayer en Pamplona para exigir unas "pensiones públicas dignas". La movilización partió pasadas las 18.00 horas de la Plaza del Castillo, precedida por una pancarta con el lema *Pensiones públicas dignas*. También se corearon consignas como *Gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden, Pensionistas unidos jamás serán vencidos* o *Quien roba a un jubilado jamás será votado*.

La marcha recorrió varias calles de la ciudad hasta volver a la Plaza del Castillo, donde se leyó, en castellano y euskera, un manifiesto en el que los convocantes llamaron a "apretar, crecer y buscar complicidades con los trabajadores, los jóvenes, las mujeres y con toda Europa para dar una respuesta global". Por ello, apelaron a "hacer crecer nuestro movimiento en todos los frentes hasta que le tengan miedo y luchar sin parar por nuestra dignidad".

En declaraciones a los medios, Benito Uterga, en representación de los colectivos convocantes, reivindicó "una pensión mínima suficiente" que cifró en los 1.080 euros y que se garanticen según el IPC. Por otro lado, reclamó al Gobierno de Navarra que "se implique en reivindicar ese sistema público" de pensiones, y remarcó que "tiene capacidad, tanto recaudatoria como redistributiva, para garantizar una pensión mínima de 1.080 euros".

Varios manifestantes portan carteles en la manifestación.

Uterga expuso que los resultados de las elecciones generales del 28-A "nos sumen en la incertidumbre", y señaló que el presidente del Gobierno de España en funciones, Pedro Sánchez, "se ha debido comprometer, según ha salido en Bruselas, a seguir aplicando en 2025 el 0,25% de subida en las pensiones. Sería una pérdida muy rápida y progresiva de poder adquisitivo", advirtió Uterga, que indicó que "con las reformas laborales de 2011 y 2013, las pensiones iniciales van perdiendo de entrada ya poder adquisitivo en referencia a las otras", por lo que reclamó su derogación.

"Están impulsando los sistemas privados de pensiones que no son ninguna garantía de futuro, ni para los actuales ni para los futuros pensionistas", criticó Uterga, quien afirmó que "les van a desplumar y no tienen garantía de que cobren. La única garantía que hay a presente y futuro es un sistema público que dé unas pensiones dignas y, sobre todo, una pensión mínima digna que es lo que puede evitar la pobreza y la precariedad entre las personas mayores", concluyó.

**MARCHAS EN EL ESTADO** Los pensionistas también se manifestaron en otras localidades del Estado, como Bilbao, que reunió a 10.000 personas, y San Sebastián, donde los manifestantes clamaron *recortan nuestras pensiones desde sus mansiones*. Con el mismo objetivo, estos cánticos también tuvieron cabida en Valladolid, en la que un centenar de personas pidieron que ninguna pensión sea inferior al umbral de la pobreza, y Burgos, donde expusieron que unas pensiones dignas son "la única herencia tangible". – *E.P./D.N.*

# El BOE publica la reducción del IVA al 4% para panes integrales

## El decreto entrará en vigor el 1 de julio, garantizará el correcto etiquetado y mejorará la competitividad

**MADRID** – El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el real decreto por el que se aprueba la nueva norma de calidad para el pan, que incluye una reducción del IVA al 4% para panes integrales y de otros cereales diferentes al trigo. Con la aplicación de este decreto, que entrará en vigor el 1 de julio, "se establece una fiscalidad positiva y se garantiza que los ciudadanos adquieran productos de calidad perfectamente caracterizados y etiquetados", explicó el Ministerio en una nota.

La nueva norma contempla requisitos más estrictos para considerar un pan integral, ya que se le exige que el 100% de la harina empleada sea integral, además de concretar la definición de masa madre, definir la elaboración artesana del pan, introducir una nueva definición del pan común y limitar la cantidad de sal que se puede emplear en su elaboración. Así, la nueva definición de pan común permite que, a partir de ahora, se aplique el IVA reducido del 4% a más productos que se consideran de consumo habitual en los hogares y que ahora se gravan al 10%, como los panes integrales, los de otros cereales distintos al trigo o los elaborados con salvado.

**VARIAS MEJORAS** "Esta norma llega para tratar de mejorar la información que tiene el consumidor porque el pan es un alimento fundamental en la cesta de la compra de los españoles", explicó la portavoz del Gobierno, Isabel Celaá, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros en el que se aprobó la medida.

El Gobierno defiende que la aplicación del decreto facilitará la innovación, atendiendo a las nuevas necesidades de los consumidores, mejorará la información que reciben, clarificando las denominaciones de venta y garantizando un alto nivel de calidad de los productos, mejorará la competitividad del sector y asegurará la competencia entre industrias, estableciendo igualdad de condiciones a todos los productores. – *E.P.*

*A través del espejo*

# La era de las pantallas

POR
Jon Aldazabal

A poco que prestemos atención al impacto que están ejerciendo las pantallas en la economía y en nuestras vidas, uno se da cuenta de que es algo que va mucho más allá de un formato en el que se pueden visualizar las cosas. No se trata de hacer una retrospectiva de la historia de la humanidad, pero a veces tampoco está de más mirar por el retrovisor para poner alguna cuestión que otra en perspectiva.
Antiguamente la comunicación de viva voz y la memorización e intercambio de historias fue casi la principal herramienta de transmisión de conocimiento entre personas y generaciones. Con la invención de la imprenta por parte de Guttenberg en el siglo XIV, de pronto el texto impreso aportó un soporte físico donde explicitar la comunicación, la información y el conocimiento. En verdad, sería difícil hablar de ciencia, de información o prácticamente de ningún campo mínimamente estructurado sin la existencia del papel y la tecnología asociada. La imprenta permitió que el saber se demostrara y transmitiera de forma impresa en clave de artículos, libros o informes que publicaban los autores. El libro se convirtió en el paradigma de la transmisión de la información y conocimiento, tomando a menudo un rol de verdad revelada. Pasada una segunda transición donde la radio en un inicio y posteriormente la televisión han sido sucesivamente los soportes por antonomasia, los datos dicen que a día de hoy el medio que acapara la mayor atención son las tablets y los móviles combinadas con una televisión reconvertida a la personalización a la carta. Es lo que de otra forma se denomina como el mundo multidispositivo.
Creo que es bueno pararse en este punto porque en el maremágnum de nuestro día a día, internet y las múltiples pantallas van mucho más allá de ser un mero cambio de soporte que sustituye un papel por una superficie con luz.
Al leer un libro se accede a un espacio imaginario donde va la mente de cada persona. Pero si prestamos atención a nuestro comportamiento con los dispositivos, la lógica de funcionamiento poco o nada tiene que ver con la de los libros. Las pantallas nos exponen a fragmentos, reclamos visuales, palabras y frases interconectadas. Se dice que el *link* (hipervínculo subrayado que lleva en internet a ampliar información sobre una palabra o tema) y el *tag* (palabras que agrupan contenidos alrededor de ellas) son las invenciones más importantes de los últimos 50 años. Los *links* y los *tags* en internet están haciendo más inteligente a la web, en la medida en que los buscadores van analizando esas relaciones y a través de la inteligencia artificial van fortaleciendo aquellas que mayor refuerzo presentan. Todo se está conectando entre sí, y eso lo está cambiando todo. Y de qué manera.
La transformación digital, internet y las pantallas han y van a remodelar la forma en la que se lee, aprende, comunica e interactúa. Se estima que en el plazo de tres décadas, y valiéndose de algoritmia y computación, todos y cada uno de los libros del mundo estarán entrelazados en internet convertidos en una macro red literaria. Esa interrelación entre imágenes, datos y recursos hará que la persona que esté leyendo podrá configurar a golpe de click un gráfico social correspondiente a una idea, una cronología de un concepto, representar gráficamente la red de palabras, visualizaciones, datos y audiovisuales relacionados con aquello que quiera consultar o de lo que saber más. En los libros solo se leía y visualizaba algo estático. Las pantallas y las tecnologías asociadas permiten una interacción basada en relaciones que recrea imágenes, contenidos, gráficos y otros recursos de forma instantánea. Aplique esta lógica en la ciencia, en la ingeniería, el periodismo, la historia, los contenidos educativos o los manuales de instrucciones/aplicación de cualquier trabajo y que cada uno/a saque sus propias conclusiones.
Las pantallas han cambiado la forma en la que nos relacionamos con los contenidos. La interacción con los mismos es una mezcla de lectura y visionado de palabras y lectura de imágenes. Aunque parezca contradictorio, leemos imágenes y vemos palabras. Los libros tienen la virtud de generar capacidad reflexiva y analítica en las personas, las pantallas contribuirán a generar pensamiento orientado a la acción, en relacionar patrones y asociar problemas con posibles soluciones alternativas, el pensamiento a tiempo real. Si alguien piensa que esto se parece más a un ensayo que a un espacio relacionado con la economía, creo que es interesante prestar atención a cómo las pantallas están transformando sectores enteros de la economía, y por tanto empleos actuales y futuros. Han transformado el sector editorial, el periodístico, el audiovisual, el de videojuegos, el de la formación y educación. Y están haciendo lo propio con los industriales.
Las pantallas hacen efectiva la visión de que ninguna idea existe sola por sí misma, sino interconectada con muchas otras del pasado, del presente, y con las predicciones del futuro. Algunas de las más avanzadas ya pueden detectar a qué parte del cuadrado estamos mirando, prestando atención y durante cuánto tiempo. En breve, programas informáticos serán capaces de interpretar emociones en nuestros rostros adaptando los contenidos en función de los mismos, y en un par de décadas los cristales de las gafas podrán sumar una capa informacional a lo que vemos mediante el desarrollo del campo de la realidad aumentada. Las paredes se convertirán en pantallas, algunas serán reales, otras proyectadas. Entretanto, nosotros/as las seguimos alimentando con nuestras fotos y geolocalización a tiempo real. Les estamos enseñando dónde estamos, lo que comemos y bebemos, nuestro peso, humor, etc. Seamos conscientes o no, se están convirtiendo en parte indivisible de nuestra identidad, y las utilizamos para buscar respuestas, pareja, amigos, información, y casi todo. A todo esto, recuerdo cuando llamábamos "caja tonta" a la televisión. Casi nada. ●

*Mondragon Unibertsitatea. Investigación y Transferencia*

---

*José Donoso*

DIRECTOR GENERAL DE LA ASOCIACIÓN SOLAR UNEF

# "La energía solar fotovoltaica ya es competitiva en precio sin primas"

**El proceso de electrificación de la sociedad y el autoconsumo energético ha situado a la fotovoltaica en una fase de crecimiento, según José Donoso**

**PAMPLONA** – El máximo responsable de la Unión Española Fotovoltaica (Unef), la organización empresarial que agrupa al sector ligado a la energía solar fotovoltaica en el país, José Donoso, ve un importante potencial de crecimiento en el sector porque la apuesta por la generación sin emisiones es una realidad "sin marcha atrás" en Europa, máxime cuando "la energía eléctrica fotovoltaica es plenamente competitiva y, de hecho, más barata" que otras.

José Donoso, economista de formación, es un experto profesional en el área de las energías renovables porque lleva más de 30 años ligado al sector. Empezó en el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) y en 2001 se integró en el equipo de Gamesa. Entró en Unef en 2012. Donoso acudió esta semana a la CAV para explicar el potencial que tiene el autoconsumo eléctrico en las empresas y en las comunidades con la nueva normativa española que ha eliminado el conocido como *impuesto al sol* y abre la puerta al autoconsumo colectivo, por ejemplo de comunidad de propietarios.

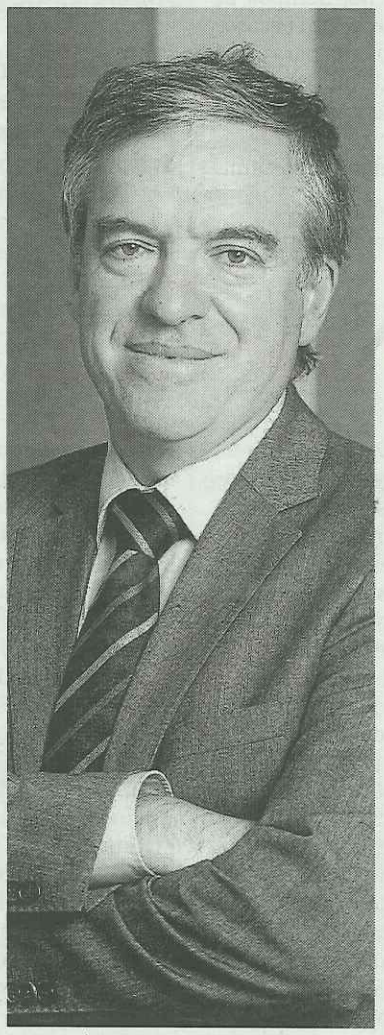

**"En un país como España, la energía solar fotovoltaica puede ayudar a reducir el precio medio de la electricidad"**

**¿La energía solar fotovoltaica tiene potencial de crecimiento?**
–Está entrando en una nueva era con una verdadera revolución tecnológica que ha propiciado una reducción de costes del 95% en los últimos años. Estoy seguro del gran recorrido que tiene la industria solar española, que se encuentra entre los líderes a nivel mundial, y es un ejemplo de innovación, eficiencia y creación de empleo. La tecnología solar ya es competitiva a todos los niveles, especialmente en el autoconsumo. En un país con un gran recurso solar como España la energía fotovoltaica es la forma más barata de producir electricidad. No tiene mucho sentido que Alemania tenga 10 veces más capacidad fotovoltaica instalada que España pero sí, explicación por el parón brutal que se dio en España después de hacer una apuesta por la energía solar. Se pensaba que era una tecnología cara, sin tener en cuenta que estaban reduciéndose sus costes y que España había logrado posicionarse a primer nivel en un sector en crecimiento como es el de las renovables y en el que el país tiene tecnología y conocimiento para poder competir a nivel mundial.
**¿Se esperan importantes inversiones a futuro?**
–Sí. Y además tenemos empresas muy buenas para aprovechar esta nueva ola en la que las renovables, la solar fotovoltaica y la eólica, ya no son energías alternativas sino el centro de la generación a futuro. En la próxima década se prevén inversiones de, al menos, 20.000 millones en fotovoltaica. Ahora tenemos unos 5.065 MW en España, incluyendo el autoconsumo, y el objetivo del plan nacional de energía enviado a Bruselas habla de instalar 28.500 nuevos MW.
**¿La energía solar fotovoltaica es competitiva en precio?**
–Sin duda. Ya no está subvencionada. Es más, la energía solar fotovoltaica va a suponer un abaratamiento medio de la energía eléctrica en el mercado español. Si ahora la electricidad está a un precio medio de 55 euros/MW, se pueden conseguir precios del orden de los 35 euros con fotovoltaica.
**Una empresa o particular ya puede apostar por la fotovoltaica. ¿Hay seguridad jurídica?**
–Sí. El denominado *impuesto al sol* ya es historia. Hubo una época en la que se pusieron barreras administrativas para no desarrollar el autoconsumo pero ya no existen. Y tenemos una vacuna sobre cambios políticos, una especie de seguridad jurídica, y es la directiva europea aprobada el pasado año que defiende el autoconsumo energético en Europa.
**¿Qué retos tiene el sector?**
–De tipo tecnológico está mejorar la integración en la red y el almacenamiento, de forma que siga reduciendo costes hasta que sea competitivo. Porque hay que conseguir producir la energía con la misma previsibilidad que con las centrales tradicionales. Luego hay otro reto, el de lograr aumentar la productividad por hectárea. – *D.N.*

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **SÁBADO** 11 DE MAYO DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXVI. N.º 38.300. PRECIO 2 EUROS


# La venta de vivienda sube un 14% en Navarra gracias al impulso de la obra nueva

En 2018 se cerraron 6.868 operaciones, el 62% en la **comarca de Pamplona**

El **precio medio** del m² subió un 10% en la capital y localidades limítrofes

PÁG. **28-29**

## Luz verde para que la UPNA imparta Medicina

El grado empezará **en septiembre** en el Campus de Ciencias de la Salud y el centro ofertará **60 plazas**

PÁG. **32**

# Muere Rubalcaba, el ministro que fraguó el fin de ETA

El exlíder socialista, una figura clave en la política española, fallece a consecuencia del ictus que sufrió el miércoles

PÁG. **2-6, 11 y 14**

EDITORIAL **Rubalcaba, un político de otro tiempo**

OPINIONES de Pedro **Sánchez**, Mariano **Rajoy**, Ramón **Jáuregui**, Fernando **Grande Marlaska** y Román **Felones**

**Alfredo Pérez Rubalcaba, fotografiado en noviembre de 2016.** EFE

## El 54% de los navarros aprueba la gestión en Salud

• El tramo de edad de 35 a 54 años realiza la mejor valoración, según CIES

PÁG. **16-17**

## Tudela: PSN deja en el aire su pacto con I-E y Podemos, y 'no' de NA+ a Vox

• Candidatos de la ciudad ribera debatieron en el foro de 'Diario de Navarra'

PÁG. **23-25**

# En 600.000 actividades será difícil aplicar el registro horario, según la ATA

## El transporte y numerosos servicios no tienen un centro de trabajo fijo

**Empresas, pymes y autónomos manifiestan su "desconcierto" ante una norma que genera "inseguridad jurídica"**

**El Ministerio de Trabajo publicará este lunes una guía práctica para las empresas pero no desarrollará la norma**

Dos trabajadores aceden a su empresa fichando en el torno. RAFAEL GUTIÉRREZ

**LUCÍA PALACIOS**
Madrid

Apenas faltan unas horas para que todas las empresas, independientemente del número de empleados que tengan o sector al que pertenezcan, estén obligadas por ley a llevar un "registro diario de la jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona". Así lo establece el Real Decreto aprobado el 8 de marzo, aunque su aplicación se pospuso hasta este domingo, 12 de mayo, para dar margen a que pudieran ponerlo en marcha.

Sin embargo, este plazo de dos meses no ha sido suficiente para aclarar las múltiples dudas que están surgiendo alrededor de este tema y el desconcierto sigue reinando en gran parte de las empresas, sobre todo entre las más pequeñas, que son la inmensa mayoría en el país (un 95% del total tiene menos de 5 trabajadores). A ellas son las que les afecta principalmente, puesto que la práctica totalidad de las compañías grandes y medianas ya tienen implantado desde hace tiempo algún tipo de registro horario, según señalan desde CEOE, que manifiesta su voluntad de cumplir y negociar con los sindicatos, al tiempo que su inquietud sobre qué pasa si no se llega a un pacto.

Más beligerante es la postura de Cepyme, la patronal de las pymes, que alerta de las "dificultades" que tienen las pequeñas empresas para cumplir esta ley y se quejan de que entraña "nuevas cargas y costes económicos", a la vez que despierta numerosas "incertidumbres para su cumplimiento".

Otro colectivo que muestra su "tremendo cabreo" contra esta nueva obligación son los autónomos, que están esperando que sus asesores les digan cómo lo tienen que hacer. Así lo manifiesta a este periódico el presidente de ATA, Lorenzo Amor. "Hay un desconcierto total porque la norma carece de seguridad jurídica", asegura, al tiempo que pide que no se aplique hasta que no se hayan desarrollado las normas reglamentarias que reconozcan todas las necesidades y modelos laborales diferentes.

Y es que desde ATA denuncian que la imposibilidad de implantarlo en esas casi 600.000 actividades que no tienen un centro de trabajo establecido, sobre todo del sector del transporte, de servicios, de la construcción, de la agricultura, etc. Así le sucede por ejemplo a un camionero, o a un comercial o viajante, o al obrero que cuando acude a una obra cuando a otra, a un fontanero que va de casa en casa, o al trabajador del campo... "¿Tiene el camionero que instalarse otro aparato además del tacógrafo que pulse cada vez que pare a echar gasolina, comer, descansar?", se lamenta el presidente de ATA, que también se pregunta quién tiene la responsabilidad en el caso del trabajador que no fiche, puesto que el texto publicado en el BOE no especifica nada y deja el desarrollo de la norma en manos de la negociación colectiva.

"Esto nos vuelve a la época de las cavernas, no reconoce el trabajo del siglo XXI, no reconoce el teletrabajo, la conciliación y además hay una presunción de culpabilidad de todas las empresas", se queja Amor, que dice que si realmente el objetivo del Gobierno es penalizar a las empresas que no cotizan por todas las horas que hacen sus trabajadores-, lo que tiene que hacer el Ministerio de Trabajo es mandar a los inspectores a los paseos marítimos de las ciudades. "Empecemos por ahí y dejemos de cargar las tintas sobre los mismos", concluye.

Desde el departamento liderado por Magdalena Valerio anunciaron ayer que publicarán el próximo lunes, precisamente un día después de su entrada en vigor, una guía práctica para las empresas "con el fin de establecer unos criterios que sirvan de orientación a empresas y trabajadores", pero resaltaron que "no está previsto expresamente en la norma el desarrollo reglamentario". A su vez, precisaron que "el modelo de registro pactado deberá ofrecer fiabilidad y acreditar que no pueda ser manipulable, ni modificable a posteriori con el fin de evitar fraudes".

### Acuerdo en los grandes almacenes

**El sector de los grandes almacenes, que engloba a empresas tan potentes como El Corte Inglés, Carrefour o Ikea y da empleo a unos 232.000 trabajadores, ha sido el primero en alcanzar un acuerdo sobre el registro de la jornada. La patronal Anged y los sindicatos firmaron ayer una declaración y se emplazan a "trabajar profundamente" en aspectos como el teletrabajo, viajes, tiempo efectivo desde zona de fichaje o reuniones fuera de oficina, algo que no aclara el decreto.**

# El recibo de la luz sigue a la cabeza de las quejas de los usuarios

**Uno de cada cinco hogares está poco satisfecho con el servicio de las eléctricas y sus precios, según la CNMC**

**J.M. CAMARERO** Madrid

Las compañías eléctricas no logran quitarse de encima la mala imagen que tienen ante los ciudadanos, quienes muestran su insatisfacción en el trato que mantienen con estas empresas por delante de cualquier otro de su vida diaria, como por ejemplo el de la telefonía. Las eléctricas son las peor valoradas por un 19,1% de los usuarios, según el Panel de Hogares elaborado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), con datos del último cuatrimestre de 2018. Las cuestiones relacionadas con la luz vuelven a recuperar el primer lugar entre las críticas de los españoles, una posición que las eléctricas han mantenido intacta casi de forma continuada en los últimos años. El segundo lugar lo ocupan los servicios de banda ancha fija (un 17,9% de hogares descontentos) y el de la telefonía fija (15,2%).

El motivo que explica el descontento con las energéticas es el precio que pagan en sus recibos mensuales. Porque el 90,5% de los usuarios consideran que esos costes son caros, un porcentaje que en el caso del gas también es elevado, en entorno del 85%. Un segundo motivo de quejas se centra en la falta de claridad en las facturas, en ocasiones incomprensibles por la complejidad de los conceptos y la heterogeneidad de datos.

La mala percepción de las eléctricas llega apenas unos días después de que se haya generado otra polémica por el repunte del precio de la luz en el mercado mayorista el pasado martes, cuando el coste alcanzó los 11.498 euros/Mwh entre las 20.00 y las 21.00 horas, mientras que el coste medio de ese día apenas rozó los 52 euros/Mwh. El problema afecta exclusivamente a los usuarios que tienen contratado el precio regulado (PVPC), un 42% del total. Desde Competencia aclaran que el impacto en el importe de la factura a "imperceptible" y que investiga los hechos.

# Telefónica gana 926 millones, un 10% más

**• La operadora ha logrado reducir su endeudamiento por octavo trimestre consecutivo con la venta de filiales en Centroamérica**

**E. MARTÍNEZ** Madrid

La operadora Telefónica ganó 926 millones en los tres primeros meses del año. Esto es un 10,6% más que el año pasado, a pesar de que la facturación se ha reducido en un 1,7% hasta los 11.979 millones. La mejor cara de los resultados la muestra la deuda, que ha seguido reduciéndose por octavo trimestre consecutivo debido a la venta de filiales en Centroamérica (2.000 millones de euros) y la generación de caja, que se ha duplicado en un año llegando a los 1.408 millones.

España sigue manteniéndose como el principal mercado de ingresos para la empresa en este primer trimestre, con 3.108 millones de ganancia, un 0,3% más. Le sigue Brasil, donde a pesar de ganar más de 2.500 millones implica una caída del 5,2%. En tercer lugar, Alemania, con 1.779 millones y un 0,7% más. Y en cuarto Reino Unido, donde la compañía gana un 6,6% más hasta los 1.690 millones.

# EE UU cumple su amenaza de subir los aranceles a China

**Aunque Pekín se plantea represalias, ayer se reanudó en Washington una negociación que parecía rota**

**ZIGOR ALDAMA** Shanghái

Donald Trump ha cumplido su amenaza. Desde ayer, 5.745 productos chinos valorados en 200.000 millones de dólares tienen que pagar un arancel del 25% para entrar en Estados Unidos. Esta cifra representa una brusca subida de quince puntos porcentuales y el fin de la tregua que las dos superpotencias mundiales se habían concedido para favorecer las negociaciones encaminadas a firmar la paz comercial. Pero Trump ya anunció el lunes en Twitter que un acuerdo parece cada vez más lejano, y el presidente decidió reactivar ayer el incremento previsto para el pasado 1 de enero.

Trump también avanzó que las exportaciones chinas aún libres de aranceles serán gravadas con el mismo tipo "pronto". Eso sí, ayer, en la misma red social, el mandatario dejó un resquicio para la esperanza. "Las negociaciones con China continúan de forma muy amable. No hay ninguna necesidad de precipitarse. Mientras tanto, continuaremos hablando con China en la esperanza de que no trate de rehacer el acuerdo", escribió Trump.

Liu He, viceprimer ministro. EFE

El vaivén de las conversaciones es constante. El jueves, el líder de los negociadores chinos, el viceprimer ministro Liu He, abandonó la undécima ronda de contactos con Robert Lighthizer y Steve Mnuchin después de una conversación que duró solo hora y media. Y, aparentemente, sin lograr avances. Pero ayer mismo volvieron a sentarse a ambos lados de la mesa.

La reacción de Pekín a la última decisión de Trump no se ha hecho esperar. "Sentimos profundamente que EE UU haya incrementado los aranceles a las exportaciones chinas. No nos queda otra opción que tomar medidas de respuesta", afirmó el Ministerio de Comercio. Pero el superávit comercial de China es tan abultado que no tiene la posibilidad de gravar productos americanos por un volumen similar: importa de EE UU mucho menos de lo que exporta.

¿Qué ha sucedido para que Trump haya dado un vuelco al optimismo con el que se refería a un posible acuerdo? Según fuentes de las negociaciones consultadas por Reuters, la clave está en la actitud de China, que busca retirar algunas de las promesas que había hecho. Entre las más importantes está su compromiso para modificar leyes que afectan a las reformas del país en materias tan peliagudas como la transferencia de tecnología, el robo de propiedad intelectual, o el acceso al mercado local. Estados Unidos exige que se realicen esas reformas legales y que se pueda verificar su correcta implementación a lo largo del tiempo, pero China, que lo aceptó en un inicio, parece haber dado marcha atrás. "Esto atenta contra el corazón del acuerdo", comentaba una de las fuentes consultadas.

# Uber se hunde un 7,5% en su estreno en Wall Street

Efe. Nueva York

El estreno de Uber en Wall Street era una de las operaciones más esperadas este año y terminó arrancando de manera convulsa y con pérdidas del 7,56% hasta los 41,60 dólares por acción, afectado por el descalabro bursátil de su rival Lyft y la incertidumbre comercial entre China y Estados Unidos.

Uber debutó por debajo del precio que estableció el jueves para su salida a bolsa, 45 dólares, y se mantuvo con pérdidas a lo largo de toda la jornada, remontando ligeramente hasta superar los 44 dólares, pero deslizándose nuevamente conforme se acercaba el cierre de la sesión.

Uber, que aspiraba a superar los 100.000 millones de capitalización bursátil, tuvo que conformarse con 69.711 millones al cierre de la sesión.

**Empresa constructora de ámbito local**

NECESITA:

*JEFE DE ADMINISTRACIÓN – CONTABILIDAD*
con experiencia en empresas constructoras

Tfno: 848 47 35 17

Precios "desde" por persona y estancia (excepto indicado) en base a habitación/cabina doble interior en régimen de alojamiento (excepto indicado), válido para reservas realizadas entre el 3 de mayo y el 30 de junio 2019. Reserva por solo 60€ por reserva (excepto cruceros): este importe no es reembolsable a descontar del anticipo. Consulta condiciones y productos asociados a esta promoción. Si encuentras un precio mejor, te lo igualamos: consulta condiciones de cada touroperador. Regalo de Google Home Mini: válido para reservas superiores a 1.000€, consulta condiciones y proveedores asociados a esta promoción. Todos los programas con trasporte aéreo incluyen tasas de aeropuerto, traslados y seguro básico de viaje. Producto Costas: consulta estudios y condiciones para promociones de niños en cada establecimiento. Precios sujetos a estancias mínimas. Consulta condiciones. Tasa turística de Cataluña no incluida (pago directo en el hotel). El precio del hotel Club Agua Marina de Menorca está basado en habitación doble promo que no admite triples ni cuádruples (consulta otro tipo de habitaciones). Los acercamientos desde Pamplona hasta Bilbao y viceversa en el programa Menorca está sujeto a mínimo de grupo. Los programas Menorca y Bellezas de Croacia tienen un descuento de venta anticipada reservando hasta el 31 de Mayo ya aplicado en los precios indicados. Cruceros: No incluye tasas de embarque (220€) ni cuota de servicio (77€). Reserva por solo 60€ no reembolsable. Pago 60€ por persona a descontar del anticipo a efectuar 2 meses antes de la salida, consulta condiciones. 5% de descuento en tarjeta regalo de El Corte Inglés para el producto de Pullmantur Cruceros, aplicable sobre el valor de solo crucero a descontar del precio total de su reserva, excluyendo vuelos, tasas de embarque, cuota de servicio y demás servicios adicionales. Consulta sus condiciones ya que puede variar en función de la salida, categoría, tarifa, barco, itinerario o fecha de formalización de la reserva. Este 5% descuento no es acumulable al pago en 10 meses. El programa Lo mejor de los Fiordos y Oslo tiene un descuento de venta anticipada reservando hasta el 20 de mayo ya aplicado en el precio indicado. Gastos de gestión (12€ por reserva en programas nacionales y 16€ por reserva en programas internacionales) no incluidos. Consulta condiciones de cada programa. Plazas limitadas. AD: alojamiento y desayuno. MP: media pensión. TI: todo incluido. (*) Pago hasta en 10 meses: Pago en 10 meses para viajes destino internacional y cruceros y Pago en 6 meses para viajes destino nacional. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones y planes de financiación en Viajes El Corte Inglés. Plazas limitadas. C.I.C.MA 59, Hermosilla, 112 - Madrid.

Google Home Mini
Llévate un **Google Home Mini de regalo** al contratar tu viaje y el Asistente de Google te ayudará a pasar un verano de cine

SI ENCUENTRAS UN PRECIO MEJOR, TE LO IGUALAMOS

COSTAS — 1 noche

**Chiclana de la Frontera | Cádiz**
**Hotel Spa Valentín Sancti Petri 4***
Salida 7 de julio **95€ AD**
**Habitación doble con jardín • Niño 50% de descuento**
*Producto Tourmundial*

ISLAS

**Menorca**
**8 días | 7 noches**
**Hotel Club Agua Marina 3***
Salida 7 de julio **849€ TI**
**Vuelos desde Bilbao**
**Incluye:** acercamientos desde Pamplona hasta el aeropuerto de Bilbao ida y vuelta
*Producto CN Travel*

EUROPA

**Bellezas de Croacia, Eslovenia y Bosnia**
**8 días / 7 noches**
**Hoteles 3*/ 4***
Salida 8 de julio **1.398€ MP**
**Vuelos desde Pamplona**
**Incluye:** guía para el circuito, visitas y entradas según itinerario
*Producto Mapatours*

**Lo mejor de los Fiordos y Oslo**
**8 días | 7 noches**
**Hoteles 3*/ 4***
Salida 8 de julio **1.755€ MP**
**Vuelos desde Pamplona**
**Incluye:** 7 desayunos, 6 cenas, 3 almuerzos, guía para el circuito y visitas
*Producto Special Tours*

**Salou | Tarragona**
**PortAventura World**
**Hotel 4***
Salida 7 de julio **91€**
**Niños con descuento**
**Incluye:** acceso ilimitado a PortAventura Park y un acceso por persona a Ferrari Land.
*Producto Tourmundial*

GRANDES VIAJES

**Vietnam al completo**
**10 días | 7 noches**
**Hoteles 3***
Salida 10 de julio **1.575€**
**Vuelos desde Bilbao**
**Incluye:** 7 desayunos, 6 almuerzos, 3 cenas, guía acompañante desde Bilbao, visitas y entradas según itinerario
*Producto Panavisión Tours*

**Al este de Canadá**
**9 días | 7 noches**
*Montreal - Quebec - Ottawa - Toronto*
**Hoteles 3*/ 4***
Salida 7 de julio **1.910€ AD**
**Vuelos desde Bilbao**
**Incluye:** crucero en la zona de las Mil Islas y en las Cataratas de Niágara.
*Producto Tourmundial*

CRUCEROS

**Crucero por el Mediterráneo**
*Barcelona - Sete, Francia - Niza, Francia - Livorno (Florencia/Pisa), Italia - Civitavecchia (Roma), Italia - Nápoles, Italia - Barcelona*
**Buque Sovereign | Pullamantur Cruises**
Salida 8 de julio **709€ TI**
**5% Tarjeta regalo**

**Financia** tus viajes en:
**WEB | AGENCIA | TELÉFONO**

902 400 454
viajeselcorteingles.es

VIAJES El Corte Inglés
Una sonrisa de ida y vuelta

# Varapalo al Gobierno por excluir de las elecciones sindicales a 21 docentes

**Un laudo arbitral obliga a incluir a 3 delegadas de CCOO (una, actual cabeza de lista) que Educación había sacado del censo**

**CCOO denuncia que les querían deja fuera por "intencionalidad política del Gobierno", al que apoyó ELA y LAB**

**ÍÑIGO GONZÁLEZ** Pamplona

Pilar García es la secretaria general de enseñanza en CCOO. Como tal le ha tocado estar enfrente de decisiones del departamento de Educación en esta legislatura. Profesora funcionaria de Secundaria en Ciudad Real, en 2013 llegó a Navarra en comisión de servicios. Dos años después se presentó a las elecciones sindicales en el sector de Educación y resultó elegida. Ahora, en cambio, ha estado a punto de no poder presentarse y de quedarse sin votar. Y como ella, otros 20 docentes. Todo por unas nuevas instrucciones del Ejecutivo Barkos que pretendían que los docentes desplazados debían votar en sus respectivas CCAA. Les excluyeron del censo y ha tenido que ser un laudo arbitral el que les haya vuelto a meter. Y eso que los sindicatos ELA y LAB se pusieron del lado del Gobierno.

El próximo miércoles 22 se celebrarán las elecciones sindicales para elegir los representantes de toda la Administración a las que están llamados 28.532 trabajadores. De ellos, casi 9.100 corresponden al ámbito de Educación. Lo que la mayoría no sabe es que estas votaciones han estado en riesgo de no celebrarse. O al menos, de tener que ser aplazadas unos meses. Es la medida que el sindicato CCOO estaba dispuesto a adoptar si no se incluía en el censo a tres de sus delegados. Además de la citada Pilar García, se trata de Silvia Domínguez López y Estela Serrano Lahuerta, ambas funcionarias del cuerpo de Maestros en Zamora y Madrid respectivamente aunque adscritas al departamento de Educación foral desde 2018.

Tras verse excluidas del censo y ser rechazadas sus reclamaciones en primera instancia, las tres acudieron a arbitraje asistidas por Javier Ibañez. Era el 24 de abril, apenas unos días antes del cierre de presentación de candidaturas en la que Pilar García encabezaba la de CCOO. Su primera sorpresa fue encontrarse allí por parte de la empresa con representantes de Función Pública en lugar de Educación. La segunda, que acudiera un representante de LAB y otro de ELA de ese mismo ámbito. "Ambos llegaron con las manos vacías y no aportaron ninguna documentación. Sólo dijeron que apoyaba completamente la posición del Gobierno de Navarra que nos excluía. Es la primera vez en 20 años que ven en arbitraje que acudan de otros sindicatos no afectados y apoyen a la patronal. Y lo mismo con el Gobierno, percibimos por primera vez que actúan por intereses partidistas en unas elecciones sindicales. Por eso tenemos más arbitrajes abiertos", dice Ibáñez.

**LAS FRASES**

**Pilar García** CCOO
"Llevo 6 años en Navarra, hace 4 salí elegida y ahora no me querían dejar votar"

**Javier Ibáñez**
CCOO
"En 20 años es la 1ª vez que vemos intereses partidistas del Gobierno en elecciones sindicales y el primer laudo al que van dos sindicatos a apoyar a la patronal"

### La resolución, en sólo un día

Los enviados por el Ejecutivo Barkos defendieron su exclusión del censo "por no hallarse en el ámbito de aplicación subjetivo de las presentes elecciones". Es decir, que al pertenecer a otras CCAA debían ser electoras y elegibles en ellas. CCOO, en cambio, se remitió a la normativa (que no ha cambiado con respecto a 2015), aportó jurisprudencia y se reafirmó en si intención de retrotraer el proceso hasta el inicio en el futuro. Al día siguiente el laudo arbitral les dio la razón y han podido presentarse las tres. No así el resto de afectados. "El Gobierno tenía mucho interés en que estas elecciones sean unos días antes de las forales", apuntan.

"Nos paga el Gobierno de Navarra la nómina y ahora decía que no podemos votar aquí. ¡Pero si en nuestras CCAA ya han votado las personas que nos están sustituyendo allí! Somos funcionarios con movilidad estatal en comisión de servicios en Navarra e incluso ya hemos participado en anteriores elecciones. No tenía ningún sentido. Han ido contra CCOO y otros sindicatos que no son de su cuerda porque las mayorías están muy ajustadas. Nos han puesto palos en las ruedas pero estamos aquí", terminan Pilar García y Silvia Domínguez.

Edificio de los sindicatos y sede de CCOO y UGT. ARCHIVO

# La ANECA da luz verde a la implantación de Medicina en la UPNA

**El grado comenzará a impartirse en el campus de Ciencias de la Salud en septiembre y el centro ofertará 60 plazas**

**DN**
Pamplona

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha dado luz verde a la implantación de los estudios de Medicina en la Universidad Pública de Navarra. Según informó ayer el propio centro, el nuevo grado debe recibir ahora la aprobación del Consejo de Universidades, dependiente del Ministerio de Ciencia, y la autorización definitiva por parte del Gobierno de Navarra.

El Consejo de Gobierno de la UPNA acordó el pasado mes de noviembre enviar al Consejo de Universidades la memoria que contiene el plan de estudios de Medicina para que la titulación fuera verificada conforme a los protocolos establecidos por la ANECA. En la institución confiaban en recibir esta semana la acreditación ya que el plazo para solicitar matrícula para el próximo curso comienza el 15 de junio.

La UPNA ofertará en el nuevo grado de Medicina 60 plazas, tal y como aprobó su Consejo de Gobierno, estudios que formarán parte de la oferta de la Facultad de Ciencias de la Salud y constarán de 360 créditos ECTS, correspondientes a seis cursos académicos, cada uno equivalente a 25 horas de trabajo del estudiante.

Esta carga docente se divide en 219 créditos obligatorios, 72 de formación básica, 51 de prácticas externas, 12 del trabajo fin de grado y 6 optativos.

La UPNA destaca que la elaboración de la memoria de este nuevo grado ha sido posible gracias a la labor del Grupo de Trabajo de Medicina, compuesto por un total de 26 personas, 12 de ellas profesionales de la UPNA (alguna médico también en ejercicio en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea).

Las otras 14 son facultativos, investigadores y gestores sanitarios, fundamentalmente del Complejo Hospitalario de Navarra, Navarrabiomed (el centro de investigación biomédica del Ejecutivo foral y la UPNA), el Colegio de Médicos y el Gobierno de Navarra.

Edificio de Ciencias de la Salud de la UPNA. Medicina comenzará allí. DN

## "Redondea una oferta alineada en Navarra con su desarrollo"

**DN** Pamplona

La portavoz del Gobierno foral y consejera de Educación, María Solana, expresó ayer su "satisfacción" por la implantación del grado de Medicina en la UPNA, "una apuesta que va a venir a redondear una oferta de grados alineados con el desarrollo de la Comunidad foral". Indicó que el Gobierno de Navarra "ha mostrado un compromiso claro, trabajando con la UPNA, de manera conjunta tanto desde el Departamento de Educación, como el de Salud".

De este modo, remarcó, "en la próxima matrícula de la UPNA estará ya elegible el grado de Medicina y el Complejo Hospitalario de Navarra como hospital universitario acogerá también al alumnado de la universidad pública". "Aunque el trabajo no termina aquí, las clases en el Grado en Medicina en la UPNA comenzará en 2019, y UPNA y Gobierno seguirán trabajando de la mano para garantizar la máxima calidad en todos sus apartados", afirmó.

# Sunsundegui busca contratar 70 operarios para su planta de Alsasua

**Hace tres meses se anunció la oferta de 112 empleos por el aumento de productividad, pero aún no se ha cubierto**

**MARIALUZ VICONDOA**
Pamplona

La fábrica de carrocerías de autobuses Sunsundegui busca contratar 70 operarios para su planta de Alsasua. Quiere incorporar pintores de carrocería, montadores de muebles, electricistas y soldadores. Estas 70 personas se incorporarían a la plantilla actual de Sunsundegui que es de 487 personas. El pasado mes de febrero ya comunicó la empresa que necesitaba contratar a 112 trabajadores, pero a día de hoy no ha completado la oferta. La razón de esta necesidad, según informó la empresa, es el "éxito" del negocio internacional.

### Inversión

Para atender este incremento de la demanda, Sunsundegui ha invertido siete millones de euros desde finales de 2017 hasta mediados de este año para ampliar las instalaciones con nuevas naves, infraestructuras, cabinas de pintura... Estas mejoras en las instalaciones permitirán duplicar la producción anual, según informó la empresa.

Sunsundegui factura 50 millones de euros y prevé alcanzar los 70 millones en 2020 con los nuevos pedidos. La semana que viene terminará el suministro de 143 autobuses a Dubai a la principal autoridad de carreteras y transportes (Road and Transport Authority). Además, entre 2019 y 2020 tiene que atender los pedidos de otros 373 autobuses para el mismo cliente de Dubai. Hay que sumar otro pedido de 150 autobuses a la National Transport Authority (NTA) de Irlanda, más 120 para Translink (Northern Ireland Transport Holding Company) y otros cien con destino Israel. El mercado internacional supone en estos momentos 60% de la facturación pero, ante este aumento de actividad, la previsión es que alcance entre el 65% y 70% en 2020. Los principales clientes nacionales son Alsa, Interbus, Euskotren y La Unión, entre otros.

**LA CIFRA**

**7**

**MILLONES** de euros es la inversión prevista entre finales de 2017 a mitad de 2019 para ampliar instalaciones

Representantes de las organizaciones involucradas en la celebración del Día del Comercio Justo.

# ONG piden "otro modelo económico y comercial"

**El Día Mundial del Comercio Justo se celebra hoy en el Paseo Sarasate con actividades y talleres todo el día**

**DN** Pamplona

Bajo el lema *Somos Comercio Justo, ¿y tú?*, Pamplona se unirá hoy a la celebración del Día Mundial del Comercio Justo con un programa de actividades que ha sido organizada por Adsis-Equimercado, Alboan, Fundación Vicente Ferrer, Ocsi, Oxfam-Intermón, Setem y Pueblos Hermanos. Con esta jornada, las organizaciones de Comercio Justo hacen un llamamiento a la ciudadanía a "unirse a este movimiento internacional que lucha contra la pobreza y la desigualdad mundiales a través de otro modelo comercial basado en principios, como garantizar unas condiciones laborales dignas, igualdad salarial entre hombres y mujeres, no a la explotación infantil o la protección del medio ambiente".

La celebración en Pamplona tendrá lugar en el Paseo Sarasate. Desde las 11.30 hasta las 20:30, habrá numerosas actividades y talleres para todas las edades. Además, las entidades impulsoras contarán con unos puestos de venta de productos de Comercio Justo, para acercar a la ciudadanía esta alternativa de consumo. Además, se invitará a la ciudadanía participar en la campaña en redes sociales #SomosComercioJusto.

Actualmente, según datos de Naciones Unidas, 783 millones de personas viven en la pobreza, es decir, con menos de l'90 dólares al día.

# La 9ª edición del 'Spelling Bee' reúne a 23 colegios

**• El Planetario de Pamplona acogerá el miércoles 15 el concurso de deletreo en inglés que organiza el colegio Irabia-Izaga**

**DN** Pamplona

El Planetario de Pamplona acogerá el miércoles la 9ª edición del *Spelling Bee* Navarra, un concurso de deletreo en inglés que organiza el colegio Irabia-Izaga. En esta ocasión serán 23 los colegios participantes en la fase final: 10 públicos y 13 concertados. El objetivo de Spelling Bee es fomentar el aprendizaje de la ortografía de inglés de un modo divertido. Consiste en el deletreo de 500 palabras de la lista oficial de exámenes *Starters, Movers* y *Flyers* de la Universidad de Cambridge y está dirigido a alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

Tras una fase local en la que cada centro participante elige a su representante, a la final del día 15 concurrirán 23 centros desde las 11 h ante un auditorio lleno. No en vano, acuden diez alumnos por cada colegio.

Participan Ermitagaña, San Juan de la Cadena, Cardenal Ilundáin, José María Huarte, Santa Ana (Buñuel), Otero de Navascués (Cintruénigo), Añorbe, Rochapea, Nª Sª del Rosario (Sartaguda), Sº Francisco Javier (Mendavia), La Compasión Escolapios, San Ignacio, Irabia-Izaga, Teresianas, San Cernin, Liceo Monjardín, Miravalles-El Redín, El Huerto, Regina Pacis, Larraona, Jesuitinas, Maristas y Sª Luisa de Marillac (Barañáin).

# Denuncian horas extra "incontroladas" en Bomberos

**ELA, CC OO y UGT critican también que en los parques que asumen nuevas competencias "sigue faltando plantilla"**

**I.S.** Pamplona

Tres sindicatos de la Comisión de Personal de Bomberos y ProtecciónCivil (ELA, UGT y CC OO)denunciaron ayer el "incumplimiento" del Acuerdo de Renovación de Plantilla de marzo de 2017 firmado por el Gobierno de Navarra y la mayoría sindical de dicha Comisión (LAB y ELA).

Pese a las 38 plazas de bombero que se acaban de convocar en fecha reciente, y que hacen llegar a cien las convocadas esta legislatura, los denunciantes aseguran que no se ha cumplido el punto del acuerdo en el que el Gobierno se comprometía "a reforzar los parques afectados por nuevas competencias". Entre las nuevas competencias adquiridas por Bomberos de Navarra se halla la puesta en marcha de un Grupo de Rescate Técnico, la ambulancia medicalizada de Tafalla (en horario de 22 a 8h) y la de Trinitarios (de 9 a 21h). según estos sindicatos, se debería haber publicado una convocatoria de 56 plazas (y no de 38) para dar por cumplido dicho Acuerdo.

### "Descontrol" en horas extras

Por otra parte, los sindicatos denuncian la realización de horas extras "de forma incontrolada". Aseguran que como consecuencia del incumplimiento del acuerdo en lo referido al refuerzo de parques afectados por la asunción de nuevas competencias y el hecho de que se haya dejado para el último año de legislatura el grueso de las plazas convocadas, se ha llevado al Servicio a una situación de realización de horas extras "generalizadas". "Como colectivo -indican- siempre nos hemos opuesto a los sobresueldos y ha sido nuestra principal baza para crear nuevas plazas. No estamos dispuestos a renunciar a esta máxima histórica en bomberos". Asímismo, denunciar el "incumplimiento" de la ley que limita el máximo de horas extras para todos los funcionarios (50 horas).

### Movilidad entre parques

También denuncian la utilización de la "movilidad entre parques" de forma generalizada. Critican que se haga habitual que haya bomberos que presten servicio en parques en los que no trabajan habitualmente. "Esto conlleva una disminución en la calidad del servicio prestado al ciudadano y un aumento de la inseguridad en el trabajo, debido a la presión a la que se ve sometido el bombero desplazado, por desconocimiento del nuevo centro, del nuevo ámbito de actuación, de diferentes vehículos y materiales. Se han dado casos en los que los bomberos movilizados han supuesto mas del 50% de la plantilla de guardia en un parque", critican. Finalmente cuestionajn la falta de valoración del puesto de trabajo de bombero y operador de SOS Navarra.

1,80 € Año XXVI Número 8.871

EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA

Sábado, 11 de mayo de 2019

Diario de Noticias

25 años urte 1994 · 2019

COLECCIÓN HAPPY BAGS
Hoy, mochila por 3,95 € + periódico

# GOBIERNO Y UPNA VEN UN HITO PARA EL PROGRESO DE NAVARRA EL GRADO DE MEDICINA PÚBLICO

"Un gran trabajo conjunto mientras otros ponían palos en las ruedas"

**NEKANE OROZ**
Directora gral. de Universidades

● Las dos instituciones resaltan el trabajo en común para atender la demanda ● Tras rematar el proceso, la prematrícula será del 14 al 21 de junio ● El rector saliente valora el refuerzo del sistema sanitario foral

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**

La parte derribada ayer es la más cercana al parque de bomberos.
*Foto: Javier Esparza*

## La Superser, puro escombro

COMIENZA LA DEMOLICIÓN DE LA NAVE DE CORDOVILLA // P43

## Navarra ofrece junto a Madrid el mejor futuro para el empleo

El informe de ING evalúa la digitalización, la I+D+i y la formación laboral

PÁGINAS 34-35

**EL AGUA POTABLE ROBADA EN CADREITA RONDA LOS 5 MILLONES**

PÁGINA 9

**EL GOBIERNO ASUME LA GESTIÓN DEL PARQUE DE LA MEMORIA**

PÁGINA 11

**OSASUNA SÓLO ASCENDERÁ YA SI PIERDEN ALBACETE Y MALLORCA**

PÁGINAS 57 A 59

**PENÉLOPE CRUZ, PREMIO DONOSTIA DEL FESTIVAL DE SAN SEBASTIÁN**

PÁGINA 79

## 26-M

### Fallece Pérez Rubalcaba, un referente del PSOE

Su muerte, de un ictus a los 67 años, aparca la pelea electoral por un día

PÁGS. 24 Y 26-27
ARTÍCULO DE MARÍA CHIVITE

*El Apocalipsis que nunca llegó (I)*

### Sobrevivió Navarra

*Un análisis de Ibai Fernandez*

PÁGINA 20

### UNIÓN DEL CAMBIO, DUDAS DE CHIVITE Y NERVIOS DE ESPARZA EN EL PRIMER DEBATE

PÁGINAS 16-17

COMODÍN Noticias SET CUCHILL

9 771576 545066

Periódico + Happy bag by Lola Black: 5,75€

www.noticiasdenavarra.com

# Sociedad

# GOBIERNO Y UPNA VEN UN HITO HISTÓRICO EL G MEDICINA PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DE NA

- Las dos instituciones resaltan el trabajo en **común** que ha habido para atender una amplia **demanda social**
- Tras rematar el proceso institucional, la **prematrícula** será del **14 al 21** de junio

*Txus Iribarren*
*J. Bergasa/O. Montero*

**PAMPLONA** – Una reivindicación histórica de gran parte de la sociedad navarra hecha realidad gracias a un trabajo conjunto entre el Gobierno del cambio y la UPNA, que suman fuerzas para contribuir tanto a la ampliación de la oferta universitaria en un ámbito hasta ahora monopolizado por el campus privado como para el fortalecimiento del sistema público de Salud dentro de la estrategia de desarrollo de futuro de Navarra. Las dos instituciones directamente implicadas en el impulso del grado de Medicina pusieron ayer en valor, a través de sus principales representantes, el visto bueno de la ANECA a esta titulación. Si todo va según lo previsto, abrirá su prematrícula entre el 14 y el 21 de junio como el resto de carreras y se impartirá en septiembre ya que la Universidad ya cuenta con los espacios y el profesorado necesario para arrancar con el primer curso con 60 plazas. A nivel político, la carrera de Medicina forma parte de un consenso de los cuatro partidos del cambio al que, en los debates parlamentarios, se ha sumado el PSN mientras que UPN y PPN se han mostrado reacios cuando no abiertamente en contra.

La implantación de una carrera de Medicina en el campus público es un tema que se remonta al menos 30 años atrás en el tiempo cuando se puso en marcha la Universidad Pública de Navarra sobre la base de estudios universitarios que ya existían en la Comunidad Foral aunque dependientes sobre todo de Zaragoza. En aquel momento, con el gobierno socialista de Gabriel Urralburu, hubo un fuerte debate también sobre el modelo de universidad y si ésta debía complementar o competir con la Universidad de Navarra, con una trayectoria más larga y que había hecho de la rama sanitaria una de sus señas de identidad al tener también la Clínica Universitaria en su esquema y su Facultad de Medicina una referencia a nivel estatal. Aquel proceso terminó con un campus más basculado –en cuanto a novedades– hacia el ámbito técnico aunque sí que con el tiempo surgieron carreras como Derecho que también existían en el otro centro. Sin embargo, el tema de la Facultad de Medicina se convirtió en un tema recurrente sin posibilidades de salir adelante en los tiempos en los que el gobierno basculaba en torno a un pacto de fondo entre UPN y PSN, partido que sí que tiene el mérito de haber sido capaz de crear la UPNA en un contexto también complejo como el de los años 80 con fuerte oposición de la derecha. Han tenido que pasar varias décadas hasta que el actual gobierno del cambio, que termina ahora su legislatura, retomara el asunto con decisión y eficacia. En esto tanto Geroa Bai como EH Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra no han tenido ninguna duda más allá de apremios sobre plazos y prioridades. El Parlamento en este sentido se ha posicionado repetidamente en favor de acelerar el proceso respetando los papeles del Ejecutivo y UPNA –con su autonomía universitaria– en el reto compartido de proyectar un nuevo grado con esta carga simbólica y complejidad técnica. No hay que obviar además que más allá cómo se ha vivido el proceso en Navarra por su peculiar historia y contexto sociopolítico, el mundo académico estatal se encuentra en un momento en el que hay muchas voces que cuestionan la apertura de más facultades de Medicina por una saturación de la oferta y la dificultad luego de garantizar una formación práctica a los facultativos vía MIR, un auténtico *cuello de botella* que complica la entrada de nuevos especialistas en el sistema sanitario. En cualquier caso, el autogobierno foral y la autonomía de la UPNA han superado este ambiente receloso, la lucha contra reloj y los requerimientos técnicos y presupuestarios de un grado que será realidad poniendo este colofón universitario a 4 años de intensa gestión tanto en la Comunidad como en la UPNA, sumidos en sendos procesos electorales. ●

La Escuela de Estudios Sanitarios acogerá en septiembre las clases.

La jornada informativa sobre Medicina suscitó gran interés.

## "Un gran trabajo conjunto mientras otros ponían palos en las ruedas"

La directora general de Universidades elogia el compromiso también del Departamento de Salud

**PAMPLONA** – La portavoz del Gobierno foral y consejera de Educación, María Solana, expresó ayer su "satisfacción" por la implantación del grado de Medicina en la UPNA, "una apuesta que va a venir a redondear una oferta de grados alineados con el desarrollo de la Comunidad foral". De hecho, agregó la consejera, "nos tenemos que felicitar todas y todos". "El Gobierno de Navarra, el gobierno de cambio, ha hecho una apuesta clara por una cuestión que venía de lejos y que era una reivindicación social de base de una sociedad que exigía que Medicina se pudiera cursar también en la universidad pública", destacó. Consideró que se trataba de "un apuesta acertada" del Gobierno de Navarra que, según Solana, "ha mostrado un compromiso claro, trabajando con la UPNA, de manera conjunta tanto desde el Departamento de Educación, como el de Salud". De este modo, remarcó, "en la próxima matrícula de la UPNA estará ya elegible el grado de Medicina y el Complejo Hospitalario de Navarra como hospital universitario acogerá también al alumnado de la universidad pública". "Aunque el trabajo no termina aquí, las clases en el Grado en Medicina en la UPNA comenzará en 2019, y UPNA y Gobierno seguirán trabajando de la mano para garantizar la máxima calidad en todos sus apartados. Como todo reto, no será fácil, pero ilusión, trabajo y recursos no van a faltar", dijo Solana. Desde el Gobierno foral se remarcó que "la implantación de cualquier titulación oficial en la universidad surge desde el ejercicio de su propia autonomía, en relación con su mapa de titulaciones y estrategia de futuro, y guardando relación directa con la demanda y el tejido socioeconómico y de oportunidad profesional del entorno". "Todo ello, evidentemente, partiendo de los recursos humanos y materiales disponibles y previstos en la propia universidad. Ello tiene una doble garantía: la verificación y aprobación de los aspectos académicos en toda su dimensión por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y la autorización por parte del Gobierno de Navarra en última instancia, quien asume la responsabilidad principal de apoyo financiero a la Universidad", señalaron. En este sentido, la directora general de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz, remarcó que "un grado de Medicina público, sin embargo, implica un nivel de compromiso conjunto mucho más alto entre Gobierno y Universidad, sin el cual su implantación no es posible". "A diferencia de otras titulaciones, en Medicina se necesita, entre otros, disponer de recursos humanos y materiales de calidad en términos de prácticas en el Sistema de Salud, integración de personal sanitario en el grado, o la dotación de recursos económicos y materiales destinados a espacios y equipamiento muy específicos. Ello obliga a que los Departamentos del Gobierno implicados, principalmente Salud, y Educación, se coordinen con la Universidad, a niveles muy diferentes. Sin este compromiso conjunto por el bien común, un proyec-

Nekane Oroz, directora general.

# GRADO DE AVARRA

"Es un ejemplo claro de lo que es trabajar con ambición por el desarrollo de Navarra"

**UXUE BARKOS**
Presidenta del Gobierno foral

"Una apuesta del cambio que redondea la oferta de la UPNA y alineada con el futuro de la Comunidad"

**MARÍA SOLANA**
Consejera de Educación

to de esta envergadura no sería posible", sostuvo. Según indicó, "ha sido un trabajo arduo con reuniones preliminares con personas expertas de otras comunidades, análisis previos, informes anteriores, actuales, internos y externos, grupos de trabajo del grado a diferentes niveles, hasta la redacción completa del Plan de Estudios por la UPNA". "Un sinfín de acciones que durante este proceso han tenido que lidiar con el cuestionamiento constante de algunos grupos políticos no interesados en la Medicina pública, y empeñados en poner palos en las ruedas, intentando trabucar con ataques furibundos y peticiones de información recurrentes (y absurdas, en algunos casos), con el único objetivo de dificultar y ralentizar el trabajo realizado", señaló la responsable de este ámbito. – *D.N.*

**DETALLES PRÁCTICOS**

● **¿Cuándo se puede preinscribir en la carrera?** Aunque restan una serie de trámites administrativos, la intención es que Medicina entre en el calendario ordinario de preinscripción: del 14 al 21 de junio.

● **¿Quién se puede apuntar?** Cualquier alumno que tenga aprobada la EBAU (antigua selectividad). Como es el primer año no existe una nota de corte como tal. Las 60 plazas se adjudicarán por orden de mejor calificación y el último alumno/a que entre es quien marcará el corte a futuro.

● **¿Cuánto cuesta?** Corresponde al Gobierno aprobar el precio del crédito aunque otras carreras del ámbito sanitario ya ofertadas tienen un precio de 23 euros por crédito. La carrera tiene 6 años de duración lo que daría un coste por año en torno a los 1.500 euros, aunque esta cifra es orientativa. En el campus de la UN (aunque hay becas y descuentos) el coste anual supera los 15.000 euros lo que da una idea del avance desde una óptica social y de igualdad de oportunidades para acceder a la educación superior.

● **¿Dónde se va a impartir?** El primer curso se dará en las aulas de la actual Escuela de Estudios Sanitarios de la avenida de Barañáin, junto al CHN en el que también se podrán realizar algunas sesiones de laboratorio si es preciso. A medio plazo está previsto construir un edificio en este espacio hospitalario. El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha promovido la modificación del Plan Especial del Área Hospitalaria de Irunlarrea (U.I. XVII/Z-1) aprobada definitivamente en Pleno del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 4 de abril de 2019. Se prevé la construcción de un nuevo volumen de 8.000 m2 sobre rasante, el cual, adosado perpendicularmente al actual edificio de Enfermería.

● **¿Cómo son los estudios?** El El grado de Medicina de la Universidad Pública de Navarra se ofertará con un total de 60 plazas, tal y como aprobó recientemente el Consejo de Gobierno de la UPNA. Además, el plan de estudios señala que este nuevo grado formará parte de la oferta de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPNA y constará de 360 créditos ECTS, correspondientes a seis cursos académicos. Esta carga docente se divide en 219 créditos obligatorios; 72, de formación básica; 51, de prácticas externas; 12, del trabajo fin de grado, y 6, optativos. Cada uno de los créditos ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

## *Alfonso Carlosena*

RECTOR DE LA UPNA

# "Este grado amplía la oferta, pero sobre todo fortalecerá el sistema sanitario público foral"

**Carlosena vive sus últimas semanas al frente de la UPNA.** *Foto: P. Cascante*

**Alfonso Carlosena está viviendo un adios especial. Su vicerrector de Investigación Ramón Gonzalo ganó el jueves las elecciones en un campus que contará con Medicina.**

✎ *Jesús Iribarren*

**PAMPLONA** – Día de resaca en el campus. Tras conocer el nombre del nuevo rector la UPNA se supo formalmente que la ANECA ha dado su visto bueno a su proyecto de Medicina. Si hay una persona con cara de satisfacción es su rector saliente...

**¿Se puede pedir más en 24 horas?**

–Bueno. Recibimos la confirmación el jueves, pero nos pareció lo más adecuado no anunciarla públicamente para evitar cualquier suspicacia sobre interferencias en el proceso electoral.

**Una buena noticia no solo para la Universidad sino para toda la sociedad navarra, ¿no?**

–Es un hecho muy importante no sólo por ser una nueva opción que va a tener el alumnado navarro de estudiar Medicina en una universidad pública sino, sobre todo, por lo que va a suponer de fortalecimiento del sistema público de salud de la Comunidad Foral.

**Técnicamente no ha sido un proceso fácil y además ha ido muy ajustado de plazos....**

–Bueno, entiendo que es el grado que más trascendencia pública tenía por las expectativas creadas pero para nosotros formaba parte de un macroproyecto más amplio de expansión de la oferta docente e investigadora de la Universidad Pública. No quisiera hace de menos a los otros nuevos grados. Nuestro abordaje ha sido igual de riguroso.

**Ya, pero Medicina no es lo mismo...**

–Es un grado complejo sí, sobre todo porque requiere de interrelaciones con otras entidades. La participación del profesional sanitario de Osasunbidea va a ser fundamental.

**Ya está aquí la verificación positiva de la ANECA. ¿Qué pasos quedan por dar?**

–El Consejo de Universidades deberá dar el visto bueno en una reunión que creo que se celebrará en un par de semanas, aunque a la vista de la calificación positiva de la ANECA no espero ningún problema. Luego toca el turno al Consejo Social de la UPNA. Su convocatoria corresponde a su presidente pero también hay una posición clara y, finalmente, está la autorización del Gobierno de Navarra que ha mostrado un gran compromiso en este campo, así que en este nivel todo está bien encaminado y espero que dentro del plazo.

**Al margen de todo esto, lo que las familias navarras quieren saber es cuándo inscribirse, si están las instalaciones y el profesorado listo...**

–Sí claro. Nuestra intención, como ya hemos venido diciendo y haciendo, es incluir Medicina en el plazo ordinario de matriculación de junio para impartirlo en septiembre. Contamos ya con el profesorado que va a dar el primer curso, que es el más básico y general, y con un plan docente para los siguientes. También está previsto dónde se impartirá este arranque con una acondicionamiento del actual edificio de Enfermería que se va a complementar con un laboratorio de Anatomía que es necesario y se licitará en breve. Además, en este ámbito, contamos también con las instalaciones del Pabellón F del CHN para este primer curso. Para los siguientes ya se ha iniciado el trámite urbanístico, que depende del Ayuntamiento, para la construcción de un nuevo edificio en el complejo.

**Cambiando de tema, supongo que será una buena forma de cerrar su mandato con esta noticia y sabiendo que su compañero de equipo, Gonzalo, será el nuevo rector...**

–La verdad es que es una satisfacción. Supongo que se me recordará como el rector que implantó Medicina, pero creo que el proyecto y el trabajo en estos años ha sido mucho más amplio y, aunque con estilos y temas propios, creo que Ramón Gonzalo lo mejorará ya que compartimos el mismo modelo de Universidad publica. Estoy seguro de que será un buen rector.

**¿Y ahora? ¿Vuelta las aulas?**

–Tengo un año de lo que se llama "descarga docente" ya que tengo que recuperar y actualizar lo que se pierde en 12 años dedicado a la gestión pero mi intención es volver a la docencia y la investigación entre otras cosas porque es lo que yo mismo decidí. No sé si hubiera salido elegido si me hubiera presentado pero mi reflexión fue por ahí y ahora tengo un nuevo reto que asumo con ilusión y con respeto.

**¿No ha recibido algún canto de sirena para saltar a la arena política?**

–No, no. Ni tengo intención ni he recibido ninguna oferta. ●

Liquidez inmediata
Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...
Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...
Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

# Educación publica la lista de los 6.088 admitidos en la OPE de Maestros

**El examen es el 22 de junio pero habrá pruebas el 23 y 24 para los inscritos en más de una especialidad e idioma**

**PAMPLONA** – El departamento de Educación publicó ayer la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros. Finalmente serán un total de 6.088 personas que podrán presentarse a la OPE, después de haber analizado y resuelto todas las subsanaciones formuladas frente al listado provisional. En total, el departamento de Educación ha convocado 643 plazas en distintas especialidades e idiomas (castellano y euskera).

La lista provisional fue publicada el pasado 16 de abril. Se abrió entonces un plazo de diez días para formular alegaciones o para que las personas excluidas pudiesen subsanar la causa de su exclusión. Transcurrido dicho periodo, y después de haber valorado las alegaciones y subsanaciones presentadas, el departamento hizo pública ayer la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, según informó el Gobierno de Navarra en un comunicado.

Por otra parte, este lunes comienza el plazo para la presentación de las programaciones didácticas, plazo que permanecerá abierto hasta el próximo 31 de mayo. Las programaciones deberán ser presentadas, en papel y debidamente encuadernadas, preferentemente en el Registro del departamento de Educación o en cualquier otra oficina de Registro del Gobierno de Navarra, cumpliendo con los requisitos formales que establece la convocatoria y que fueron recordados por el departamento el pasado 23 de abril.

**EXÁMENES MÁS DE UN DÍA** El departamento de Educación se encuentra igualmente trabajando en la organización de los exámenes, que darán comienzo el sábado 22 de junio con la realización de la prueba teórica, Esta prueba consiste en el desarrollo por escrito de un tema de la programación.

Debido a la obligación legal de evitar que coincidan las fechas y las horas de los exámenes en el caso de que haya personas inscritas en más de una especialidad e idioma, resultará imposible que todas las especialidades e idiomas realicen la prueba teórica el mismo día 22, por lo que se programarán exámenes también en los días 23 y 24. Una vez que se hayan realizado todas las pruebas teóricas, durante la semana del 24 de junio se realizarán los casos prácticos. Las personas aspirantes serán convocadas con la debida antelación, cuando estén establecidas las fechas y horas definitivas de cada examen y de cada especialidad e idioma.

Próximamente se hará pública, igualmente, la composición definitiva de los Tribunales y estará operativa la Aplicación Web a través de la cual se llevarán a cabo los llamamientos y la publicación de las calificaciones, este año con la novedad de gestionar las reclamaciones ante los resultados de los distintos exámenes a través de la propia aplicación. – *D.N.*

**El acto de entrega tuvo lugar ayer en el Salón del Trono del Palacio de Navarra.** *Foto: Oskar Montero*

# Solana entrega más de 60 diplomas a los participantes de 'Jakin-mina'

**Estudiantes de 12 centros educativos de Navarra han participado en el porgrama organizado por Jakiunde**

**PAMPLONA** – La consejera de Educación, María Solana, presidió ayer en el Salón del Trono del Palacio de Navarra el acto de entrega de diplomas a los 66 participantes en el ciclo *Jakin-mina*, cita organizada por Jakiunde, Academia de la Ciencia, Arte y Letras.

En esta octava edición, más de 60 estudiantes de cuarto de la IESO de Alsasua, Leitza, Fontellas, Pamplona, Villava, Bera, Burlada, Tudela y Zizur Mayor han acudido a las conferencias organizadas tanto en Civican, nueva sede este año del ciclo organizado por Jakiunde, como en el campus de la UPNA en Tudela.

En ellas han podido ahondar en temas científicos, literarios, artísticos y ampliar conocimiento más allá de las horas lectivas en cada centro educativo gracias a las conferencias impartidas por expertos en distintas materias, informó el Gobierno foral.

Solana felicitó a la Academia Jakiunde por el "éxito que en esta ocasión también habéis conseguido" y animó al alumnado a "mantener esa inquietud por aprender más, por ampliar conocimientos en materias que, aunque no sean las habituales o no sean en formato habitual, habéis elegido, tanto en Pamplona como en Tudela".

El presidente de Jakiunde, Jesús María Ugalde, remarcó la necesidad de "aprovechar las oportunidades de acercaros a la ciencia y a la tecnología de la mano de los mejores", dado que "la ciencia no avanza de modo lineal y organizado, lo hace a saltos oportunistas y, aunque sea difícil hacer planes para su avance, hay que estar en ello, y ahí esta el Gobierno de Navarra".

A lo largo de 5 sesiones, los alumnos han podido asistir a conferencias sobre diversos temas impartidas por expertos de la UPNA, la Universidad de Navarra, la Universidad de Medicina de Viena y la Universidad del País Vasco, entre otros centros. – *Efe*

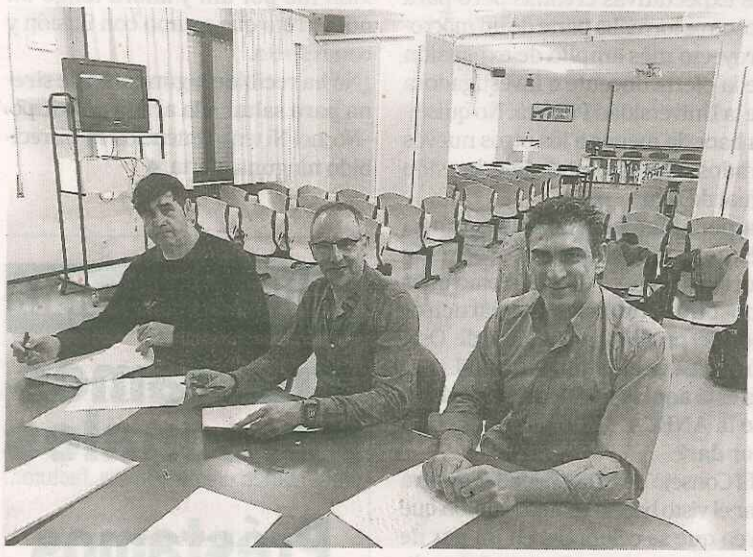

**DOS NUEVOS CENTROS SE SUMAN AL PROGRAMA TIEMPO FUERA.** El CIP Virgen del Camino y el CIP Elizondo se han sumado esta semana al convenio Tiempo Fuera que sustituye las expulsiones del aula por acciones en beneficio de la comunidad. Con su incorporación el programa llega ya a 17 centros. Las acciones se realizarán en el primer caso en la empresa Pioinea Gastronomika, SL y en el segundo con IDEA Asistencia SL. *Foto: D.N.*

# Los apicultores afirman que el suceso de Tafalla es "muy infrecuente"

**Apidena apunta como causas del ataque a cuatro mujeres el "fuerte bochorno" y que las víctimas no vieran los carteles**

**PAMPLONA** – La Asociación de Apicultores de Navarra (Apidena) afirmó ayer que sucesos como el ocurrido recientemente en Tafalla, donde cuatro mujeres fueron atacadas por miles de abejas, son "muy infrecuentes" y apuntó como posibles causas "el fuerte bochorno" y el hecho de que las víctimas "no se percataran de los carteles que avisaban de la presencia de colmenas".

Tras "lamentar los daños ocasionados a las personas que disfrutaban de un paseo a caballo por el campo y desearles una rápida y completa recuperación", Apidena indicó en un comunicado que los apicultores "debemos realizar trashumancias y siempre que se produce un movimiento de colmenas intentamos minimizar el riesgo de accidentes siguiendo las normas recogidas en la normativa vigente".

En este caso, el apicultor propietario de las colmenas, realizó el traslado de 54 colmenas el día 4 de abril a las 9.00 horas y las colocó en el conocido como paraje de La Laguna "a una distancia que cumple con creces lo que dicta la norma (unos 100 metros a cada uno de los caminos que dan acceso a La Laguna, cuando la normativa exige 25 metros a camino vecinal). Asimismo el colmenar estaba debidamente señalizado con cartel en ambos caminos de acceso (unos 180 metros en línea recta antes de las colmenas en uno de ellos y de unos 100 metros el otro)".

El "fuerte bochorno", que "puede poner algo más intranquilas a las abejas", y "el no percatarse de la existencia de los carteles" pudieron ser "la causa para que se produjera el desafortunado incidente", consideró Apidena. "Son sucesos muy infrecuentes, debido al celo de los apicultores en seguir las normas y la prudencia de aquellos que se acercan a disfrutar o trabajar en el campo", concluyó. – *D.N.*

## Irache exige medidas urgentes para arreglar la situación en las ITV

**CONSUMO** – La Asociación de Consumidores de Navarra Irache ha reclamado que se adopten soluciones "urgentes" para "evitar las inaceptables demoras en las estaciones que realizan la Inspección Técnica del Vehículo (ITV)". La asociación considera que "se deben asegurar que existen los medios, instalaciones o personal suficiente para poder ejercer el control necesario que asegure que los vehículos que circulan por nuestras carreteras están en condiciones de hacerlo, es una medida necesaria para garantizar la seguridad de la ciudadanía". También apuntó que se deben adoptar iniciativas para "prever y garantizar que problemas de esta índole que puedan surgir en otros territorios limítrofes no deriven en un claro perjuicio para los ciudadanos de la Comunidad foral". – *D.N.*

## Pide que interinidades que superen el año en la Policía Foral cesen

**DEFENSOR DEL PUEBLO** – El sindicato ELA informó ayer que el Defensor del Pueblo de Navarra le ha dado la razón en una queja que ha presentado al considerar que se estaba incumpliendo el reglamento que establece que los nombramientos interinos no pueden sobrepasar el plazo máximo de un año. ELA ha afirmado que transcurrido ese plazo de un año "ha de revocarse la interinidad y nombrar a otro funcionario", pero el Departamento de Interior "mantiene esos nombramientos interinos con la misma persona por encima del plazo máximo de un año, tal y como lo acaba de corroborar el Defensor del Pueblo". ELA calcula que se trata de alrededor de una docena de puestos. – *D.N.*

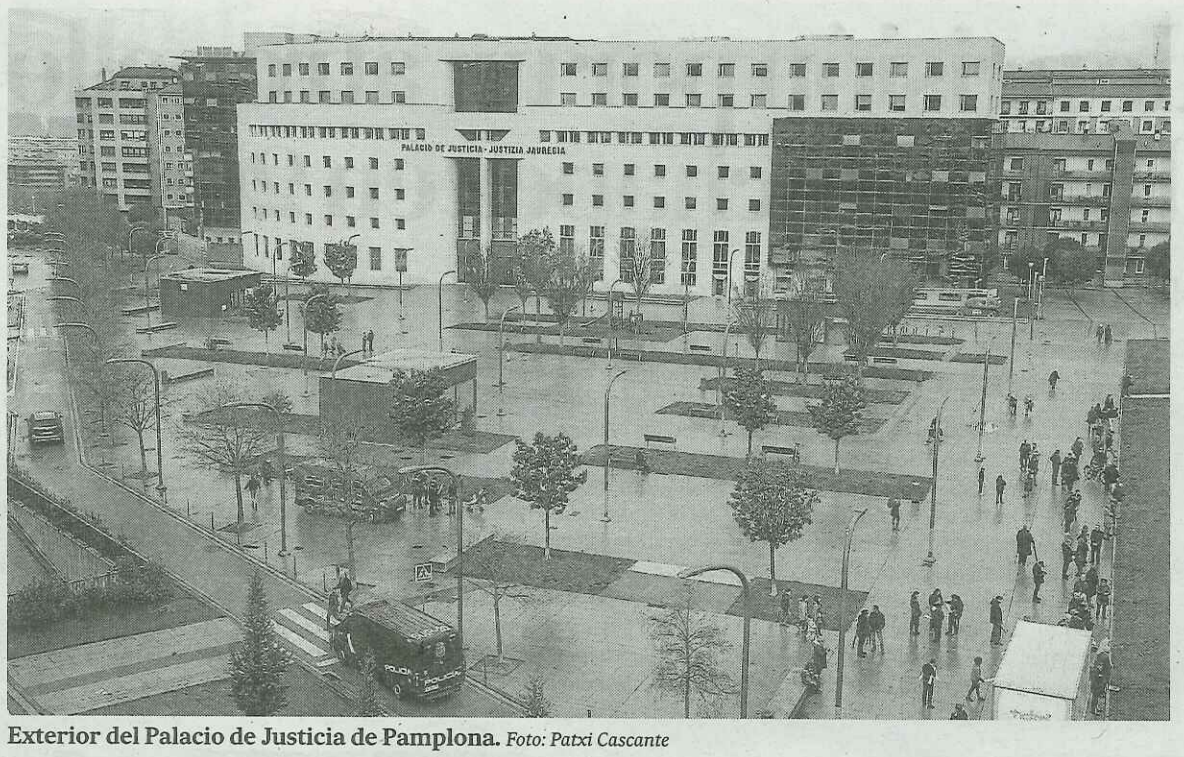


**Exterior del Palacio de Justicia de Pamplona.** *Foto: Patxi Cascante*

# 4 detenidos por coaccionar a víctimas de explotación sexual antes del juicio

### Se les imputa un delito de obstrucción a la Justicia y tres han ingresado en prisión

**PAMPLONA** – Agentes de la Policía Nacional han detenido a cuatro personas como supuestos autores de un delito de obstrucción a la Justicia por amenazar y coaccionar a testigos en procedimientos penales por trata de seres humanos con fines de explotación sexual, entre quienes se encuentran incluso menores de edad, procedentes de países africanos. Tres de los arrestados han ingresado en prisión.

La génesis de estas detenciones, informó ayer la Policía, se encuentra hace ya varios años tras la desarticulación en diferentes provincias españolas, en una operativa encabezada por la Jefatura Superior de Policía de Navarra, de un grupo organizado que se dedicaba a traficar con mujeres desde África hacia ciertos países europeos con el fin de explotarlas y obligarlas a ejercer la prostitución.

La organización, de carácter internacional, operaba desde diferentes países africanos, trasladando a estas personas con un elevado riesgo para su integridad física desde sus países de origen, atravesando el desierto del Sahara e incluso zonas en conflicto de Libia para finalmente realizar una travesía por el Mediterráneo en embarcaciones tipo patera.

Dentro de las víctimas liberadas en esta operación se encontraban varias menores de edad las cuales se han visto obligadas a seguir durante estos años un largo proceso de reestablecimiento físico y psíquico que ha resultado complejo por la necesidad de mantener su protección ante posibles represalias de las organizaciones. Sin embargo, las represalias no se hicieron esperar, amedrentando tanto a las menores como a su entorno familiar con el único fin de que no testificasen en juicios posteriores. – *D.N.*

## ELA, CCOO y UGT critican la situación en Bomberos

### Afirman que no se está cumpliendo el acuerdo de renovación de plantilla al faltar plazas suficientes

**PAMPLONA** – Los sindicatos ELA, CCOO y UGT de la Comisión de Personal de Bomberos y Protección Civil denuncian la situación que atraviesa este servicio en aspectos de plantilla, jornada y movilidad, ente otros.

Según afirman en un comunicado conjunto, se está incumpliendo el Acuerdo de Renovación de Plantilla firmado en marzo de 2017 por el Gobierno de Navarra y la mayoría sindical de la Comisión (LAB y ELA). Al respecto indican que en fechas recientes se ha publicado la convocatoria para la provisión de 38 plazas de bombero, que no comenzarán a prestar servicio hasta 2020 ó 2021, con lo que se llega a cien las convocadas o reconvertidas en esta legislatura, pero no se refuerzan los parques según las nuevas competencias asumidas recientemente, como el Grupo de Rescate Técnico, la ambulancia medicalizada de Tafalla y la de Trinitarios, lo que a su juicio exige 56 plazas.

Además denuncian "la realización de horas extras de forma descontrolada", punto en el que indican que rechazan sobresueldos en lugar de la creación de plazas. ELA, CCOO y UGT denuncian también la utilización de la "movilidad entre parques" de forma "generalizada", lo que conlleva que bomberos presten servicio en parques en los que no trabajan habitualmente, y esto resta calidad al servicio prestado al ciudadano y aumenta la inseguridad en el trabajo. – *D.N.*

# Comienzan el curso 58 aspirantes a ser policías o subinspectores

### De las 51 personas que realizarán la formación, diecisiete lo harán para ingresar en Policía Foral y 34 en policías locales

**PAMPLONA** – La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, María José Beaumont, presidió ayer el acto de apertura de los cursos *Ingreso básico de policía (2019)* y *Ascenso a subinspector o subinspectora de policía (2019)*, que van a realizar 58 aspirantes a policías o subinspectores en la Escuela de Seguridad y Emergencias los próximos meses.

Este es el último paso de las 58 personas aspirantes seleccionadas tras superar los correspondientes procesos selectivos. De las 51 que realizarán el curso de ingreso, 17 lo harán como agentes en la Policía Foral y 34 en diferentes policías locales, concretamente 5 en Alsasua, 4 en Burlada y Tudela, 3 en Barañáin , Estella, Sangüesa y Tafalla, 2 en Cascante y Noáin (Valle de Elorz), y 1 en Ansoáin, Cintruénigo, Corella, Funes y Mendavia. Además, 7 personas realizarán el curso de ascenso, 5 subinspectores y 1 subinspectora para Pamplona, y 1 subinspector para Tudela.

Beaumont dio la bienvenida al alumnado y ha apostado por su adecuada formación que "os permitirá afrontar la profesión con seguridad y calidad hacia la ciudadanía". "La formación es la principal herramienta para conseguir alinear ciudadanía y policía, acondicionando sus procedimientos a los nuevos tiempos y nuevas sensibilidades", destacó.

El curso de *Ingreso básico de policía* que recibirán 51 aspirantes hasta finales de noviembre, consta de ocho módulos con un total de 920 horas lectivas que se impartirán en los locales de la propia ESEN o en las instalaciones de la Policía Foral, además de realizarse prácticas en los puestos de trabajo.

**Toño García Malumbres, la consejera Beaumont e Izaskun Cibiriáin.**

Por su parte, el curso de ascenso a subinspector de policía, que se impartirá a siete personas en mayo y junio, consta de 231 horas lectivas distribuidas en cinco módulos: policía y sociedad; jurídica y de investigación policial; prevención e intervención policial; desarrollo de competencias para el mando, y conocimientos y habilidades sociales. – *D.N.*

# Economía

## Sunsundegui oferta 70 empleos ante el aumento de pedidos

Necesita a personal de Formación Profesional para puestos de pintor de carrocería, montador de muebles, electricista y soldador

**PAMPLONA** – Sunsundegui, empresa carrocera de autobuses y autocares, necesita contratar a 70 trabajadores para afrontar el incremento de pedidos, informó en una nota. Requiere personal de Formación Profesional para ocupar puesto de pintor de carrocería, montador de muebles, electricista y soldador. Actualmente, la compañía alsasuarra suma una plantilla de unos 417 empleados, que una vez se contraten a estos 70 operarios, rozará cerca de los 500 este año, detallan fuentes de la empresa.

**EN EL EXTERIOR** Sunsundegui ha conseguido generar nuevas ocupaciones por las adjudicaciones de proyectos realizadas en el mercado exterior, reconoció la compañía. De esta forma acaba de suministrar 143 vehículos modelo SC5 a la principal autoridad de carreteras y transportes de Dubai, la Roads and Transport Authority. Además, próximamente, va a fabricar 373 autobuses modelo SB3 LE para este mismo operador.

Sunsundegui ambién suministrará 150 unidades de SB3 LE a la National Transport Authority (NTA) de Irlanda y 120 SC5 a Translink (Northern Ireland Transport Holding Company). La compañía está desarrollando una estrategia internacional a la que se le une el trabajo en el mercado nacional.

Las 70 contrataciones que se ofrecen ahora forman parte de los 112 que ofertó la carrocera a principios de año para afrontar sus producciones.

**SIETE MILLONES INVERTIDOS** Además, el incremento de plantilla viene acompañado de un programa de inversión para amoldar la fábrica a los nuevos requerimientos del mercado. Ha desembolsado siete millones de euros en nuevas cabinas de pintura e infraestructura para el almacenamiento y la cadena de producción y se han construido nuevas naves y estructuras productivas, y se han renovado las zonas de vestuario y las de entrega. Estas mejoras en las instalaciones favorece que Sunsundegui duplique su producción anual. – *S.Z.E.*

**LA CIFRA**

**487**

**EN PLANTILLA**
**El número de empleados que sumará la plantilla este año tras incorporar a estos 70 será de 487.**

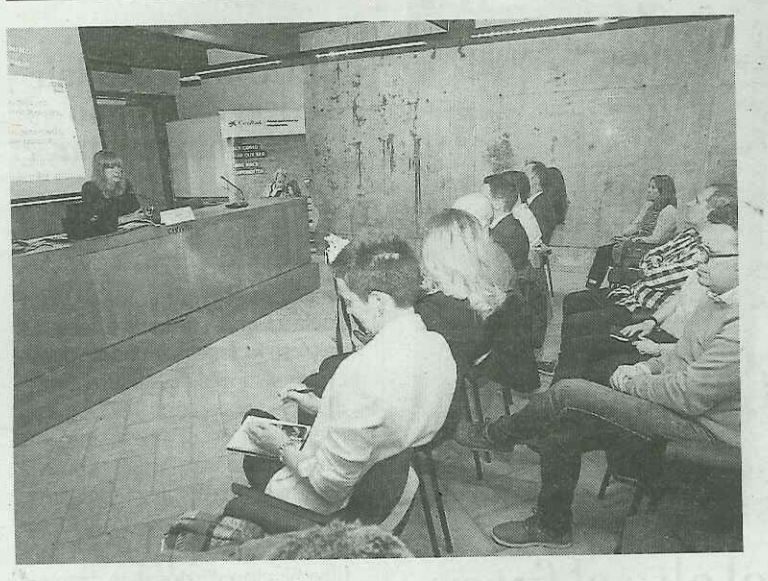

**MUJERES EMPRENDEDORAS.** La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, participó ayer en una jornada sobre emprendimiento entre mujeres jóvenes, en la que la Asociación de Jóvenes Empresarios presentó el programa *Time en femenino, tu idea mi experiencia*. El encuentro se celebró en el marco de las conferencias de los Viernes de Desarrollo Económico. *Foto: Oskar Montero*

**Vista aérea de un polígono industrial en la comarca de Pamplona.** *Foto: Patxi Cascante*

## LAS PERSPECTIVAS DE E EN NAVARRA Y MADRID S LAS MEJORES ENTRE LAS

● A pesar de ello, ninguna comunidad entra en el ranking de las 20 regiones europeas más atractivas para la ocupación

● Un informe evalúa la digitalización, la I+D+i y la formación del mercado laboral

*Sagrario Zabaleta Echarte*

**PAMPLONA** – Navarra y Madrid se posicionan como las comunidades con mejores perspectivas de empleo entre las comunidades autónomas, según un informe elaborado por los economistas de ING en el que analizan la situación del mercado laboral en las diferentes regiones europeas tras la crisis económica, apuntan los factores que deben mejorar para la prosperidad de un territorio y concluyen que la recesión ha incrementado la brecha de riqueza entre las regiones mejor colocadas respecto a las que peor se encuentran.

El estudio puntúa a la regiones europeas sobre su perspectiva de empleo en seis tramos, el de mayor puntuación se establece entre un 0,5 o más puntos y el que menos entre -0,5 o menos. Los territorios situados en el sur del continente europeo se enmarcan en los tramos más bajos, como le ocurre a España, que todavía ninguna de las comunidades ha logrado recuperar los niveles de empleo de hace diez años –excepto las islas Baleares y Canarias–. Navarra cuenta actualmente con 283.700 ocupados, según la última Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2019. Todavía quedan por crear 13.700 puestos para alcanzar los 297.400 trabajadores del primer trimestre de 2008. Esta semana se conoció que en abril Navarra sumó casi 287.000 cotizantes en la Seguridad Social –el mejor dato de un cuarto mes del año–.

El informe recuerda que "la Unión Europea está ahora un 2% por encima del empleo que marcaba en 2008", pero que esta tendencia no se da "en todas las economías locales, porque la crisis ha tenido un efecto duradero y profundo en la actividad y el empleo, y muchas regiones europeas solo han comenzado a recuperarse y otras ni siquiera han mostrado signos de tocar fondo, con el empleo en declive".

**EL RANKING** La clasificación sobre las expectativas de empleo del estudio colocan en los 20 primeros puestos a regiones belgas, alemanas, danesas, finlandesas, austriacas, inglesas, irlandesas y suecas –ubicadas en el norte y occidente de Europa–. Estas regiones se localizan en áreas metropolitanas más grandes y en centros industriales innovadores, tienen una alta inversión en I+D, están conectadas a la tecnología, con ocupados jóvenes que ostentan ofertas laborales prolongadas y que no temen la globalización.

En cambio, las que están peor posicionadas proceden de Bulgaria, Portugal, España, Italia, Grecia –en la zona sur del continente–. Entre estas aparecen Extremadura en el puesto 9º y Castilla y León en el 15º. Estas regiones europeas más retrasadas tienen oportunidad de llegar al empleo de hace una década "si se conserva el

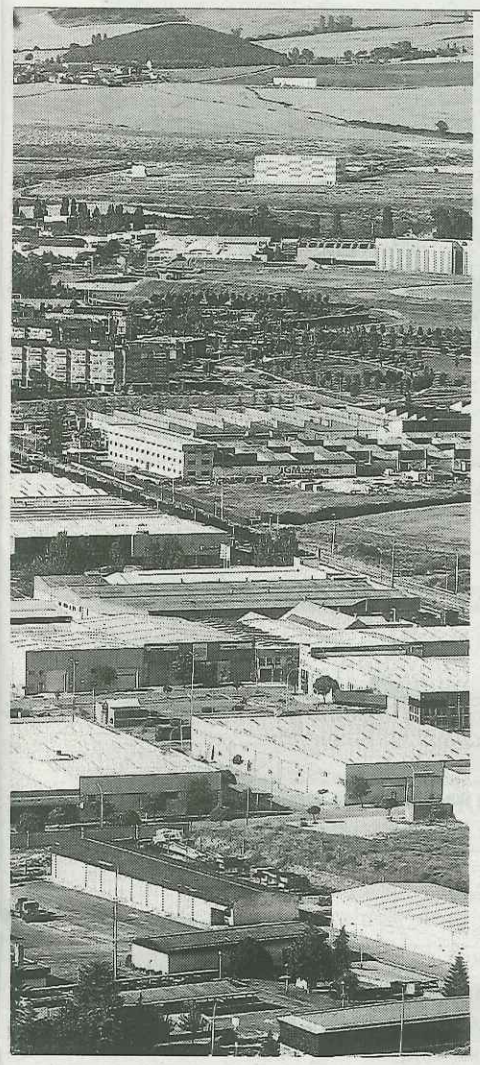

**CLASIFICACIONES**

● **Las 20 regiones más atractivas para el empleo en Europa.** 1. Bruselas (Bélgica); 2. Luxemburgo; 3. Brunswick (Alemania); 4. Hovedstaden (Dinamarca); 5. Stuttgart (Alemania); 6. Helsinki-Uusimaa (Finlandia); 7. Viena (Austria); 8. Oberbayern (Alemania); 9. Londres (Reino Unido); 10. Brabante Valón (Bélgica); 11. Chipre; 12. Berkshire (Reino Unido); 13. Berlín (Alemania); 14. Estocolmo (Suecia); 15. Tübingen (Alemania); 16. Utrecht (Holanda); 17. Bedfordshire (Reino Unido); 18. Hamburgo (Alemania); 19. Bremen (Alemania); 20. Sur y Este de Irlanda.

● **Las 20 regiones con peores perspectivas para el empleo en Europa.** 1. Severozapaden (Bulgaria); 2. Centro de Portugal; 3. Calabria (Italia); 4. Molise (Italia); 5. Puglia (Italia); 6. Alentejo (Portugal); 7. Basilicata (Italia); 8. Sicilia (Italia); 9. Extremadura; 10. Norte Portugal; 11. Epiro (Grecia); 12. Macedonia Oriental; 13. Cerdeña; 14. Islas Jónicas (Grecia); 15. Castilla y León; 16. Peloponeso (Grecia); 17. Macedonia Occidental; 18. Grecia Central; 19. Grecia Occidental; 20. Valle d'Aosta (Italia). La clasificación de este listado comienza con la peor región posicionada (asignada con el número uno) y a partir de ahí el resto que se encuentra por encima de ella en ese orden.

# MPLEO SON DE S CCAA

actual ciclo expansivo", exponen estos economistas. En ese mapa de las regiones del sur, Madrid y Navarra sobresalen con mejores puntuaciones que el resto de territorios vecinos. El informe otorga una perspectiva a Madrid de 0,5 o más, y a Navarra, de entre 0 y 0,25, porque junto "al ciclo económico que determina el destino del crecimiento del empleo en ciertas regiones también influyen factores estructurales que sustentan las economías de cada territorio, como la digitalización, el esfuerzo en I+D+i y la formación, porque favorecen el crecimiento del empleo", indican. El informe remarca que "la infraestructura digital ha ganado importancia en esta década para los sectores económicos; y que el crecimiento en el acceso a la penetración de banda ancha es significativo, aunque muchas regiones aún están retrasadas de Bulgaria, Rumanía, Portugal e Italia".

El 78,5% de la población en Navarra tiene cobertura de 100 Mbps o más en banda ancha ultrarrápida –diez puntos más que hace cuatro años–. El Gobierno foral ha logrado mejorar el objetivo que se había marcado para 2020 de llegar al 74% de la población, ya que en la actualidad lo ha superado en 4,5 puntos. La Comunidad está avanzando en este apartado. El informe también remarca que "las regiones con mayor gasto en I+ D por persona en la crisis tuvieron un crecimiento del empleo mayor que las regiones que no lo hicieron. Los principales territorios en términos de inversión en I+D per cápita se encuentran aproximadamente en un cinturón de Liverpool a Viena, junto con otras nórdicas".

Navarra escaló en 2017 un puesto en la clasificación de gasto en I+D y se convirtió en la segunda comunidad que mayor esfuerzo realizó en esta materia en España, con un 1,73% sobre el PIB; solo por delante de ella se situó la CAV, con un 1,88%, según Nastat. La Comunidad Foral saca más de medio punto al 1,2% del Estado, pero se encuentra lejos del 2,07% de la media en la UE de los 28 y de países como Suecia (3,25%) o Alemania (3%), según Eurostat. A pesar de que Navarra mejora, el esfuerzo inversor ha retrocedido 13 años por la crisis.

Otro de los elementos que favorece el empleo es le nivel de formación. El número de titulados superiores entre 25 y 64 años alcanza el 45,5% actualmente en la Comunidad, dato que el Gobierno foral se había propuesto lograr en 2020; y la inserción laboral de los titulados en Formación Profesional es del 83%. El abandono educativo entre la población de 18 y 24 años se encuentra actualmente en el 11,4%. El informe también tiene en cuenta el factor del sector industrial y la globalización para el empleo.

Por último, este análisis advierte de que la UE tendrá que reorientar la distribución de sus fondos para corregir la brecha entre regiones. ●

# 1,5 millones para mejorar el sector turístico

Estas subvenciones se dirigen a entidades locales, consorcios, asociaciones, operadores y pymes

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra, a través de su Dirección General de Turismo y Comercio, va a subvencionar distintas mejoras en el sector turístico con una dotación total de 1.539.776 euros a través de diez convocatorias públicas, que se dirigen a entidades locales, consorcios y asociaciones turísticas, así como a operadores privados, como pymes del sector, informó el Gobierno de Navarra en una nota.

En el caso de las pymes se dirigen a la mejora de la competitividad, en el de las entidades locales preferentemente a la adecuación del espacio turístico y refuerzo de la acogida, y en el de los consorcios y asociaciones a la dinamización y promoción de la actividad turística.

La convocatoria de subvenciones a pymes turísticas para la mejora de su competitividad está dotada con 400.000 euros; y a entes locales, consorcios y asociaciones turísticas, 659.776 euros. – *Efe*

# La plantilla de Defontaine concluye 25 días de huelga al lograr firmar un convenio

El acuerdo contempla ultraactividad ilimitada y subidas salariales del IPC histórico más el 1%

**PAMPLONA** – La dirección de Defontaine Ibérica, situada en Viana, y la representación sindical alcanzaron un acuerdo que pone fin a 25 días de huelga y que supondrá la firma de un convenio de empresa, informaron fuentes de la parte social.

Defontaine Ibérica, en la que trabajan 37 personas, se dedica a la producción de piezas para el sector automovilístico y pertenece a la multinacional Thysenkruup.

**VIGENCIA DE TRES AÑOS** El acuerdo se va a materializar en un convenio de empresa que tendrá vigencia entre 2019 y 2021 y que eliminará "los elementos más regresivos de las últimas reformas laborales, puesto que se ha pactado la ultraactividad indefinida, el arbitraje voluntario y la imposibilidad de la modificación sustancial de las condiciones de trabajo sin acuerdo previo con la representación de los trabajadores", explicó el sindicato ELA, que ostenta la representación de los trabajadores con tres delegados.

El convenio prevé subidas salariales de IPC histórico más el 1%, un día de permiso retribuido y la mejora de indemnización ante la posibilidad de que puede haber despidos.

**LA ORGANIZACIÓN DEL COLECTIVO** ELA afirmó en una nota de prensa que "la pelea llevada a cabo por la plantilla de Defontaine es un ejemplo en el que se ha demostrado que un colectivo que se organiza e identifica un objetivo común es capaz de conseguir dignificar sus condiciones laborales".

Además, explicó que "para lograr esta victoria después de 25 días de huelga indefinida ha sido determinante la caja de resistencia que gestiona" el sindicato para poder sufragar las jornadas de paro en los trabajadores.

Por último, ELA felicitó a la plantilla que cubrió la huelga de Defontaine por su "determinación y tenacidad. Este convenio ha sido un gran logro y para el futuro va a seguir siendo muy importante la unión de toda la plantilla para continuar mejorando sus condiciones laborales", destacó. – *E.P.*

# Los empleados de KSS siguen con protestas

**NO AL CIERRE.** Trabajadores de Kayaba Steering Spain (KSS) volvieron ayer a secundar paros de una hora en protesta por el cierre de la planta de Orkoien, en cuyas inmediaciones se concentraron para exigir una solución. Con pancartas en las que se leía *Kayaba Solución* o *Nos quieren enterrar y no les vamos a dejar* se concentraron en una rotonda que se encuentra en las inmediaciones de la planta. "Los paros están teniendo un seguimiento total", dijeron fuentes sindicales. El número de trabajadores asciende a 130. *Foto: Patxi Cascante*

# Una jornada aborda la seguridad en el trabajo en el sector minero

La Brigada de Salvamento Minero de Asturias, que intervino en el rescate de Julen en Totalán, participa en un acto de Geoalcali

**PAMPLONA** – Con el lema *La seguridad depende de todos, pero es mi responsabilidad*, en el Club de Marketing Esic se celebró ayer un encuentro con miembros de la Brigada de Salvamento Minero de Asturias, organizado por Geoalcali. Sergio Tuñón, director técnico del equipo de salvamento, encabezó la delegación asturiana en un acto dirigido a que empleados de compañías mineras y sociedad en general tomaran conciencia de la importancia de respetar las normas de seguridad en el trabajo. Al acto asistieron antiguos mineros de Potasas, miembros de la Guardia Civil, técnicos de minas del Gobierno foral, empresas mineras, Aemina (la Agrupación Empresarial Minera de Navarra) y representantes de municipios cercanos al proyecto Mina Muga. El director general de Geoalcali, Peter Albert, entregó a Sergio Tuñón una placa en la que destacaba "la valentía de la brigada asturiana en sus 107 años". – *D.N.*

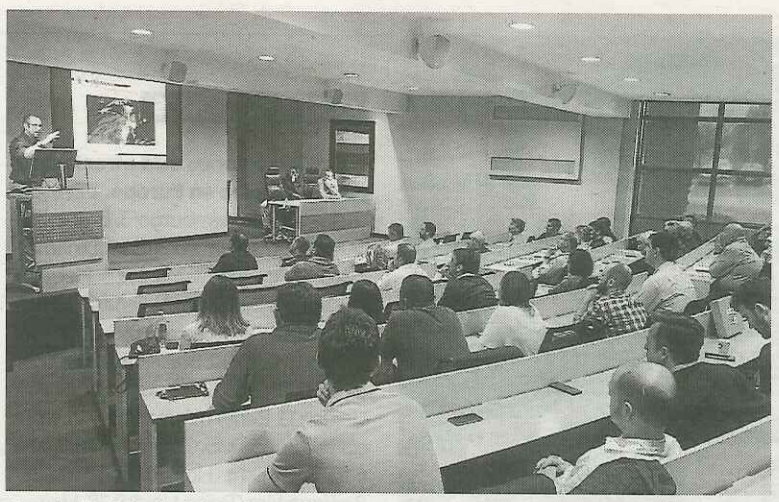

**Sergio Tuñón habla a los asistentes.** *Foto: D.N.*

# bolsa

| NASDAQ 100* | CAC 40 | DAX | DOW JONES* | EUROSTOXX 50 | FTSE 100 | BRASIL* | COLOMBIA* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ↓ -1,66% | ↑ 0,27% | ↑ 0,72% | ↓ -1,12% | ↑ 0,31% | ↓ -0,06% | ↓ -1,28% | ↑ 0,16% |
| 7.456,70 | 5.327,44 | 12.059,83 | 25.540,20 | 3.361,05 | 7.203,29 | 93.591,98 | 12.596,59 |
| En el año: 17,80% | En el año: 12,61% | En el año: 14,21% | En el año: 9,49% | En el año: 11,98% | En el año: 7,06% | En el año: 6,49% | En el año: 13,03% |

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 10-05-2019 a las 18:01h.

## LOS QUE + SUBEN

| | Var.% | Último |
|---|---|---|
| ABENGOA B | 8,247 | 0,01 |
| AZKOYEN | 6,183 | 7,90 |
| ALMIRALL | 5,714 | 15,54 |
| MASMOVIL | 4,398 | 20,65 |
| PESCANOVA | 3,750 | 0,50 |
| PHARMA MAR | 3,557 | 2,04 |
| APERAM | 3,544 | 24,54 |
| D. FELGUERA | 3,509 | 0,01 |

## LOS QUE + BAJAN

| | Var.% | Último |
|---|---|---|
| TUBOS REUNID | -8,000 | 0,19 |
| GRAL.ALQ.MAQ | -4,815 | 1,28 |
| TUBACEX | -3,467 | 2,64 |
| SERV.POINT S | -3,354 | 0,63 |
| ACCIONA | -3,020 | 97,95 |
| FLUIDRA | -2,846 | 10,24 |
| ARCEL.MITTAL | -2,629 | 16,22 |
| BERKELEY ENE | -2,604 | 0,19 |

## LOS + CONTRATADOS

| | Volumen |
|---|---|
| ABENGOA B | 685.455.506 |
| SANTANDER | 69.093.025 |
| URBAS | 36.008.000 |
| B. SABADELL | 28.405.044 |
| CAIXABANK | 21.330.880 |
| TELEFONICA | 16.150.238 |
| BBVA | 14.300.973 |
| ABENGOA | 13.237.833 |

## PRECIO DEL DINERO

| | Último |
|---|---|
| Euribor 3 mes | -0.308 |
| Euribor 1 año | -0.118 |
| $ EEUU | 1.1241 |
| Yen | 123.18 |
| Libra | 0.86222 |
| Franco Suizo | 1.13642 |
| Corona Noruega | 9.8121 |
| Corona Sueca | 10.8133 |

## VALORES IBEX 35

| | Precio | Var.% | Var.%Año |
|---|---|---|---|
| ▼ACCIONA | 97,950 | -3,02 | 32,54 |
| ▲ACERINOX | 8,644 | 0,63 | -0,21 |
| ▲ACS CONST. | 37,660 | 1,62 | 11,32 |
| ▼AENA | 163,850 | -0,76 | 20,70 |
| ▲AMADEUS IT | 66,340 | 0,61 | 9,04 |
| ▼ARCEL.MITTAL | 16,224 | -2,63 | -10,76 |
| ▲B. SABADELL | 1,042 | 1,02 | 4,10 |
| ▲BANKIA | 2,330 | 0,56 | -8,98 |
| ▲BANKINTER | 6,784 | 0,18 | -3,33 |
| ▼BBVA | 5,078 | -0,31 | 9,55 |
| ▼CAIXABANK | 2,747 | -0,54 | -13,18 |
| ▲CELLNEX TELECOM | 28,920 | 0,45 | 37,16 |
| ▲CIE AUTOMOT. | 25,640 | 2,23 | 19,59 |
| ▲ENAGAS | 25,340 | 2,05 | 7,33 |
| ▲ENCE | 4,496 | 2,18 | -18,03 |
| ▲ENDESA | 22,270 | 2,16 | 10,63 |
| ▼FERROVIAL | 20,530 | -0,39 | 16,02 |
| ▼GRIFOLS | 23,050 | -1,79 | 0,66 |
| ▲IBERDROLA | 7,992 | 1,42 | 13,88 |
| ▲INDITEX | 25,190 | 0,16 | 12,71 |
| ▼INDRA A | 10,000 | -0,20 | 21,43 |
| ▲INM.COLONIAL | 9,700 | 0,57 | 19,24 |
| ▲INT.AIRL.GRP | 5,768 | 1,66 | -16,65 |
| ▲MAPFRE | 2,620 | 0,69 | 12,93 |
| ▲MEDIASET ESP | 6,918 | 2,07 | 26,01 |
| ▲MELIA HOTELS | 8,220 | 2,24 | 0,12 |
| ▲MERLIN PROP. | 12,150 | 0,83 | 13,57 |
| ▲NATURGY | 25,950 | 1,41 | 16,58 |
| ▲RED ELE.CORP | 18,900 | 1,34 | -3,05 |
| ▲REPSOL | 14,285 | 0,11 | 1,46 |
| ▼SANTANDER | 4,122 | -0,63 | 3,74 |
| ▼SIEMENS GAMESA | 14,960 | -0,13 | 40,60 |
| ▼TEC.REUNIDAS | 23,980 | -1,40 | 12,37 |
| ▼TELEFONICA | 7,107 | -0,17 | -3,16 |
| ▼VISCOFAN | 48,860 | -0,08 | 1,54 |

↑ **0,25%**

**Último: 9.117,50** **Variación Año: 577,60**

**Variación: 22,30** **Variación % Año: 6,76%**

### SESIÓN

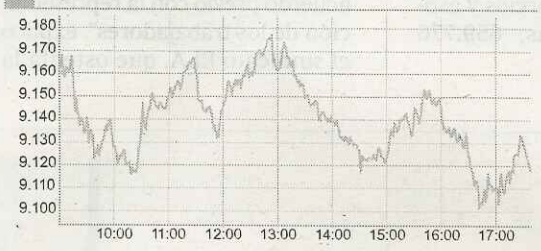


### 12 MESES

## MERCADO CONTINUO

| | Precio | Var.% | Var.% Año |
|---|---|---|---|
| ▲A. DOMINGUEZ | 7,960 | 0,76 | 15,36 |
| ▲ABENGOA | 0,023 | 2,20 | 60,00 |
| ▲ABENGOA B | 0,010 | 8,25 | 208,82 |
| =ADVEO | 0,485 | 0,00 | 0,00 |
| ▲AEDAS HOMES | 22,500 | 1,81 | 1,53 |
| ▲AIRBUS | 117,900 | 1,11 | 40,78 |
| =AIRTIFICIAL | 0,162 | 0,00 | 16,05 |
| ▲ALANTRA | 15,500 | 1,64 | 11,51 |
| ▲ALMIRALL | 15,540 | 5,71 | 16,23 |
| ▼AMPER | 0,262 | -0,57 | 9,83 |
| ▲AMREST HOLDI | 9,110 | 0,55 | -8,63 |
| ▲APERAM | 24,540 | 3,54 | 10,04 |
| ▲APPLUS SERVICES | 10,820 | 1,03 | 11,66 |
| =ARIMA | 9,650 | 0,00 | 7,22 |
| ▲ATRESMEDIA | 4,646 | 2,15 | 6,51 |
| ▼AUDAX RENOV. | 2,180 | -0,91 | 69,65 |
| ▼AUXIL. FF.CC | 39,000 | -1,02 | 7,73 |
| ▲AZKOYEN | 7,900 | 6,18 | 20,80 |
| =B.RIOJANAS | 4,800 | 0,00 | -9,43 |
| =BARON DE LEY | 105,000 | 0,00 | -3,67 |
| ▲BAYER | 57,610 | 0,68 | -3,61 |
| ▼BERKELEY ENE | 0,187 | -2,60 | 64,76 |
| ▲BIOSEARCH | 1,290 | 2,38 | 30,04 |
| ▼BOLSAS Y MER | 23,880 | -0,33 | -1,81 |
| =BORGES | 3,520 | 0,00 | -11,11 |
| ▲CCEP | 48,100 | 0,94 | 19,24 |
| =CLEOP | 1,150 | 0,00 | 0,00 |
| ▼CLIN BAVIERA | 14,200 | -0,70 | 4,80 |
| ▲CODERE | 3,450 | 1,17 | 6,15 |
| ▼COEMAC | 3,420 | -0,58 | 30,53 |
| ▲COR.ALBA | 46,000 | 0,33 | 8,24 |
| ▲CORREA | 4,100 | 3,02 | 26,15 |
| ▲D. FELGUERA | 0,012 | 3,51 | 2,61 |
| ▲DEOLEO | 0,054 | 1,13 | -5,13 |

| | Precio | Var.% | Var.% Año |
|---|---|---|---|
| ▼DIA | 0,669 | -0,03 | 44,92 |
| ▼EBRO FOODS | 18,690 | -0,74 | 7,17 |
| ▲EDREAMS ODIGEO | 3,165 | 0,16 | 33,26 |
| ▲ELECNOR | 11,800 | 0,43 | -10,61 |
| ▲ERCROS | 2,630 | 2,41 | -15,54 |
| ▲EUSKALTEL | 7,990 | 1,01 | 14,31 |
| ▲EZENTIS | 0,511 | 3,44 | 7,47 |
| ▼FAES | 4,000 | -0,25 | 34,68 |
| ▲FCC | 11,480 | 1,95 | -1,88 |
| ▼FLUIDRA | 10,240 | -2,85 | 4,60 |
| ▲G.CATALANA O | 32,000 | 0,16 | -1,84 |
| ▲G.E.SAN JOSE | 6,740 | 0,90 | 46,52 |
| ▲GESTAMP | 5,300 | 1,92 | 6,64 |
| ▲GL. DOMINION | 4,775 | 0,32 | 11,05 |
| ▼GRAL.ALQ.MAQ | 1,285 | -4,81 | 0,39 |
| ▼GRIFOLS B | 16,240 | -0,61 | 0,62 |
| =IBERPAPEL | 30,200 | 0,00 | -8,48 |
| ▲INM. DEL SUR | 11,650 | 1,30 | 13,11 |
| ▲LABORAT.ROVI | 18,150 | 0,83 | 4,01 |
| ▲LAR ESPAÑA REAL | 7,100 | 1,14 | -3,81 |
| ▲LIBERBANK | 0,395 | 0,36 | -10,14 |
| ▲LINGOTES ESP | 15,450 | 0,65 | 40,45 |
| ▼LOGISTA | 21,580 | -0,28 | -1,28 |
| ▲MASMOVIL | 20,650 | 4,40 | 5,90 |
| ▲METROVACESA, S.A. | 10,600 | 1,53 | -4,42 |
| ▲MIQUEL COST. | 15,520 | 1,70 | -8,60 |
| =MONTEBALITO | 1,550 | 0,00 | 18,32 |
| =NATRA | 0,896 | 0,00 | 5,16 |
| ▲NATURHOUSE | 2,370 | 0,42 | 50,19 |
| ▲NEINOR H. | 10,630 | 2,61 | -18,23 |
| =NEXTIL | 0,690 | 0,00 | -4,05 |
| ▼NH HOTEL | 4,790 | -1,07 | 18,10 |

| | Precio | Var.% | Var.% Año |
|---|---|---|---|
| ▲NYESA VALORE | 0,015 | 3,38 | -8,38 |
| ▲OBR.H.LAIN | 1,044 | 2,10 | 60,05 |
| ▲ORYZON GENOMICS | 4,030 | 1,13 | 86,14 |
| =PARQUES REUNIDOS | 13,860 | 0,00 | 28,33 |
| ▲PESCANOVA | 0,498 | 3,75 | -11,26 |
| ▲PHARMA MAR | 2,038 | 3,56 | 86,97 |
| ▲PRIM | 11,200 | 1,82 | 6,67 |
| ▲PRISA | 1,580 | 1,94 | -5,11 |
| ▼PROSEGUR | 4,176 | -1,04 | -5,56 |
| ▲PROSEGUR CASH | 1,852 | 0,87 | -4,24 |
| ▲QUABIT INM. | 1,252 | 1,46 | -3,69 |
| =REALIA | 0,939 | 0,00 | 3,19 |
| =REIG JOFRE | 2,480 | 0,00 | 8,77 |
| ▼RENO MEDICI | 0,655 | -0,91 | 9,17 |
| =RENO,CONVERT | 0,700 | 0,00 | 0,00 |
| ▲RENTA 4 BCO. | 7,500 | 2,18 | -4,34 |
| ▲RENTA CORP. | 4,050 | 0,50 | 26,96 |
| ▲SACYR | 2,056 | 1,98 | 17,89 |
| ▼SERV.POINT S | 0,634 | -3,35 | 58,70 |
| ▲SNIACE | 0,084 | 1,33 | 20,14 |
| ▼SOLARIA | 4,572 | -0,82 | 15,31 |
| ▲SOLARPACK | 11,200 | 0,18 | 12,00 |
| ▲TALGO | 5,700 | 1,97 | 6,34 |
| ▼TELEPIZZA | 6,020 | -0,50 | 2,21 |
| ▼TUBACEX | 2,645 | -3,47 | 5,80 |
| ▼TUBOS REUNID | 0,193 | -8,00 | 35,10 |
| ▲UNICAJA | 0,999 | 2,99 | -13,13 |
| =URBAS | 0,009 | 0,00 | 158,82 |
| ▲VERTICE 360 | 0,010 | 1,03 | 53,12 |
| ▲VIDRALA | 82,100 | 1,86 | 11,10 |
| =VOCENTO | 1,440 | 0,00 | 30,91 |
| ▲ZARDOYA OTIS | 6,815 | 0,81 | 9,74 |

## EUROSTOXX 50

| | Precio | Var.% | Var.%Año |
|---|---|---|---|
| ▲ADIDAS AG | 252,000 | 2,23 | 38,16 |
| ▲AIR LIQUIDE SA | 113,550 | 0,40 | 4,70 |
| ▲AIRBUS SE | 117,500 | 0,60 | 39,95 |
| ▲ALLIANZ SE-VINK | 198,840 | 0,01 | 13,53 |
| ▲AMADEUS IT GROUP | 66,340 | 0,61 | 9,04 |
| ▼AÑHEUSER-BUSCH I | 74,110 | -0,11 | 28,44 |
| ▲ASML HOLDING NV | 175,320 | 0,72 | 27,82 |
| ▼AXA | 22,100 | -0,05 | 17,19 |
| ▼BANCO SANTANDER | 4,122 | -0,63 | 3,74 |
| ▼BASF SE | 65,230 | -0,44 | 8,00 |
| ▲BAYER AG-REG | 57,540 | 0,82 | -4,99 |
| ▼BAYER MOTOREN WK | 68,870 | -0,62 | -2,59 |
| ▼BBVA | 5,078 | -0,31 | 9,55 |
| ▲BNP PARIBAS | 45,490 | 0,15 | 15,24 |
| ▼CRH PLC | 28,530 | -0,31 | 23,51 |
| ▼DAIMLER AG | 53,890 | -3,16 | 17,38 |
| ▲DANONE | 69,820 | 0,52 | 13,51 |
| ▼DEUTSCHE POST-RG | 28,770 | -0,21 | 20,33 |
| ▲DEUTSCHE TELEKOM | 14,914 | 0,46 | 0,63 |
| ▲ENEL SPA | 5,551 | 0,58 | 10,05 |
| ▲ENGIE | 13,120 | 0,96 | 4,75 |
| ▼ENI SPA | 14,266 | -0,40 | 3,77 |
| ▲ESSILORLUXOTTICA | 110,200 | 3,96 | -0,23 |
| ▼FRESENIUS SE & C | 50,440 | -0,16 | 19,02 |
| ▲IBERDROLA SA | 7,992 | 1,42 | 13,88 |
| ▲INDITEX | 25,190 | 0,16 | 12,71 |
| ▲ING GROEP NV | 10,442 | 0,12 | 10,97 |
| ▼INTESA SANPAOLO | 2,160 | -0,23 | 11,33 |
| ▲KERING | 507,100 | 1,10 | 23,20 |
| ▼KONINKLIJKE AHOL | 20,580 | -1,67 | -6,77 |
| ▲KONINKLIJKE PHIL | 37,175 | 1,07 | 20,19 |
| ▲LINDE PLC | 159,000 | 4,13 | 14,76 |
| ▲LVMH MOET HENNE | 333,550 | 0,51 | 29,18 |
| ▼L´OREAL | 235,000 | -0,34 | 16,80 |
| ▲MUENCHENER RUE-R | 210,100 | 1,25 | 10,26 |
| ▼NOKIA OYJ | 4,342 | -0,50 | -13,68 |
| ▼ORANGE | 13,730 | -1,12 | -3,00 |
| ▲SAFRAN SA | 123,050 | 0,53 | 16,75 |
| ▼SANOFI | 72,720 | -0,90 | -3,89 |
| ▲SAP SE | 110,240 | 0,15 | 26,81 |
| ▲SCHNEIDER ELECTR | 71,300 | 0,03 | 19,39 |
| ▲SIEMENS AG-REG | 107,020 | 1,65 | 9,90 |
| ▼SOC GENERALE SA | 26,090 | -0,74 | -6,22 |
| ▼TELEFONICA | 7,107 | -0,17 | -3,16 |
| ▲TOTAL SA | 46,870 | 0,57 | 1,49 |
| ▼UNIBAIL-RODAMCO- | 145,750 | -0,58 | 7,64 |
| ▼UNILEVER NV-CVA | 52,900 | -0,30 | 11,56 |
| ▲VINCI SA | 85,840 | 0,73 | 19,19 |
| ▼VIVENDI | 24,760 | -0,48 | 16,35 |
| ▼VOLKSWAGEN-PREF | 150,320 | -0,78 | 8,21 |

# Trump eleva la tensión con China al subir los aranceles del 10 al 25%

## Recrudece su guerra comercial al gravar unas importaciones valoradas en 180.000 millones de euros

*Lucía Leal*

**WASHINGTON** – El presidente estadounidense, Donald Trump, recrudeció ayer su guerra comercial con China al subir al 25% los aranceles a importaciones chinas valoradas en 200.000 millones de dólares (unos 180.000 millones de euros), y amenazó con extenderlos al resto de los productos que Estados Unidos compra al gigante asiático.

Ayer entró en vigor el aumento en los aranceles a más de 5.000 productos chinos que Trump había anunciado cinco días antes, y que China no logró impedir durante una negociación a contrarreloj el jueves en Washington.

Hasta ahora, esos productos chinos estaban sometidos a un gravamen menor, del 10%, y el cambio implica que ahora casi la mitad de las importaciones chinas están sujetas a los aranceles del 25%, que ya afectaban desde el año pasado a otros 50.000 millones de dólares (unos 44.600 millones de euros) en bienes del gigante asiático.

China lamentó "profundamente" la decisión de Estados Unidos y anunció que tendrá que adoptar "las contramedidas necesarias", aunque también mostró su disposición a seguir negociando con Washington, en un comunicado de su Ministerio de Comercio. El texto no daba más detalles, aunque su portavoz, Gao Feng, ya había anunciado el jueves que China tiene "la determinación y la capacidad para defender sus intereses", y advirtió de que el país tomaría represalias en caso de que la subida de aranceles se concretase. "Un incremento en las fricciones comerciales no beneficia ni a ninguno de los dos países ni al mundo", recalcó Comercio.

Por su parte, el encargado de comercio exterior de EEUU, Robert Lighthizer, tenía previsto reunirse ayer de nuevo con el jefe negociador de China, el viceprimer ministro Liu He, que el jueves no consiguió cambiar los planes estadounidenses durante una cena de trabajo. El propio Trump aseguraba ayer que no tiene "prisa" para cerrar un acuerdo comercial con China. "Las conversaciones con China continúan de manera muy cordial y no hay absolutamente necesidad de apurarse", señalaba el mandatario.

La abrupta decisión de Trump de aumentar los gravámenes a China –un plan que tenía sobre la mesa desde el año pasado pero que decidió congelar en diciembre para iniciar una negociación con Pekín– provocó esta semana pérdidas en los mercados bursátiles de todo el mundo.

A finales de abril, muchos observadores pronosticaban una pronta reunión entre Trump y el presidente chino, Xi Jinping, para cerrar un acuerdo comercial después de cinco meses de negociaciones.

Pero esas conversaciones se complicaron el pasado fin de semana, cuando Pekín dijo que no tenía intención de detallar las leyes que planeaba cambiar para implementar el acuerdo comercial, algo que la Casa Blanca consideró inaceptable, según fuentes estadounidenses citadas por el diario *The Wall Street Journal*.

Ese bache motivó los tuits de Trump el domingo, en los que anunció que la carga arancelaria aumentaría ayer. "Estábamos llegando muy cerca de un acuerdo y entonces empezaron a renegociar el acuerdo. No vamos a aceptar eso", aseguró Trump en declaraciones a los periodistas el jueves en la Casa Blanca.

**"HERMOSA CARTA DE XI"** El mandatario estadounidense matizó que aún veía "posible" alcanzar un acuerdo con China, y reveló que había recibido "una muy hermosa carta del presidente Xi" en la que afirmaba: 'Trabajemos juntos, hagamos algo'".

Pero también amenazó con imponer aranceles del 25% a otros 325.000 millones de dólares (unos 290.000 millones de euros) en importaciones de China, lo que, sumado a los 250.000 millones afectados por los gravámenes actuales, cubriría el valor total de los bienes chinos importados anualmente por Estados Unidos. ●

**APUNTES**

● **Productos.** Los gravámenes aumentados ayer afectan a productos como cereales, textiles o químicos, y no se aplicaron a aquellos bienes que ya estuvieran en tránsito antes de la medianoche del viernes en Washington, sino solo a aquellos que salieran de China a partir de entonces.

● **Pretensión de Trump.** El presidente de EEUU, Donald Trump, busca forzar cambios estructurales en la economía de Pekín para, entre otras cosas, proteger la propiedad intelectual de las empresas estadounidenses.

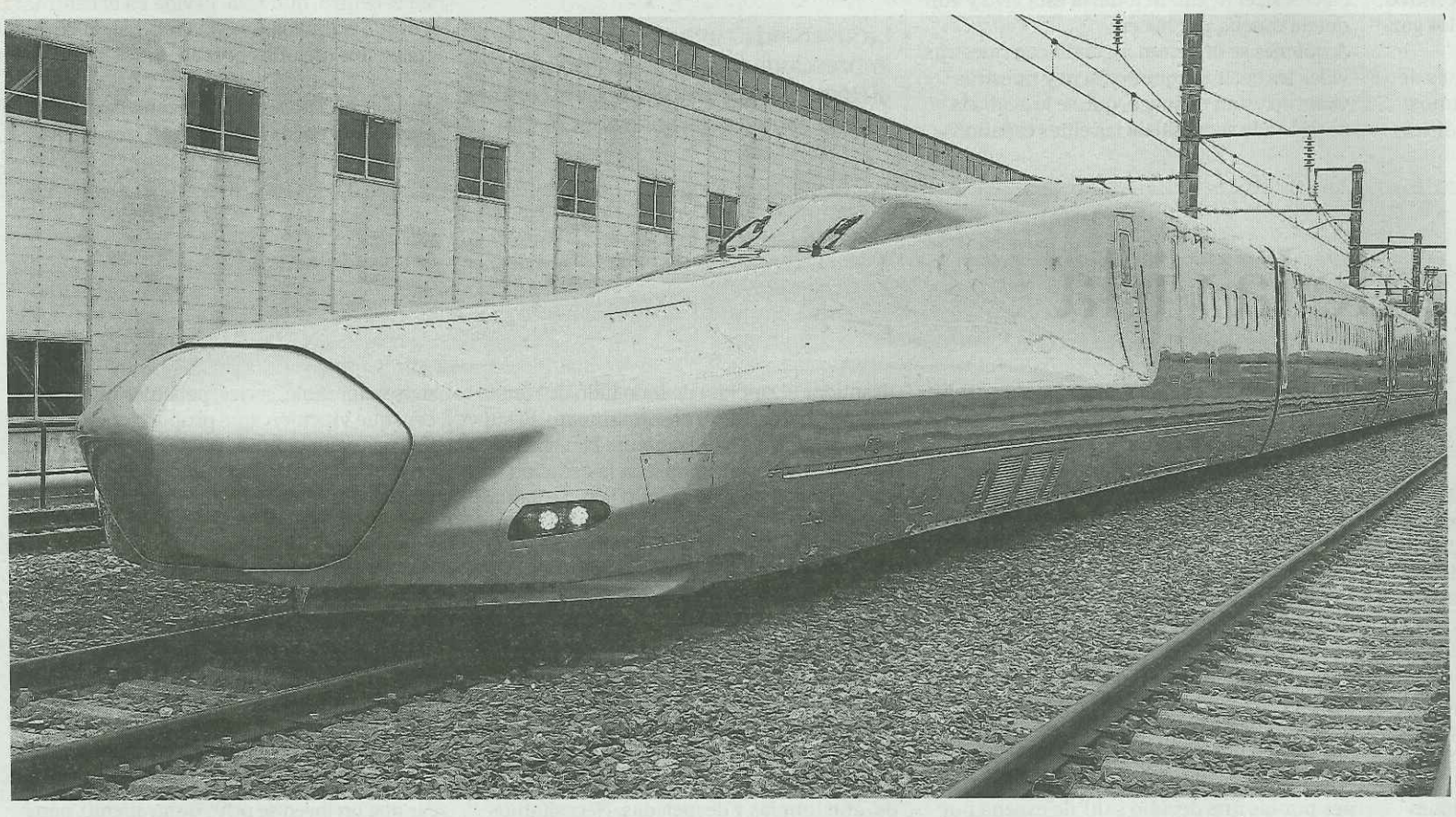

## Alfa-X, el 'tren bala' japonés que circulará a 400 km/h

**EMPEZARÁ A OPERAR EN 2030.** Se llama Alfa-X y puede alcanzar una velocidad máxima de 400 km/h, un récord en líneas férreas tradicionales. JR East, una de las compañías ferroviarias de Japón, tenía previsto realizar ayer el primer trayecto de prueba, pero no será hasta 2030 cuando comience a operar. Tiene diez vagones y 250 metros de largo. La nariz del primer vagón es de 16 metros y la del último de 22 metros. El tren no dará la vuelta al llegar a su destino, por lo que la aerodinámica de la nariz más larga permitirá hacer frente a los vientos procedentes del norte. *Foto: Efe*

# Telefónica gana un 10,6% más hasta los 926 millones de euros

Pese a reducir sus ingresos un 1,7% en el primer trimestre, la operadora vuelve a reducir su deuda

**MADRID** – Telefónica ganó 926 millones de euros en el primer trimestre de 2019, un 10,6% más que en el mismo periodo del año anterior, pese a haber sufrido una caída de los ingresos, informó ayer la compañía en un comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La multinacional de telecomunicaciones cerró el primer trimestre con una cifra de negocios de 11.979 millones, un 1,7% menos que en el tramo inicial de 2018, aunque en términos orgánicos (a tipo de cambio constante y sin cambios en perímetro) fue un 3,8% superior gracias al aumento de los ingresos de servicio (2,6%) y la venta de terminales (15,6%).

El resultado bruto de explotación (oibda) trimestral quedó en 4.264 millones, lo que supone un aumento del 10,3%, aunque tan sólo fue un 1% superior en términos orgánicos.

La compañía mantiene sus objetivos para 2019, que suponen crecer tanto en ingresos como en oibda en el entorno del 2% y mantiene la política de remuneración al accionista, con un dividendo de 0,40 euros por acción en efectivo, pagadero en diciembre de 2019 y junio de 2020.

Telefónica, que este miércoles anunció la venta de 11 de sus centros de datos por 550 millones, logró reducir su deuda neta un 5,7% hasta los 40.381 millones (693 millones menos), aunque si incluyera esa operación y otras desinversiones anunciadas tras el cierre del trimestre se reduciría en otros 1.700 millones.

**INVERSIÓN** La inversión (capex) alcanza los 1.554 millones, un 4,3% más, aunque se disparará en el segundo trimestre al computarse el coste del espectro para 5G en Alemania, cuya subasta se celebra estos días, y en la que la multinacional española ha comprometido ya un desembolso de 1.200 millones de euros.

Por filiales, España revalida su liderazgo como primer mercado al registrar unos ingresos de 3.108 millones de euros, un 0,3% más, y mejorar el Oibda un 10,3%. Alemania vuelve al crecimiento, con un aumento del volumen de negocio del 0,7%, y en Reino Unido crecen un 6,6%. Todas las filiales latinoamericanas sufren el efecto de la depreciación de las monedas aunque mejoran sus ingresos por servicios. – *Efe/D.N.*